

# BOLETIN OFICIAL

## DEL MINISTERIO DE DEFENSA

### SUMARIO

#### I.—DISPOSICIONES GENERALES

	<u>Página</u>		<u>Página</u>
MINISTERIO DE DEFENSA		ción de disposiciones administrativas y anteproyectos	
Corrección de errores de las normas para la numera-		de Ley .....	1.699

#### II.—DISPOSICIONES PARTICULARES CON RANGO DE REAL DECRETO

Real Decreto 376/1985, de 22 de marzo, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, al Teniente General del Ejército de Jordania don Tareq Alaedin .....	1.699	Real Decreto 375/1985, de 22 de marzo, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, al Brigadier General del Ejército de Jordania don Humeidi Al-Fayez .....	1.699
---	-------	---	-------

#### III.—PERSONAL

ORGANOS CENTRALES DE LA DEFENSA		ARMADA	
Dirección General de Personal .....	1.699	Dirección de Reclutamiento y Dotaciones .....	1.704
Personal Militar .....	1.699	Cuerpos de Oficiales .....	1.704
		Cuerpo de Suboficiales y Asimilados .....	1.707
		Funcionarios Civiles .....	1.707
		Personal Civil no Funcionario .....	1.707
		Unidad Administrativa de Infantería de Marina .....	1.708
		Cuerpo de Suboficiales y Asimilados .....	1.708
<b>EJERCITO DE TIERRA</b>		<b>EJERCITO DEL AIRE</b>	
Estado Mayor del Ejército .....	1.700	Oficiales .....	1.708
Infantería .....	1.700	Suboficiales .....	1.708
Caballería .....	1.700		
Artillería .....	1.700	<b>GUARDIA CIVIL</b>	
Ingenieros .....	1.700	Oficiales .....	1.711
Sanidad Militar .....	1.700	Suboficiales .....	1.712
Oficinas Militares .....	1.701	Guardias .....	1.712
Agrupación Obrera y Topográfica del Servicio Geográfico .....	1.702		
Músicas Militares .....	1.702		
Varias Armas .....	1.703		

## IV.—ENSEÑANZA Y FORMACION

	Página		Página
EJERCITO DE TIERRA		EJERCITO DEL AIRE	
Academia Especial Militar .....	1.713	Academia General del Aire .....	1.720
Farmacia Militar .....	1.718	Oficiales .....	1.740
ARMADA		Suboficiales .....	1.740
Cuerpo de Suboficiales y Asimilados .....	1.719		

## V.—RETRIBUCIONES

ORGANOS CENTRALES DE LA DEFENSA		ARMADA	
Dirección de Mutilados .....	1.740	Departamento de Personal .....	1.743
EJERCITO DE TIERRA		Cuerpos de Oficiales .....	1.743
Caballería .....	1.743	Tropa .....	1.743
		EJERCITO DEL AIRE	
		Oficiales .....	1.743

## VIII.—ANUNCIOS Y AVISOS

Junta Delegada de la Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército de la 5.ª Región Militar .....	1.744	Hospital Militar Central "Gómez Ulla" .....	1.744
		MINISTERIO DE DEFENSA	
		Base Aérea de Torrejón - S.E.A. (N.C.A.) .....	1.744

**SERVICIO DE INFORMACION ADMINISTRATIVA (S.I.A.D.) DEL MINISTERIO DE DEFENSA**

Se comunica para conocimiento que en este Servicio se atienden todas las consultas tanto generales como particulares que guarden relación con las Fuerzas Armadas.

Puede contactar:

Telefónicamente: 91/455 50 00 .....

{ Ext. 2118 (Asuntos Generales)  
 { Ext. 2609 (Asuntos Ejército Tierra)  
 { Ext. 2608 (Asuntos Armada)  
 { Ext. 2263 (Asuntos Ejército Aire)

Por Correo o personalmente: C/. Pedro Teixeira, n.º 15 - 2.º

28020 - MADRID

# BOLETIN OFICIAL

## DEL MINISTERIO DE DEFENSA

· Depósito legal: M 2551 - 1985

Servicio de Publicaciones del Ministerio de Defensa  
 Paseo de la Castellana, 109 28046 - Madrid  
 Confecciona e imprime: Imprenta del C. G. del Ejército  
 Alcalá, 51 28071 - Madrid

**SUSCRIPCIONES**

Al «Boletín Oficial», año .....	7.500 Ptas.
Al «Boletín Oficial», semestre .....	3.750 Ptas.
A la «Colección Legislativa» .....	750 Ptas.

Las suscripciones que hayan de remitirse por correo, sufrirán un incremento por gastos de envío de CIEN pesetas por semestre

**Ejemplares sueltos**

Número del «Boletín Oficial», del día .....	35 Ptas.
Número del «Boletín Oficial», atrasado .....	40 Ptas.
«Colección Legislativa» (cuadernillo) .....	30 Ptas.

El importe de los pedidos de fuera de Madrid se aumentará con el de los gastos de envío

**ANUNCIOS**

La línea o espacio blanco equivalente .....	150 Ptas.
Urgentes la línea .....	250 Ptas.

EL «BOD» SE VENDE DIRECTAMENTE EN:

Ministerio de Defensa: Pedro Teixeira, 15 .....	28020 - Madrid
Cuartel General del Ejército: Barquillo, 14 .....	28071 - Madrid
Ejército del Aire: Princesa 88 - bajo .....	28008 - Madrid

# I.—DISPOSICIONES GENERALES

## MINISTERIO DE DEFENSA

### Corrección de errores de las normas para la numeración de disposiciones administrativas y anteproyectos de Ley, aprobadas por Orden Ministerial número 7/1985, de 20 de febrero, («Boletín Oficial de Defensa» número 21, páginas 867 y 868)

Padecidos errores en el texto de las normas a que se hace mención, se transcriben a continuación íntegros y debidamente rectificados los párrafos que sufrieron error, todos ellos del anexo I.

1.2. d) Disposiciones generales aprobadas por Resoluciones de Autoridades del Departamento con nivel inferior al Ministro e igual o superior a Director General o similar, independientemente de que dichas disposiciones se publiquen o no.

2.2.1 7) Instrucciones, Directivas, Circulares y Resoluciones aprobatorias de disposiciones generales que firmen Autoridades de rango inferior al Ministro y a que alcanzan estas normas.

3.2.1. Disposiciones de carácter general.

La cabecera de la disposición comprenderá los siguientes elementos, con el orden en que se expresa a continuación:

- Rango de la disposición.
- Número de orden correlativo de disposiciones generales, con independencia de su rango, separado por una barra (/) de las dos últimas cifras del año correspondiente.
- Día y mes de la disposición.
- Autoridad que la dicta, salvo las Ordenes Ministeriales y disposiciones de superior rango.
- Asunto de que se trata.

Ejemplo:

Directiva número 79/85, de 3 de julio, del Jefe del Estado Mayor del Ejército, resolviendo dudas sobre uso de la Tarjeta de Identidad Militar.

# II.—DISPOSICIONES PARTICULARES CON RANGO DE REAL DECRETO

*REAL DECRETO 376/1985, de 22 de marzo, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, al Teniente General del Ejército de Jordania don Tareq Alaeddin.*

Queriendo dar muestra de Mi Real aprecio al excelentísimo señor Teniente General del Ejército de Jordania don Tareq Alaeddin,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco.

Dado en Madrid a 22 de marzo de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA

*REAL DECRETO 375/1985, de 22 de marzo, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, al Brigadier General del Ejército de Jordania don Humeidi Al-Fayez*

Queriendo dar muestra de Mi Real aprecio al excelentísimo señor Brigadier General del Ejército de Jordania don Humeidi Al-Fayez,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco.

Dado en Madrid a 22 de marzo de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA

(Del BOE. número 72, de 25-3-1985.)

# III.—PERSONAL

## ORGANOS CENTRALES DE LA DEFENSA

### Dirección General de Personal

#### PERSONAL MILITAR

#### Vacantes

Orden 111/11333/85

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 5.º de la Orden Ministerial número 69/1984, de 26 de noviembre, se anuncia

una vacante de libre designación en el Gabinete Técnico del Secretario de Estado de la Defensa para ser cubierta por comandantes de Artillería D.E.M. del Ejército de Tierra.

Los trámites se harán con arreglo a lo dispuesto en la Orden Ministerial 69/1984.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días naturales, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 22 de marzo de 1985.—El Director General de Personal, Federico Michavila Pallarés.

**Destinos**

Orden 111/11334/85

Se destina con carácter voluntario, en vacante de libre designación, al Gabinete Técnico del Secretario de Estado de la Defensa, al capitán del Cuerpo de Intendencia de la Armada don Juan Torrente Sánchez.

Esta vacante fue anunciada por Orden número 111/11314/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 9).

Madrid, 22 de marzo de 1985.—P. D., el Director General de Personal, Federico Michavila Pallarés.

**EJERCITO DE TIERRA****ESTADO MAYOR DEL EJERCITO****Recompensas**

Orden 300/3829/85

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el personal del Ejército Jordano que a continuación se relaciona, se le concede la Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco en la clase que para cada uno se indica:

**1.ª Clase**

Teniente coronel don Moussa Al-Shoubaki  
Teniente coronel de Aviación don Mahmoud Irdissat.  
Teniente coronel Don Adel Jundi.  
Comandante don Ali Shoukri.  
Comandante don Mohammad Khalid Atta.

**2.ª Clase**

Capitán don Abdul-Hamid.  
Madrid, 21 de marzo de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

**INFANTERIA****Cambio de residencia**

Orden 362/3830/85

A petición propia y por aplicación de lo dispuesto en el artículo 4.º de la Orden de 28 de noviembre de 1939 («Diario Oficial» número 52), se concede el cambio de residencia, sin derecho a pasaporte, dietas ni indemnización por traslado de residencia, a la Guarnición de San Roque, Plaza de Algeciras, al Maestro de Banda de Infantería, asimilado a brigada, don Joaquín Vento Cumbreñas, de disponible forzoso en la Plaza de Lorca y agregado al Regimiento de Infantería Mallorca número 13, continuando en la situación de disponible forzoso en la Plaza de su nueva residencia.

Madrid, 15 de marzo de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

**Licencia por enfermo**

Orden 362/3831/85

Se conceden dos (2) meses de licencia por enfermo al caballero alumno de la Escala Básica de Suboficiales de la IX Promoción don Juan Guerrero López-Cordovés, de la Academia de Infantería, a partir del día 25 de febrero de 1985, en analogía con lo que determina el artículo 135 del Reglamento para el Régimen Interior de las Academias de las Armas y Cuerpo de Intendencia, aprobado por Orden Circular de 30 de abril de 1957 («Diario Oficial» número 103).

Madrid, 15 de marzo de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

**CABALLERIA****Destinos**

Orden 362/3832/85

La Orden 362/3497/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 34), por la que se destina a la Subsecretaría de Defensa al teniente de Caballería, Escala Auxiliar, Primer Grupo, don José Antonio Patón Vaquero (841), queda anulada a todos los efectos, continuando destinado en la Dirección General de Política de Defensa del Estado Mayor de la Defensa, donde fue destinado por Orden 362/75/85 («Diario Oficial» número 3, de 4 de enero).

Madrid, 21 de marzo de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

**ARTILLERIA****Cambio de situación**

Se corrige la Orden 362/3126/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 29), relativa a don Eduardo Crespo Gálvez, en el sentido de que donde dice: ... 1 de mayo ...; debe decir: ... 1 de marzo ...

Madrid, 21 de marzo de 1985.

**Reserva Activa**

Orden 362/3833/85

De acuerdo con la Ley 20/1981 y por cumplir la edad que establece el Decreto 1611/81, pasa a la situación de Reserva Activa, el día 27 de marzo de 1985, si no se produce ninguna modificación que afecte a la citada fecha, el Maestro de Banda de Artillería, asimilado a subteniente, don Rafael Obispo Luque (93), de disponible forzoso y agregado al Grupo de Artillería XXXII, cesando en su actual situación y quedando a disposición del Sr. Ministro de Defensa en la Guarnición y Plaza de Cartagena.

Madrid, 15 de marzo de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

**INGENIEROS****Ascensos**

Se corrige la Orden 362/3320/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 31), en el sentido de que el primer apellido de don José Callueh Estellés; es Calduch.

Madrid, 21 de marzo de 1985.

**Destinos**

Se corrige la Orden 362/3531/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 34), en el sentido de que don José Merino Chaperín, su nombre es Jorge.

Madrid, 21 de marzo de 1985.

**SANIDAD MILITAR****Destinos**

Orden 362/3834/85

Clase B, tipo 2.º

Como resolución parcial de las vacantes anunciadas por Orden 362/2371/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 17), se destinan:

**VOLUNTARIOS***Al Hospital Militar Central «Gómez Ulla» (Madrid)*

PARA EL SERVICIO DE PEDIATRIA Y SUS ESPECIALIDADES (PLANTILLA EVENTUAL)

Capitán médico don José García Alonso (1894), del Regimiento de Infantería Canarias número 50, con un baremo de 3,50 puntos.

Capitán médico don Manrique Marco Hernández (2095), de la Escuela Militar de Montaña y Operaciones Especiales, con un baremo de 1,50 puntos.

PARA EL SERVICIO DE OTORRINOLARINGOLOGIA (PLANTILLA EVENTUAL)

Capitán médico don José María Relanzón López (2155), del Regimiento de Infantería Aerotransportable Isabel la Católica número 29, con un baremo de 2 puntos.

*Al Hospital Militar de Sevilla*

PARA EL SERVICIO DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEdia

Capitán médico don Francisco Javier Cartagena Fernández (2025), del 60 Tercio de Mando de la Guardia Civil, con un baremo de 7 puntos.

*Al Hospital Militar de Valencia*

PARA EL SERVICIO DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEdia

Capitán médico don Enrique Serra Mateo (1785), del Hospital Militar de Barcelona, con un baremo de 14,15 puntos.

Madrid, 21 de marzo de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

**OFICINAS MILITARES****Ascensos***Orden 362/3835/85*

Por existir vacante y reunir las condiciones reglamentarias con arreglo a la Ley 12/1961 de 19 de abril («Diario Oficial» número 94), se declaran aptos para el ascenso y se asciende al empleo inmediato superior con antigüedad de 15 de marzo de 1985, a los oficiales del Cuerpo de Oficinas Militares, Escala Activa, que a continuación se relacionan, quedando en la situación que para cada uno se indica.

*A comandante*

Capitán de Oficinas Militares don Antonio Moreno Sinovas (2468), de la Sección del Servicio de Veterinaria de la Dirección de Apoyo al Personal, quedando en la situación de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Madrid y agregado por un plazo máximo de tres meses al citado Organismo, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Otro, don Manuel Compained Lasilla (2470), del Cuartel General de la Capitanía General de la 5.ª Región Militar, quedando en la situación de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Zaragoza y agregado por un plazo máximo de tres meses al citado Organismo, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Otro, don Plácido Gonzalo del Castillo (2471), de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 24, quedando en la situación de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Huelva y agregado por un plazo máximo de tres meses al citado Organismo, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Otro, don José García Carrillo (2472), de la Jefatura de Intendencia Económico-Administrativa de Valencia, quedando en la situación de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza indicada.

*A capitán*

Teniente de Oficinas Militares don José Antonio Chesa Escalona (3269), del Gobierno Militar de Huesca, en vacante de su Cuerpo, clase C, tipo 3.º, queda confirmado en su actual destino.

Otro, don Eduardo Vega Coca (3270), de la Delegación de Acción Social del Ejército, en vacante de su Cuerpo. Libre designación, queda confirmado en su actual destino.

Otro, don Manuel Martínez Prieto (3271), de la Subinspección de la 8.ª Región Militar, en vacante de su Cuerpo, clase C, tipo 3.º, queda confirmado en su actual destino.

Otro, don Agapito Gil Betancort (3272), del Hospital Militar de Santa Cruz de Tenerife, en vacante de su Cuerpo, clase C, tipo 3.º, queda confirmado en su actual destino.

Otro, don Hermenegildo Matamoros Iglesias (3273), del Servicio Histórico Militar, en vacante de Varias Armas, clase C, tipo 1.º, queda confirmado en su actual destino.

Madrid, 15 de marzo de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

*Orden 362/3836/85*

Por existir vacante y reunir las condiciones reglamentarias con arreglo a la Ley 12/1961 de 19 de abril («Diario Oficial» número 94), se declaran aptos para el ascenso y se asciende al empleo inmediato superior con antigüedad de 17 de marzo de 1985, a los oficiales del Cuerpo de Oficinas Militares, Escala Activa, que a continuación se relacionan, quedando en la situación que para cada uno se indica.

*A comandante*

Capitán de Oficinas Militares don Jesús Maestro Maestro (2473), del Cuartel General de la Capitanía General de la 7.ª Región Militar, quedando en la situación de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Valladolid y agregado por un plazo máximo de tres meses al citado Organismo, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

*A capitán*

Teniente de Oficinas Militares don Alfonso Sánchez Samblas (3274), de la Pagaduría Militar de Haberes de Melilla, en vacante de su Cuerpo, clase C, tipo 3.º, queda confirmado en su actual destino.

Madrid, 17 de marzo de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

*Orden 362/3837/85*

Por existir vacante y reunir las condiciones reglamentarias con arreglo a la Ley 12/1961 de 19 de abril («Diario Oficial» número 94), se declaran aptos para el ascenso y se asciende al empleo inmediato superior con antigüedad de 19 de marzo de 1985, a los oficiales del Cuerpo de Oficinas Militares, Escala Activa, que a continuación se relacionan, quedando en la situación que para cada uno se indica.

*A comandante*

Capitán de Oficinas Militares don Laureano del Brio Navarro (2475), del Cuartel General de la Capitanía General de la 7.ª Región Militar, quedando en la situación de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Valladolid y agregado por un plazo máximo de tres meses al citado Organismo, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

*A capitán*

Teniente de Oficinas Militares don Antonio Menchón García (3275), de la Pagaduría Militar de Haberes de Melilla, en vacante de su Cuerpo, clase C, tipo 3.º, queda confirmado en su actual destino.

Madrid, 19 de marzo de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

**Vacantes***Orden 362/3838/85*

Para cubrir la vacante de oficial de Oficinas Militares, oficial de la Escala Especial de Jefes y Oficiales (Escala de Mando), tenientes auxiliares del 2.º Grupo, subteniente y brigada, de cualquier Arma o Cuerpos de Intendencia, Sanidad, Farmacia y Veterinaria, existente en el Juzgado Togado Militar Permanente de Instrucción número 1 (Valladolid), anunciada de clase C, tipo 3.º, por Orden 362/2267/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 15), se destina con carácter voluntario al capitán de Oficinas Militares, Escala Activa, don Manuel Jordán Castillo (2766), del Cuartel General de la Capitania General de la 7.ª Región Militar.

Madrid, 15 de marzo de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

**Agregaciones***Orden 362/3839/85*

Por necesidades del servicio se prorroga por un plazo de tres meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle, la agregación al Cuartel General de la Jefatura de Tropas de Menorca a partir del día 20 de marzo de 1985, fecha de finalización de la que por Orden 362/16012/84 («Diario Oficial» número 290), le fue concedida al comandante de Oficinas Militares, Escala Activa, don Cristóbal Sintés Pons (2455), de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza indicada y agregado al citado Organismo.

Madrid, 15 de marzo de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

**AGRUPACION OBRERA Y TOPOGRAFICA DEL SERVICIO GEOGRAFICO****Ascensos***Orden 362/3840/85*

Por reunir las condiciones exigidas en la legislación vigente, se asciende al empleo de jefe de taller de segunda (teniente), con antigüedad de 16 de marzo de 1985, a los jefes de taller de tercera (alférezes) de la Agrupación Obrera y Topográfica que a continuación se relacionan, quedando confirmados en sus actuales destinos.

Don Alfonso Sanfiz Lodeiro (75), de la Plana Mayor del Servicio Geográfico del Ejército, en vacante de clase C, tipo 3.º

Don Lauro Valles Martínez (76), de la Plana Mayor del Servicio Geográfico del Ejército, en vacante de clase C, tipo 3.º

Madrid, 16 de marzo de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

**MUSICAS MILITARES****Reserva Activa***Orden 362/3841/85*

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 20/1981 («Diario Oficial» número 158), Real Decreto número 1611/1981 («Diario Oficial» número 173) y Ordenes Ministeriales número 101/82 («Diario Oficial» número 155), 72/83 («Diario Oficial» número 244) y 73/84 («Diario Oficial» número 18), se concede el pase voluntario a la Reserva Activa a los suboficiales músicos, que a continuación se relacionan, cesando en sus actuales destinos y quedando a disposición del Excmo. Sr. Ministro de Defensa en las Guarniciones y Plazas que a cada uno se le señala.

Subteniente músico, don José Aiguacil Romero (513), en la Música del Gobierno Militar de Barcelona, agregada al Regimiento de Infantería Jaén número 25. Guarnición y Plaza de Barcelona.

Otro, don José Pérez Gasent (560), en la Música de la 3.ª División. Guarnición de Valencia. Plaza de Benisanó.

Otro, don Miguel Climent Hernández (451), de disponible forzoso y agregado a la Música de la División «Guzmán el Bueno» número 2. Guarnición y Plaza de Sevilla.

Otro, don Enrique Hernández Carabajo (715), de la Música del Gobierno Militar de Valladolid, agregada al Regimiento de Infantería «San Quintín» número 32. Guarnición y Plaza de Valladolid.

Otro, don Antonio Vázquez Miño (661), de la Música del Gobierno Militar de La Coruña, agregada al Grupo Regional de Intendencia número 8. Guarnición y Plaza de La Coruña.

Otro, don Domingo Martínez Borrajo (658), de la Música del Gobierno Militar de La Coruña, agregada al Grupo Regional de Intendencia número 8. Guarnición y Plaza de La Coruña.

Otro, don Esteban Belinchón Belinchón (520), de la Música del Gobierno Militar de León, agregada al Regimiento de Caballería «Almansa» número 5. Guarnición y Plaza de León.

Otro, don Moisés Vaca Valdeolmillos (664), de la Música del Gobierno Militar de Badajoz, agregada al Regimiento de Infantería «Castilla» número 16. Guarnición y Plaza de Badajoz.

Subteniente músico, don Cayetano Fortes Marín (747), de la Música del Gobierno Militar de Cádiz, agregada al Regimiento Mixto de Artillería número 4. Guarnición y Plaza de Cádiz.

Otro, don José Sala Torregrosa (145), de disponible forzoso en la Guarnición de Alicante y agregado al Gobierno Militar de dicha Plaza. Guarnición y Plaza de Alicante.

Otro, don José Rizo Román (453), de disponible forzoso en la Guarnición de Alicante y agregado al Gobierno Militar de dicha Plaza. Guarnición y Plaza de Alicante.

Otro, don Vicente Sausor Carrascosa (128), de la Música de la Agrupación de Tropas del Cuartel General del Ejército. Guarnición y Plaza de Madrid.

Brigada músico don Francisco Aranda Valverde (1356), de la Música del Gobierno Militar de Melilla, agregada al Regimiento Mixto de Artillería número 32. Guarnición y Plaza de Madrid.

Otro, don Fernando Varela Rey (1302), de la Música del Gobierno Militar de La Coruña, agregada al Grupo Regional de Intendencia número 8. Guarnición y Plaza de La Coruña.

Subteniente músico, don Daniel González González (660), de la Música del Gobierno Militar de La Coruña, agregada al Grupo Regional de Intendencia número 8. Guarnición y Plaza de Vigo.

Brigada músico, don Francisco Villar Ortiz (728), de disponible forzoso en la Guarnición de Málaga y agregado al Gobierno Militar de dicha Plaza. Guarnición y Plaza de Málaga.

Otro, don Benigno Amador Rodríguez (1358), de la Música del Gobierno Militar de Badajoz, agregada al Regimiento de Infantería «Castilla» número 16. Guarnición y Plaza de Badajoz.

Otro, don Antonio Sánchez Cobo (887), de disponible forzoso en la Guarnición de Alicante y agregado al Gobierno Militar de dicha Plaza. Guarnición y Plaza de Alicante.

Otro, don Andrés Chaves Barandela (682), de la Música de la Agrupación de Tropas del Cuartel General del Ejército. Guarnición y Plaza de Madrid.

Otro, don Antonio Botella Pastor (1335), de disponible forzoso en la Guarnición de Alicante y agregado al Gobierno Militar de dicha Plaza. Guarnición y Plaza de Alicante.

Otro, don Alonso Montes Fernández (1345), de disponible forzoso en la Guarnición de Vigo y agregado a la Comandancia Militar de dicha Plaza. Guarnición y Plaza de Vigo.

Sargento primero músico, don Miguel Pérez Gil (1428), de disponible forzoso en la Guarnición de Granada y agregado al Gobierno Militar de dicha Plaza. Guarnición y Plaza de Granada.

Subteniente músico don Juan Llopis Bevia (127), de disponible forzoso en la Guarnición de Alicante y agregado al Gobierno Militar de dicha Plaza. Guarnición y Plaza de Alicante.

Brigada músico don José Antonio Toledo Valera (778), de disponible forzoso en la Guarnición de Alicante y agregado al Gobierno Militar de dicha Plaza. Guarnición y Plaza de Alicante.

Madrid, 15 de marzo de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

**Licencia por asuntos propios**

Orden 362/3842/85

El Teniente General Jefe del Estado Mayor del Ejército, ha concedido dos meses de licencia por asuntos propios a tenor de lo dispuesto en la Orden Ministerial 37/81 («Diario Oficial» número 68), al brigada músico, don Antonio García del Río Segura (806), de la Música de la División de Infantería «Brunete» número 1, a disfrutar en la Plaza de Madrid.

Lo que se publica con arreglo a la Orden Ministerial 17/81, de 13 de febrero («Diario Oficial» número 43).

Madrid, 15 de marzo de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

**Vacantes**

Orden 362/3843/85

Clase C, tipo 1.º

Para suboficiales músicos.

En la Música de la Guardia Real de la Casa de S. M. el Rey (Madrid).—Una de percusión.

Los peticionarios de esta vacante quedan dispensados del plazo de mínima permanencia en sus actuales destinos.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán a la Dirección de Personal del Cuartel General del Ejército.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 15 de marzo de 1985.—P. D., El General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

**VARIAS ARMAS**

**Vacantes**

Orden 362/3844/85

Clase C, tipo 3.º

Para comandante, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», existentes en Unidades, Centros y Dependencias, que a continuación se relacionan:

**INFANTERIA**

(Para comandante del Arma)

1-A.—Regimiento de Infantería Las Navas número 12 (Zaragoza).—Una.

2-A.—Regimiento de Infantería Aerotransportable Isabel la Católica número 29 (La Coruña).—Una.

3-A.—Regimiento de Infantería Aerotransportable Isabel la Católica número 29, II Batallón (Santiago de Compostela, La Coruña).—Una.

4-A.—Regimiento de Infantería D.C.C., Toledo número 35 (Zamora).—Dos.

5-A.—Regimiento de Infantería Tenerife número 49, II Batallón (Breña Baja, Santa Cruz de La Palma).—Una.

6-A.—Plana Mayor Reducida del Regimiento de Infantería Ultonia número 59 (Gerona).—Una.

7-A.—Regimiento Cazadores de Montaña Arapiles número 62 (Seo de Urgel, Lérida).—Una, para el Mando de Tropas de Montaña, con preferencia para los que se hallen en posesión del diploma.

8-A.—Regimiento Cazadores de Alta Montaña Galicia número 64 (Jaca, Huesca).—Una, con preferencia para los que se hallen en posesión del diploma para el Mando de Tropas de Montaña.

9-A.—Unidad de Servicio del Acuartelamiento de Tentegorra (Cartagena, Murcia).—Una.

**CABALLERIA**

(Para comandante del Arma)

1-B.—Regimiento de Caballería Acorazado Farnesio número 12 (Valladolid).—DOS.

2-B.—Regimiento de Caballería Acorazado España número 11.—Una.

3-B.—Grupo Ligero de Caballería VIII (Lugo).—Una.

**ARTILLERIA**

(Para comandante de Arma)

1-C.—Grupo de Artillería de Campaña XXXI, Bétera, provisionalmente en Paterna (Valencia).—Una.

2-C.—Regimiento de Artillería de Campaña número 41 (Segovia).—Una.

3-C.—Regimiento de Artillería de Campaña número 63 (Burgos).—Una.

4-C.—Regimiento de Artillería AA. Ligera número 26 (Valladolid).—Una.

5-C.—Regimiento de Artillería de Información y Localización (Ciudad Real).—Una.

6-C.—Regimiento de Artillería de Campaña número 21 (Lérida).—Una.

7-C.—Regimiento de Artillería de Campaña número 46 (Logroño).—Una.

8-C.—Regimiento de Artillería de Campaña número 22 (Gerona).—Dos.

9-C.—Regimiento Mixto de Artillería número 91 (Palma de Mallorca).—Una.

10-C.—Regimiento Mixto de Artillería número 92 (Mahón).—Una.

11-C.—Regimiento Mixto de Artillería número 93 (Santa Cruz de Tenerife).—Dos.

12-C.—Regimiento Mixto de Artillería número 94 (Las Palmas).—Una.

13-C.—Regimiento Mixto de Artillería número 94, para U.S.T. y M. (Las Palmas).—Una.

14-C.—Regimiento de Artillería AA. número 72 (Barcelona).—Una.

15-C.—Parque Central de Artillería (Guadalajara).—Una.

16-C.—Centro de Mantenimiento Electrónico de Apoyo General (Madrid).—Una.

Para la vacante anunciada con el número 6-C, tendrán preferencia los que se encuentren en posesión del diploma de Mando de Tropas de Montaña y para la número 16-C, tendrán preferencia los que se encuentren en posesión del título de SDT-DLO.

**INGENIEROS**

(Para comandante del Arma)

1-D.—Regimiento Mixto de Ingenieros número 1 (Campamento, Madrid), con preferencia para titulados en Transmisiones.—Una.

2-D.—Batallón Mixto de Ingenieros XLI (Lérida), con preferencia para titulados en Mando de Tropas de Montaña.—Una.

3-D.—Del Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias, Plana Mayor y Batallón Mixto de Ingenieros XV (Santa Cruz de Tenerife).—Una.

4-D.—Parque Central de Ingenieros (Villaverde, Madrid), con preferencia para titulados en Vías de Comunicación.—Una.

5-D.—Parque Central de Transmisiones (El Pardo, Madrid), con preferencia para titulados en Transmisiones.—Una

**CUALQUIER ARMA**

1-E.—Centro de Instrucción de Reclutas número 1, Campamento de San Pedro, Colmenar Viejo (Madrid).—Una.

2-E.—Zona de Reclutamiento y Movilización número 11 (Madrid).—Dos.

3-E.—Zona de Reclutamiento y Movilización número 12 (Ávila).—Una.

4-E.—Zona de Reclutamiento y Movilización número 14 (Ciudad Real).—Una.

5-E.—Zona de Reclutamiento y Movilización número 15 (Cuenca).—Dos.

6-E.—Zona de Reclutamiento y Movilización número 17 (Cáceres).—Dos.

- 7-E.—Zona de Reclutamiento y Movilización número 31 (Valencia).—Una.
- 8-E.—Zona de Reclutamiento y Movilización número 32 (Castellón).—Una.
- 9-E.—Unidad de Servicios del Acuartelamiento de San Juan de la Ribera (Valencia).—Una.
- 10-E.—Zona de Reclutamiento y Movilización número 41 (Barcelona).—Tres.
- 11-E.—Zona de Reclutamiento y Movilización número 42 (Gerona).—Dos.
- 12-E.—Zona de Reclutamiento y Movilización número 44 (Tarragona).—Una.
- 13-E.—Centro de Instrucción de Reclutas número 9, Campamento de San Clemente de Sasebas (Gerona).—Una.
- 14-E.—Academia General Básica de Suboficiales, Campamento General Martín Alonso, Tremp (Lérida).—Una.
- 15-E.—Zona de Reclutamiento y Movilización número 51 (Zaragoza).—Una.
- 16-E.—Agrupación Mixta de Encuadramiento número 5 (Zaragoza).—Una.
- 17-E.—Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la 5.ª Región Militar (Zaragoza) (con preferencia especialistas en Automóviles).—Una.
- 18-E.—Zona de Reclutamiento y Movilización número 72 (Zamora).—Dos.
- 19-E.—Zona de Reclutamiento y Movilización número 77 (Oviedo).—Dos.
- 20-E.—Agrupación Mixta de Encuadramiento número 7 (Oviedo).—Dos.
- 21-E.—Zona de Reclutamiento y Movilización número 83 (Orense).—Dos.
- 22-E.—Agrupación Mixta de Encuadramiento número 8 (Vigo).—Una.
- 23-E.—Centro de Instrucción de Reclutas número 14, Campamento General Asensio (Palma de Mallorca).—Una.
- 24-E.—Sección de Clasificación y Revisión número 1.012 (Mahón).—Una.
- 25-E.—Zona de Reclutamiento y Movilización número 112 (Las Palmas de Gran Canaria).—Una.
- 26-E.—Centro de Instrucción de Reclutas número 15, Campamento Generalísimo Franco (Santa Cruz de Tenerife).—Dos.
- 27-E.—Jefatura Regional de Automovilismo de Canarias (Santa Cruz de Tenerife) (con preferencia especialistas en Automóviles).—Una.

Para una de las vacantes anunciadas con el número 13-E y una del 26-E, tendrán preferencia los que se encuentren en posesión de: 1.º Diploma Superior de Psicología Militar, 2.º especialista en Psicología Militar, 3.º especialista en Psicotécnica Militar. Estas vacantes también pueden ser solicitadas por tenientes coroneles, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», que estén en posesión de los títulos citados y que serían destinados en defecto de peticionarios del empleo de comandante, con o sin titulación.

Los que se crean con derecho preferente por razón de título u otra causa lo harán constar en la papeleta de petición de destino, y están obligados a solicitar las vacantes correspondientes en preferencia voluntaria y en primer lugar, para hacer efectivo el derecho.

Las preferencias forzosas sólo se atenderán en caso de que corresponda destino con carácter forzoso, excepto cuando se aplique lo dispuesto en el artículo 29 del Reglamento de Provisión de Vacantes.

Documentación: Papeleta de petición de destino. Se remitirá una sola papeleta para todas las vacantes que se soliciten, haciendo constar el número y letra que en el anuncio correspondiente tiene cada una de las vacantes solicitadas.

Las papeletas de petición de destino se remitirán al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 15 de marzo de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

### Destinos

Orden 362/3845/85

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo 2.º de la Orden Ministerial 124/82, de 2 de septiembre («Diario Oficial»

número 205), de orden del Sr. Ministro de Defensa, se destinan a los Organismos que se indican, por el tiempo que para cada uno se señala o antes si se cubre su vacante, a los jefes y oficiales, a su pase a la situación de Reserva Activa, que a continuación se relacionan.

Este personal tiene derecho a percibir los devengos correspondientes al destino asignado.

#### Al Consejo Supremo de Justicia Militar

Coronel de Ingenieros don Alfonso de la Portilla Lozano. Por un año.

A la Residencia Mixta de Estudiantes «Teniente General Barroso», Santiago de Compostela

Comandante de Infantería don Francisco Calvo Mosquera. Por un año.

#### A la Fábrica Nacional de Trubia

Comandante de la Escala Especial de Jefes y Oficiales Especialistas (delineante industrial) don Francisco Álvarez Fernández. Por un año.

#### A la Dirección General de Política de Defensa

Comandante de Artillería don Luis Bonacasa Suja. Por seis meses.

A la Dirección General de Personal de la Subsecretaría de Defensa

Subteniente de Infantería don Víctor Serrasi Bermejo. Por un año.

Madrid, 28 de febrero de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

## ARMADA

### Dirección de Reclutamiento y Dotaciones

#### CUERPOS DE OFICIALES

##### Ascensos

Resolución 430/02225/85

Por existir vacante, tener cumplidas las condiciones reglamentarias y haber sido declarado apto por la Junta de Clasificación, se asciende al empleo inmediato, con antigüedad de 13 del actual y efectos económicos a partir de 1 de abril próximo, al oficial primero del Cuerpo de Oficinas (capitán), don Celso Yáñez Rodríguez.—Pasa destinado, con carácter torzoso, a la Capitanía General de la Zona Marítima del Cantábrico, Secretaría, Archivo y Biblioteca.—Cesará en su actual destino.

Madrid, 13 de marzo de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

##### Bajas

Orden Ministerial delegada 430/00262/85

El Almirante Jefe del Departamento de Personal tiene el sentimiento de comunicar la baja en la Armada del capitán de la Escala Especial del Cuerpo de Sanidad, don Manuel Ruiz López, por haber fallecido el día 29 de julio de 1984, en situación de retiro.

Queda anulada la Cartera Militar número 5691.

Madrid, 12 de marzo de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

##### Reserva Activa

Orden Ministerial delegada 430/00241/85

En virtud de lo establecido en el Real Decreto 1611/1981, de 24 de julio («Diario Oficial» número 174), se dispone que el



Alferez de Navío de la Escala Especial Modalidad «B» (Servicios de Operaciones y Armas) (VS), don Cristino González Espeso, cese en la situación de en servicio activo y pase a la de Reserva Activa, el día 11 de abril próximo, quedando a disposición del Ministro de Defensa.

Madrid, 12 de marzo de 1985.—P. D., el Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

*Orden Ministerial delegada 430/00242/85*

En virtud de lo establecido en el Real Decreto 1611/1981, de 24 de julio («Diario Oficial» número 174), se dispone que el Alferez de Navío de la Escala Especial Modalidad «B» (Servicio de Operaciones y Armas) (RT) don Vicente Mofita Jiménez, cese en la situación de en servicio activo y pase a la de Reserva Activa, el día 18 de abril próximo, quedando a disposición del Ministro de Defensa.

Madrid, 12 de marzo de 1985.—P. D., el Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

*Orden Ministerial delegada 430/00243/85*

En virtud de lo establecido en el Real decreto 1622/1981, de 24 de julio («Diario Oficial» número 174), se dispone que el Alferez de Navío de la Escala Especial Modalidad «B» (Servicio de Operaciones y Armas) (ER), don José Ramón Iglesias Iglesias, cese en la situación de en servicio activo y pase a la de Reserva Activa, el día 20 de abril próximo, quedando a disposición del Ministro de Defensa.

Madrid, 12 de marzo de 1985.—P. D., el Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

*Orden Ministerial delegada 430/00244/85*

En virtud de lo establecido en el Real Decreto 1611/1981, de 24 de julio («Diario Oficial» número 174), se dispone que el Alferez de Navío de la Escala Especial Modalidad «B» (Servicio de Operaciones y Armas) (AR), don Abel Martínez Huélamo, cese en la situación de en servicio activo y pase a la de Reserva Activa, el día 27 de abril próximo, quedando a disposición del Ministro de Defensa.

Madrid, 12 de marzo de 1985.—P. D., el Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

*Orden Ministerial delegada 430/00245/85*

En virtud de lo establecido en el Real Decreto 1611/1981, de 24 de julio («Diario Oficial» número 174), se dispone que el alferez de navío de la Escala Especial Modalidad «B» (Servicio de Operaciones y Armas) (PP), don Pedro Núñez Guerra, cese en la situación de en servicio activo y pase a la de reserva activa, el día 29 de abril, quedando a disposición del Ministro de Defensa.

Madrid, 12 de marzo de 1985.—P.D., el Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

*Orden Ministerial delegada 430/00246/85*

En virtud de lo establecido en el Real Decreto 1611/1981, de 24 de julio («Diario Oficial» número 174), se dispone que el alferez de navío de la Escala Especial Modalidad «B» (Servicio de Energía y Propulsión) (EL), don Antonio Durán Pena, cese en la situación de en servicio activo y pase a la de reserva activa, el día 6 de abril próximo, quedando a disposición del Ministro de Defensa.

Madrid, 12 de marzo de 1985.—P.D., el Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

*Orden Ministerial delegada 430/00247/85*

En virtud de lo establecido en el Real Decreto 1611/1981, de 24 de julio («Diario Oficial» número 174), se dispone que el

alferez de navío de la Escala Especial Modalidad «B» (Servicio de Energía y Propulsión) (MQ), don José Antonio Díaz Milán, cese en la situación de en servicio activo y pase a la de reserva activa, el día 15 de abril próximo, quedando a disposición del Ministro de Defensa.

Madrid, 12 de marzo de 1985.—P.D., el Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

*Orden Ministerial delegada 430/00248/85*

En virtud de lo establecido en el Real Decreto 1611/1981, de 24 de julio («Diario Oficial» número 174), se dispone que el alferez de navío de la Escala Especial Modalidad «B» (Servicio de Energía y Propulsión) (MQ), don Pascual Selva Murillo, cese en la situación de en servicio activo y pase a la de reserva activa, el día 16 de abril próximo, quedando a disposición del Ministro de Defensa.

Madrid, 12 de marzo de 1985.—P.D., el Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

*Orden Ministerial delegada 430/00249/85*

En virtud de lo establecido en el Real decreto 1611/1981, de 24 de julio («Diario Oficial» número 174), se dispone que el alferez de navío de la Escala Especial Modalidad «B» (Servicio de Energía y Propulsión) (MQ), don Manuel Bacorelle Romeu, cese en la situación de en servicio activo y pase a la de reserva activa, el día 24 de abril próximo, quedando a disposición del Ministro de Defensa.

Madrid, 12 de marzo de 1985.—P.D., el Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

*Orden Ministerial delegada 430/00250/85*

En virtud de lo establecido en el Real Decreto 1611/1981, de 24 de julio («Diario Oficial» número 174), se dispone que el alferez de navío de la Escala Especial Modalidad «B» (Servicio de Energía y Propulsión) (MQ), don José Romero Nicolás, cese en la situación de en servicio activo y pase a la de reserva activa, el día 27 de abril próximo, quedando a disposición del Ministro de Defensa.

Madrid, 12 de marzo de 1985.—P.D., el Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

### Provisión de destinos

A los efectos determinados en la Orden Ministerial número 1316/77 (D), de 8 de noviembre («Diario Oficial» número 264), se relacionan a continuación los destinos del Cuerpo de Sanidad de la Armada que se ha resuelto proveer.

Destino: Asesor de Sanidad de la Dirección General de la Marina Mercante. Clasificación: L.D. Categoría: Coronel Médico. Jefe u oficial que lo desempeña: Don Jorge Brotons Pico. Causa de la vacante: Por pasar a la "Reserva Activa" el 5 de abril de 1985.

Destino: Tercio de Levante y CEIM. Clasificación: P.N. Categoría: Capitán Médico. Jefe u oficial que lo desempeña: Don José Vidal Riancho Ruiz. Causa de la vacante: Por cambio de destino.

Las papeletas de petición de destino deberán tener entrada en el Registro General dentro de los diez días hábiles siguientes a la publicación de esta Provisión de Destinos en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 11 de marzo de 1985.—El Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

A los efectos determinados en la Orden Ministerial 1.316, de 7 de noviembre de 1977 («Diario Oficial» número 264), se relacionan a continuación los destinos del Cuerpo de Máquinas, Sección Transitoria del Cuerpo General y Reserva Naval Activa (Servicio de Máquinas) y EE. Mod. «B» (S.E.P.) que se ha resuelto proveer para el mes de abril de 1985.

DESTINOS.	Clasificación	Especialidad	Categoría	Jefe u Oficial que lo desempeña	CAUSA DE LA VACANTE
Inspección de Máquinas.-Vocal de Plantilla de la JUMAQ.	LD		CC., (EM)	Vacante	Vacante.
Profesor Escuela Naval Militar	CM		CC., (EM)	D. FRANCISCO ROSIGQUE FUENMAYOR	Nombrado otro destino.
Estado Mayor de la Flota.			CC., (EM)	D. EDUARDO PIÑEIRO RUANO	Cumplir condiciones 28.11.85.
Jefe del Servicio de Máquinas 31 Escuadrilla de Escoltas.			CC., (EM)	D. MANUEL TELLA RUIBAL	Cumplir condiciones 28.11.85.
Jefe del Servicio de Máquinas del TA. "Castilla"			CC., (EM)	D. LUIS BARBERA MORENO	Cumplir condiciones 14.12.85.
Jefe del Servicio de Máquinas de la Flotilla de Desembarco.			CC., (EM)	D. ANTONIO ALBARRAN ESPEJO	Cumplir condiciones 29.12.85.
DEPER-DIRDO			CC., (EM)	D. LUIS A. LOPEZ ROMERO	Nombrado otro destino.
Jefe del Servicio de Máquinas del DM. "Gudalete"			CAP.(RNA)(MQ)	D. MANUEL ALONSO SANTIAGO	Nombrado otro destino.
Jefe del Servicio de Máquinas del Calarredes "Cíclope".			TTE.(RNA)(MQ) 6 AN. EE. MOD."A". (SEP)	D. JOSE VALEIRAS POCH	Nombrado otro destino.
Estación Naval de Tarifa.			AN. EE. Mod. "B" (SEP)	D. JOSE ROMERO NICOLAS	Pasar a Reserva Activa 27 ABR.
EREMA-ESTACION RADIO DE SAN TORCAZ.			AN. EE. Mod. "B" (SEP)	Vacante	Vacante
Cuartel de Instrucción y Marinería de el Ferrol del Caudillo.			AN. EE. Mod. "B" (SEP)	Vacante	Vacante
<b>OBSERVACIONES:</b>					
Las papeletas de petición de destinos en las que harán constar su condición de voluntario o anuentes (VIA), deberán tener entrada en el Cuartel General de la Armada (Registro General), dentro de los DIEZ días hábiles siguientes a la publicación de esta provisión en el "Boletín Oficial de Defensa" (B.O.D.).					
Madrid, 20 de marzo de 1985 - El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones - Manuel Portolés Estrada.					

**Destinos***Resolución 431/33011/85*

A propuesta del Estado Mayor de la Armada, se dispone que los oficiales médicos de la Escala Básica del Cuerpo de Sanidad de la Armada que a continuación se relacionan, pasen a ocupar los destinos que al frente de cada uno de ellos se indica, al término del curso básico de Medicina Aeroespacial que están realizando. Cesarán en su actual destino.

Capitán médico don José Vidal Riancho Ruiz.—Base Naval de Rota.

Teniente médico don Manuel García Martín.—Portaeronaes «Dédalo».

Madrid, 12 de marzo de 1985.—El Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

*Resolución 431/33012/85*

Se dispone que el teniente médico de la Escala Básica del Cuerpo de Sanidad de la Armada don Juan Antonio Mingo-rance Espinosa, pase destinado, con carácter forzoso, al transporte «Aragón». Cesará en su actual destino.

Madrid, 12 de marzo de 1985.—El Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

**CUERPO DE SUBOFICIALES Y ASIMILADOS****Reserva Activa***Orden Ministerial delegada 430/00261/85*

En virtud de lo establecido en el artículo sexto de la Ley número 20/1981, de 6 de julio («Diario Oficial» número 159), y en el artículo quinto del Real Decreto 1611/1981, de 24 de julio («Diario Oficial» número 174), se dispone que el sargento primero radiotelegrafista don José Manuel Díaz Pereira, cese en la situación de en servicio activo y pase a la de reserva activa, a petición propia, quedando a disposición del Ministro de Defensa.

Madrid, 13 de marzo de 1985.—P.D., el Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

*Orden Ministerial delegada 430/00260/85*

En virtud de lo establecido en el artículo sexto de la Ley número 20/1981, de 6 de julio («Diario Oficial» número 159), y en el artículo quinto del Real Decreto 1611/1981, de 24 de julio («Diario Oficial» número 174), se dispone que el subteniente electricista (ST), don Juan Antonio Martín Santana cese en la situación de en servicio activo y pase a la de reserva activa, a petición propia, quedando a disposición del Ministro de Defensa.

Madrid, 13 de marzo de 1985.—P.D., el Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

*Orden Ministerial delegada 430/00259/85*

En virtud de lo establecido en el artículo sexto de la Ley número 20/1981, de 6 de julio («Diario Oficial» número 159), y en el artículo quinto del Real Decreto 1611/1981 de 24 de julio («Diario Oficial» número 174), se dispone que el sargento primero mecánico (ST), don Avelino López Romero cese en la situación de en servicio activo y pase a la de reserva activa, a petición propia, quedando a disposición del Ministro de Defensa.

Madrid, 13 de marzo de 1985.—P.D., el Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

**FUNCIONARIOS CIVILES****Jubilaciones***Orden Ministerial delegada 430/00263/85*

Por omisión sufrida en la Orden Ministerial Delegada Delegada (D), número 430/00779/84, de 4 de septiembre («Diario

Oficial» número 210), se dispone que el funcionario civil del Cuerpo General Administrativo don José González Martínez (01AM01116), cese en la situación de actividad y pase a la de jubilado el día 15 de marzo del año en curso, en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado b) de la Disposición transitoria 9 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto («Boletín Oficial del Estado» número 185 y Diario Oficial» número 186).

Madrid, 12 de marzo de 1985.—P.D., el Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

**PERSONAL CIVIL NO FUNCIONARIO****Suspensión de Contrato***Resolución 431/73136/85*

A petición del interesado se dispone el pase a la situación de "excedencia voluntaria" por un período de dos años, del Oficial de 1.ª pintor (Grupo Obrero, Oficios Varios) don Pedro Carmona Ruiz, con destino en el Arsenal Militar de la Zona Marítima del Mediterráneo, de conformidad con lo establecido en el artículo 47, uno, del Real Decreto 2205/1980 de 13 de junio («Diario Oficial» número 249), a partir de la fecha de publicación de la presente Resolución.

Madrid, 12 de marzo de 1985.—El CA, Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

*Resolución 431/73138/85*

Se dispone la suspensión de contrato por maternidad de la auxiliar sanitario (Grupos Especiales, Sanidad) doña Angeles Fernández Marcos, con destino en el Hospital Naval de la Zona Marítima del Cantábrico de acuerdo con lo establecido en el artículo 45, uno, apartado d) cinco, del Real Decreto 2205/1980, de 13 de junio («Diario Oficial» número 249), desde el día 25 de febrero hasta el día 3 de junio de 1985, debiendo incorporarse a su destino en esta última fecha, sin necesidad de nueva Resolución.

Madrid, 12 de marzo de 1985.—El Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

**Contrataciones***Resolución 430/02226/85*

Con sujeción a lo dispuesto en el artículo noveno, dos, punto tres, a) del Real Decreto 2205/80, de 13 de junio («Diario Oficial» número 249), se dispone la contratación con carácter interino, en sustitución de doña Pilar San José del Loro que se encuentra en suspensión de contrato por maternidad y la categoría de oficial 2.ª Administrativo (Grupo Administrativo), de doña María García Sánchez, para prestar sus servicios en la División de Estrategia del Estado Mayor de la Armada, desde el día 4 de marzo hasta el día 11 de junio de 1985, debiendo cesar en esta última fecha sin necesidad de nueva Resolución.

La Jefatura del Establecimiento deberá remitir a este DEPER fotocopia del contrato firmado por el interesado y quien ostente la representación del Establecimiento, así como triplicada ficha matrícula, conforme a lo dispuesto en los artículos 8 y 17 del citado Real Decreto.

Madrid, 12 de marzo de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

*Resolución 430/02227/85*

Con sujeción a lo dispuesto en el artículo noveno, dos, punto tres, a) del Real Decreto 2205/80, de 13 de junio («Diario Oficial» número 249), se dispone la contratación con carácter interino, en sustitución de doña María del Carmen Montojo de Cózar, que se encuentra con Licencia sin sueldo y la categoría de oficial de 2.ª dependiente (Grupos Obrero, Oficios Varios), de doña María Pato Fabrégues, para prestar sus servicios en la Jefatura Local de Baleares de Suministros Diversos de la Armada, desde el día 1 de enero al 31 de julio de 1985, debiendo cesar en esta última fecha sin necesidad de nueva Resolución.

La Jefatura del Establecimiento deberá remitir a este DEPER fotocopia del contrato firmado por el interesado y quien ostente la representación del Establecimiento, así como triplicada ficha matrícula, conforme a lo dispuesto en los artículos 8 y 17 del citado Real Decreto.

Madrid, 12 de marzo de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Algonso Vigón Sánchez.

#### Resolución 430/02228/85

Con sujeción a lo dispuesto en el artículo noveno, dos, punto tres, a) del Real Decreto 2205/80, de 13 de junio («Diario Oficial» número 249), se dispone la contratación con carácter interino, en sustitución de doña Dolores Sastre Camuñas, que se encuentra en suspensión de contrato por incapacidad laboral transitoria, y la categoría de limpiadora (Grupo Obrero, Oficios Varios), de doña Pilar Muñoz Colmenero, para prestar sus servicios en la Ayudantía Mayor del Cuartel General de la Armada, a partir del día 5 de marzo de 1985, debiendo cesar sin necesidad de nueva Resolución al reincorporarse la titular de la plaza.

La Jefatura del Establecimiento deberá remitir a este DEPER fotocopia del contrato firmado por el interesado y quien ostente la representación del Establecimiento, así como triplicada ficha matrícula, conforme a lo dispuesto en los artículos 8 y 17 del citado Real Decreto.

Madrid, 12 de marzo de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Algonso Vigón Sánchez.

### Unidad Administrativa de Infantería de Marina

#### CUERPO DE SUBOFICIALES Y ASIMILADOS

##### Reserva Activa

#### Orden Ministerial delegada 430/00258/85

En virtud de lo establecido en el artículo sexto de la Ley 20/1981 de 6 de julio («Diario Oficial» número 159), y Orden Ministerial número 74/84 de 31 de diciembre («Diario Oficial» número 20/85), se dispone que el sargento primero de Infantería de Marina don Francisco Martínez Pérez, cese en la situación de "en servicio activo" y pase a la de "Reserva activa", a petición propia, quedando a disposición del Ministro de Defensa.

Madrid, 14 de marzo de 1985.—P. D., el Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

## EJERCITO DEL AIRE

### OFICIALES

#### Destinos

#### Orden 523/00811/85

Para cubrir vacantes de libre designación, anunciadas por Orden Ministerial 523/00266/85, de 21 de enero («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 11), pasan destinados a la Dirección General de Armamento y Material, con carácter voluntario: el teniente coronel de la Escala de Ingenieros Aeronáuticos del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos don Francisco Morales Vargas y el comandante de la misma Escala y Cuerpo don Juan Ramón Miguel Velasco, ambos del Cuartel General del Mando de Material.

Madrid, 15 de marzo de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

#### Orden 523/00812/85

Para cubrir vacantes de libre designación (L), anunciadas por Orden Ministerial 523/00486/85, de 15 de febrero («Boletín Oficial de Defensa» número 14), pasan a servir los destinos que se indican, los comandantes del Arma de Aviación, Escala del Aire, que se relacionan:

Don Enrique Prats Navarrete, del Cuartel General del Mando Aéreo de Canarias, al Comité Conjunto Hispano-Norteamericano para Asuntos Políticos-Militares Administrativos, (e), (V).

Don Vicente Otero Pérez, de "Disponible forzoso" en la Academia General del Aire, a la 407 Escuadrilla de Fuerzas Aéreas, como Jefe de la misma, (m), (F).

Madrid, 11 de marzo de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

#### Orden 523/00813/85

Por aplicación del artículo 22.4 de la Orden Ministerial número 222/79, de 13 de enero («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 10), pasa destinado al Escuadrón de Seguridad y Servicios del Cuartel General del Ejército del Aire (e), el capitán de la Escala Especial de Oficiales de Tropas y Servicios, Grupo «B» don Vicente Gallardo Carrero, de la SAECG., número 5.

Madrid, 15 de marzo de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

### SUBOFICIALES

#### Ascensos

#### Orden 523/00814/85

Por reunir las condiciones establecidas en la Ley 43/1977, de 8 de junio, se concede el ascenso al empleo superior inmediato, con antigüedad de 14 de marzo de 1985, a los brigadas de la Escala de Especialistas Armeros Artificieros que se relacionan, continuando en su actuales destinos:

Don José Arroyo Villalobos, de la Escuela de Automovilismo.

Don Baltasar Ramírez González, del Ala número 21.

Don José Cerezo Venceslada, de la Escuela de Reactores.

Don Angel Sánchez González, del Ala número 21.

Don Jesús González Alezo, de la Escuela de Suboficiales del Aire.

Madrid, 15 de marzo de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

#### Orden 523/00815/85

Por reunir las condiciones establecidas en la Ley 43/1977, de 8 de junio, se concede el ascenso al empleo superior inmediato, con antigüedad de 14 de marzo de 1985, a los brigadas de la Escala de Especialistas Mecánicos de Mantenimiento de Avión que se relacionan, continuando en sus actuales destinos y situaciones.

Don Manuel Hernández Morán, del Grupo de Transmisiones del Cuartel General de E.A.

Don Manuel Mateo Vázquez, de la Academia General del Aire.

Don Joaquín Giner Belmonte, del Ala número 12.

Don Pedro Pérez Pardo, de la Academia General del Aire.

Don José Peinado Jaén, del 42 Grupo de Fuerzas Aéreas.

Don Mariano Santamaría Abajo, del Escuadrón de Alerta y Control número 8.

Don Juan Sánchez Frutos, de la Escuela Militar de paracaidismo «Méndez Parada».

Don Pedro Fernández Miguel, del Ala número 31.

Don Amador Valdeón Piñán, del 42 Grupo de Fuerzas Aéreas.

Don Víctor González Sánchez, del Ala número 12.

Don Desiderio Rupérez Palomar, del Ala número 78.

Don Eustaquio Sojano Lumbreras, de la Escuela de Reactores.

Don Tomás Arias Ferrera, del 41 Grupo de Fuerzas Aéreas.

Don Blas García García, Supernumerario, deitnos de carácter militar.

Don Francisco de la Ossa Moreno, del Ala número 14.

Don Rafael Mendoza Martín, del Ala Mixta número 46.

Don José Rivas García, de la Escuela de Reactores.

Don Antonio Granados Marmolejo, de la Academia General del Aire.  
 Don Angel Albert Martínez, del Ala número 35.  
 Don Isidro Pallarés González, del Ala número 21.  
 Don Epifanio Montero Castillejo, del 42 Grupo de Fuerzas Aéreas.  
 Don Salvador Tomás Enguix, del Ala número 11.  
 Don Jesús Fernández Ortiz, del 406 Escuadrón de Fuerzas Aéreas.  
 Don Dionisio Corrales Hernández, de la Escuela Militar de Transporte y Tránsito Aéreos.  
 Don Enrique Castaño Lorente, de la Escuela Militar de Paracaidismo «Méndez Parada».  
 Don José Pinto Díaz, del Ala número 21.  
 Don Damián Moreno Rico, de la Escuela de Suboficiales del Aire.  
 Don Fidel Gériz Ranz, del Ala número 12.  
 Don Manuel Frías Corrales, del Ala número 11.  
 Don Jaime García García, de la Escuela de Especialistas del Aire.  
 Don Francisco Serrabona Martínez, del Ala número 21.  
 Don Manuel Rodríguez Peaguda, de la Escuela de Especialistas del Aire.  
 Don Pedro de Celis Asenjo, del Ala número 31.  
 Don Manuel González García, del Ala número 21.  
 Don Pedro Nicolás Sastre, de la Academia General del Aire.  
 Don Manuel López de Turiso San Martín, del Ala número 35.  
 Don Luis Zárate López, del Ala número 11.  
 Don Jesús Moreno Galán, del 41 Grupo de Fuerzas Aéreas.  
 Don Félix Fuentes Bayón, de la Escuela Militar de Transporte y Tránsito Aéreos.  
 Don Julio Alzola Martínez, del Ala número 22.  
 Don Teodoro Díez Llamazares, de la Escuela de Especialistas del Aire.  
 Don Ladislao Martín Martín, del Ala número 37.  
 Don Alejandro González Sastre, del Ala número 11.  
 Don Rafael Villaiba Ballesteros, del Ala número 14.  
 Don Manuel Rengel Martín, de los Servicios de la B. A. de Roia.  
 Don Eduardo López Vidal, del Aeródromo Militar de Lanzarote.  
 Don Francisco Lostaos Aráiz, del 41 Grupo de Fuerzas Aéreas.  
 Don Víctor Ferreras Puente, de la Escuela de Especialistas del Aire.  
 Don Juan Sansaloni Melo, del Ala número 11.  
 Don José Luis Primo Martínez, del Ala número 35.  
 Don Antonio Ceinos Callejas, del Ala número 12.  
 Don Enrique Cáceres Cáceres, del Ala número 35.  
 Don Domingo Bascuñán Morata, del 43 Grupo de Fuerzas Aéreas.  
 Don Manuel Fernández Ballester, del 43 Grupo de Fuerzas Aéreas.  
 Don Francisco Rosado Báez, del Cuartel General del MACAN.  
 Don Francisco Jiménez Salguero, de la Escuela de Reactores.  
 Don Emiliano Vizcaíno Rico, de la Escuela Militar de Transporte y Tránsito Aéreos.  
 Don Nicolás Parejo García, del 42 Grupo de Fuerzas Aéreas.  
 Don Alejandro Romero Osorio, de la Academia General del Aire.  
 Don José Manuel Castaño Rodríguez, de la Academia General del Aire.  
 Don Julio López Cortegoso, del Ala de Alerta y Control-Escuadrón de Vigilancia Aérea número 10.  
 Don Manuel García Gama, del 42 Grupo de Fuerzas Aéreas.  
 Don Luis Algarate Serrano, del Ala de Alerta y Control-Escuadrón de Vigilancia Aérea número 1.  
 Don César Morán Toral, del Ala número 31.  
 Don Manuel Martínez Gómez, de la Escuela Militar de Transporte y Tránsito Aéreos.  
 Don Felipe Castro Hinojo, del 42 Grupo de Fuerzas Aéreas.  
 Don Fulgencio Mateos Martínez, de la Academia General del Aire.  
 Don José Luis Gascón Galán, del Ala número 31.

Don Julio Fernández Malvárez, del Escuadrón de Control Aerotático número 1.  
 Don Rodolfo Rodríguez Moreno, del Ala de Alerta y Control-Escuadrón de Vigilancia Aérea número 2.  
 Don Perfecto Molano Sánchez, de la Escuela Militar de Transporte y Tránsito Aéreos.  
 Don Luis Arbéu Montull, del 42 Grupo de Fuerzas Aéreas.  
 Don Luciano Fernández Aparicio, del Ala número 31.  
 Don Guillermo Facal Figueroa, del Destacamento de Santiago.  
 Don José Aranda Rodríguez, del Ala número 21.  
 Don Bernardo Proto Martínez, del Aeródromo Militar de Villafraja.  
 Don Urbano Lozano Pastrana, del Ala número 35.  
 Don Miguel Dorda López, del Ala Mixta número 46.  
 Don Sergio Cordero Dávila, del Ala número 22.  
 Don Juan Cervera Sintés, del Ala número 31.  
 Don Florencio Martínez Fernández, del 42 Grupo de Fuerzas Aéreas.  
 Don José Alba Martín, del Ala número 11.  
 Don Mateo Morano Cantalejo, del Ala número 35.  
 Don Agustín López Ochando, del Ala número 21.  
 Don Manuel Casares Molino, del Ala número 21.  
 Don Manuel Osorio Mouriño, del Aeródromo Militar de Tablada.  
 Don José Salvador Fernández Escanciano, de la Escuela Militar de Transporte y Tránsito Aéreos.  
 Don Manuel Albo García, de la Escuela Militar de Transporte y Tránsito Aéreos.  
 Don Roberto Sánchez Lorigo, del 42 Grupo de Fuerzas Aéreas.  
 Don Santiago Gómez Alonso, del Cuartel General del Mando de Material.  
 Don Rafael Pérez Caballero, del 43 Grupo de Fuerzas Aéreas.  
 Don Daniel de la Serna Becerril, del Ala número 37.  
 Don Teodorino Robles Candanedo, de la Escuela de Especialistas del Aire.  
 Don José María Sanz Antón, del Ala número 21.  
 Don Enrique Tórices Blanco, de la Escuela de Especialistas del Aire.  
 Don Mariano Muñoz García, de la Academia General del Aire.  
 Don Antonio Fernández Gutiérrez, del Ala número 21.  
 Don José Delgado Bueno, de la Academia General del Aire.  
 Don Juan Jerónimo Polo Avila, de la Escuela Militar de Transporte y Tránsito Aéreos.  
 Don Jesús Mateos Rodríguez, de la Escuela Militar de Transporte y Tránsito Aéreos.  
 Don Matías Porras Martín, de la Escuela Militar de Transporte y Tránsito Aéreos.  
 Don Jerónimo Suárez Díez, del Ala número 14.  
 Don Pedro Duarte Barrena, de la Escuela de Reactores.  
 Don Isidro Calderón Jiménez, del 803 Escuadrón de Fuerzas Aéreas.  
 Don Jesús Echauri Acero, del Ala número 31.  
 Don Antonio Teruel Barceló, del Ala Mixta número 46.  
 Don Antonio del Toro Pinel, del Ala número 35.  
 Don Maximino García Gago, de la Escuela de Especialistas del Aire.  
 Don José María Montoya Valgañón, del Ala número 31.  
 Don Juan Casas Sandoval, de la Maestranza Aérea de Albacete.  
 Don Olegario Díez Díez, del Ala número 21.  
 Don Antolín García Criado, del Ala Mixta número 46.  
 Don Pedro Holguín Sánchez, del Ala de Alerta y Control.  
 Don Juan Salas Aguilar, del Ala número 21.  
 Don Elías Sánchez Martínez, de la Escuela de Especialistas del Aire.  
 Don Tomás García Adeliño, de la Escuela de Reactores.  
 Don Emilio García del Río, de la Escuela Militar de Paracaidismo «Méndez Parada».  
 Don Juan Antonio de Paz Ortega, del 802 Escuadrón de Fuerzas Aéreas.  
 Don Mariano Blanco Vázquez, del Ala número 37.  
 Don Casimiro Santos Marcos, del Ala número 37.  
 Don Evaristo Álvarez Cires, del Ala número 35.  
 Don Darío Blanco Rodríguez, del Ala número 21.  
 Don Rafael García Arévalo, del Ala Mixta número 46.

Don Rodrigo Avila Galeano, del Centro Cartográfico y Fotográfico del E. A.  
 Don Luis Ramón Muñoz, supernumerario-destino de carácter militar.  
 Don Pedro Martín Pérez, de la Academia General del Aire.  
 Don Teodoro Yebra Sánchez, del 406 Escuadrón de Fuerzas Aéreas.  
 Don Octavio Gascón Galán, del Ala número 31.  
 Don Manuel Pérez García, del Ala número 21.  
 Don Julio Suárez Alonso, del Ala número 78.  
 Don Modesto Castrillón Mayo, del Ala Mixta número 46.  
 Don Antonio Borrego Alvarado, de la Escuela Militar de Transporte y Tránsito Aéreos.  
 Don Manuel Sola López, del Ala número 12.  
 Don José Ubierna del Olmo, de la Academia General del Aire.  
 Don Santiago Ventura Morales, del Cuartel General del Mando de Material.  
 Don Leonardo Tomás Antón, de la Maestranza Aérea de Madrid.  
 Don Alfonso Carvajal Clérico, del 802 Escuadrón de Fuerzas Aéreas.  
 Don Gerardo González Cervel, de la escuela Militar de Transporte y Tránsito Aéreos.  
 Don Sabino Cabeza García, de la Academia General del Aire.  
 Don Isidoro Corral Díez, de la Escuela Militar de Transporte y Tránsito Aéreos.  
 Don José Muñoz León, del Ala número 21.  
 Don Laureano Toral Miranda, de la Escuela Militar de Transporte y Tránsito Aéreos.  
 Don José Manuel Suárez González, del Ala Mixta número 46.  
 Don José Sanz Carvajal, del Ala de Alerta y Control-Escuadrón de Vigilancia Aérea número 7.  
 Don Manuel Jorge Andrés, del Ala número 12.  
 Don José Molina Benítez, del Ala número 78.  
 Don Antonio Arzola Valverde, de la Academia General del Aire.  
 Don José Carnerero García, del Ala número 35.  
 Don Germán Barahona Gajate, de la Escuela Militar de Transporte y Tránsito Aéreos.  
 Don Valeriano Vicente Campos, de la Academia General del Aire.  
 Don Rafael Mena Moreno, del Centro Cartográfico y Fotográfico del E. A.  
 Don Feliciano García Iglesias, de la Escuela de Reactores.  
 Don Hilario Zuazo Díez, de la Escuela Militar de Transporte y Tránsito Aéreos.  
 Don Francisco López Requena, de la Academia General del Aire.  
 Don Miguel Jiménez Macías, del Ala número 12.  
 Don Daniel Facal Yáñez, del 803 Escuadrón de Fuerzas Aéreas.  
 Don Eloy Herrero Hueso, del Ala número 11.  
 Don Angel Angel Taudín, del Ala de Alerta y Control-Escuadrón de Vigilancia Aérea número 9.  
 Don Martín Egidio Chavarría, del Ala número 11.  
 Don Manuel Aroca Sánchez, del Ala número 35.  
 Don José Antonio Cerqueira Calvo, del Ala número 31.  
 Don Fernando Garcés Garrido, del Ala número 11.  
 Don José Álvarez Castro, de la Escuela Militar de Transporte y Tránsito Aéreos.  
 Don Domingo Martín Guerra, del Ala Mixta número 46.  
 Don Francisco Jiménez Martínez, del Ala número 22.  
 Don Amador Martínez Díez, del Ala número 35.  
 Don Fermín García López, del Ala número 78.  
 Don Angel González Santos, del Ala número 37.  
 Don Angel González de Paz, del Ala número 37.  
 Don Veleriano Otero Cano, del Escuadrón de Alerta y Control número 8.  
 Don Valentín Soletto Risco, de la Academia General del Aire.  
 Don Antonio Vélez Camacho, del Ala número 22.  
 Don Ricardo González Herrero, del Ala número 12.  
 Don Manuel Porto Sayans, del 803 Escuadrón de Fuerzas Aéreas.  
 Don Francisco Jiménez Jiménez, del Ala de Alerta y Control-Escuadrón de Vigilancia Aérea número 1.

Don Antonio Martínez Peregrina, de la Academia General del Aire.  
 Don Antonio Galán Fernández, de la Escuela de Reactores.  
 Don Gilberto Ampudia Boullosa, del Ala de Alerta y Control.  
 Don Luis Díaz Llamazares, de la Escuela de Especialistas del Aire.  
 Don Fermín García Sánchez, del Ala número 31.  
 Don Francisco Ferreras Sánchez, del Ala número 22.  
 Don José Antonio Alfaro López, de la Academia General del Aire.  
 Don Emilio Rivero Gallardo, de la Escuela Militar de Transporte y Tránsito Aéreos.  
 Don Manuel Ezquerro Marcos, de la Escuela Militar de Transporte y Tránsito Aéreos.  
 Don Francisco Cabrera Gallego, de la Academia General del Aire.  
 Don Pacífico López López, de la Escuela Militar de Transporte y Tránsito Aéreos.  
 Don Pedro Cordero Gómez, del Cuartel General del Mando de Material.  
 Don Enrique Saleta de Pedro, del Cuartel General del Mando de Material.  
 Don Ramón Serra París, del Grupo de Transmisiones del Cuartel General de E. A. para la Escuadrilla de Microondas de Zaragoza-Centro de Mantenimiento de Barcelona.  
 Don José Luis Postigo Pérez, de la Escuela Militar de Transporte y Tránsito Aéreos.  
 Don Jesús Santos Hermoso, del Ala número 37.  
 Don Pablo Orce Guerrero, de la Escuela de Reactores.  
 Don Simón del Blanco Muñiz, de la Escuela de Reactores.  
 Don Felipe Cáceres Cuesta, de la Escuela de Reactores.  
 Don Angel Herrero de Ponga, del Ala número 31.  
 Don Antonio Muñoz González, del Ala número 12.  
 Don Julio Villarrubia Santiago, de la Escuela Militar de Transporte y Tránsito Aéreos.  
 Don Segundo González López, de la Maestranza Aérea de Albacete.  
 Don Antonio Sánchez Sánchez, del Ala número 31.  
 Don Juan de Dios Monzón Villarrubia, del 42 Grupo de Fuerzas Aéreas.  
 Don Félix García Gallo, del 43 Grupo de Fuerzas Aéreas.  
 Don José Rodríguez Montero, del 402 Escuadrón de Fuerzas Aéreas.  
 Don Cayetano Pozo García, del 401 Escuadrón de Fuerzas Aéreas.  
 Don Feliciano Robledo Perela, del Cuartel General del Mando de Material.  
 Don José Arrieta Uroz, de la Maestranza Aérea de Sevilla.  
 Don Juan Manuel Sánchez Conde, del Ala Mixta número 46.  
 Don José Blanco Rodríguez, del Cuartel General de Mando de Material.  
 Don José Luis Salces de la Hoz, de la 407 Escuadrilla de Fuerzas Aéreas.  
 Don José Luis Sánchez Rodríguez, del Instituto Social de las Fuerzas Armadas, para el Centro Especial número 1 de Formación e Iniciación Productiva.  
 Don Diego Gómez Ortega, del Ala número 12.  
 Don Marcelino de la Cruz Segovia, del Ala número 12.  
 Don Manuel Costa Lidón, de la Escuela Militar de Paracaidismo «Méndez Parada».  
 Don Andrés Parejo Palomo, del Grupo de Transmisiones del Cuartel General del E. A.  
 Don Manuel Gómez Fernández, del Ala número 12.  
 Don José Alonso Miguel, del Aeródromo Militar de Cuatro Vientos.  
 Don Juan Márquez Martínez, del Ala número 14.  
 Don Juan González Agudo, de la Escuela Militar de Transporte y Tránsito Aéreos.  
 Don Francisco Santos Carracedo, del 42 Grupo de Fuerzas Aéreas.  
 Don Antonio García Guiráo, de la Escuela Militar de paracaidismo «Méndez Parada».  
 Don José Marcos Quintanilla, del Ala número 35.  
 Don Pedro López Hernández, de la Academia General del Aire.  
 Don Pablo Díez Yugueros, del 803 Escuadrón de Fuerzas Aéreas.

Don Edmundo Pupareli Conde, de la Escuela Militar de Transporte y Tránsito Aéreos.

Don Marcelino Parga Gontad, del Ala de Alerta y Control-Escuadrón de Vigilancia Aérea número 10.

Don Ignacio Arias García, de la Escuela Militar de Transporte y Tránsito Aéreos.

Don Francisco Fernández Puchol, del Ala número 21.

Don Felipe García Tejedo, de la Escuela de Reactores.

Don Manuel Blanco González, del Ala número 35.

Don Isidro González Fierro, del Cuartel General del Mando de Material.

Don Juan Fernández Bucarat, del Ala número 12.

Don Cristóbal Pedrosa Romero, del Ala número 21.

Don Jesús Victorero Valle, del Ala número 14.

Don Francisco Herráez Gabarro, del Grupo de Transmisiones del Cuartel General del E. A.—Escuadrilla de Microondas de Sevilla-Nudo de Castilleja.

Don Ramón José Pampín Varela, del Ala Mixta número 46.

Don Manuel Gama Sayago, de la Escuela de Reactores.

Don Juan Anguita Carpio, del Ala de Alerta y Control-Escuadrón de Vigilancia Aérea número 7.

Don Rogelio Alonso de la Mata, del Ala de Alerta y Control-Escuadrón de Vigilancia Aérea número 1.

Don Manuel Calvo Rodríguez, del 801 Escuadrón de Fuerzas Aéreas.

Don Marcelino Robles Rodríguez, del 42 Grupo de Fuerzas Aéreas.

Madrid, 15 de marzo de 1985.—P. D., el General JEMA., José Santos Peralba Giráldez.

## GUARDIA CIVIL

### OFICIALES

#### Vacantes

Orden 120/3846/85

Clase C, tipo 1.º

Segunda convocatoria.

Una de teniente de la Guardia Civil, existente en el Centro de Formación del Guardia Civil -Escuela de Guardias Auxiliares de BAEZA- (Jaén).

Documentación: Papeleta de petición de destino, documentada con ficha-resumen y remitida por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil, 1.ª Sección de Estado Mayor).

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» número 1 de 1977).

Madrid, 16 de marzo de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

#### Destinos

Orden 120/3847/85

Clase C, tipo 1.º

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.º de la Orden 124/82, de 2 de septiembre («Diario Oficial» número 205) y para cubrir vacante de la clase y tipo que se indica, correspondiente a personal en Reserva Activa, se destina, con carácter voluntario, al 62 Tercio de la Guardia Civil (Oviedo), como Delegado Local del Patronato de Viviendas, al capitán de dicho Cuerpo, en la citada situación don Miguel Macías Bartolomé.

El plazo de vigencia de este destino, será de seis meses, desde el 1 de abril al 30 de septiembre del presente año.

Madrid, 16 de marzo de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Orden 120/3848/85

Clase C, tipo 3.º

\*Por aplicación de lo establecido en el artículo 55 del Reglamento sobre Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» número 1, de 1977) y para cubrir vacante de la clase y tipo que se indica, existente en la Intervención de Armas de la Plana Mayor de la 421 Comandancia de la Guardia Civil (Zaragoza), se destina, con carácter voluntario, al teniente de dicho Cuerpo don Juan Sánchez Medina, de la misma.

Madrid, 16 de marzo de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Orden 120/3849/85

Clase C, tipo 1.º

Para cubrir vacante de la clase y tipo que se indica, existente en la Academia de la Guardia Civil (Aranjuez, Madrid), anunciada por Orden 120/1419/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 5), se destina, con carácter voluntario, al teniente de dicho Cuerpo don Casto Zúñiga Cuadrado, de disponible y agregado por ascenso en la Dirección General del referido Cuerpo (Madrid).

Madrid, 16 de marzo de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Orden 120/3850/85

Clase C, tipo 1.º

Para cubrir vacantes de la clase y tipo que se indica, existentes en el Centro de Formación del Guardia Civil, Escuela de Guardias Auxiliares de Baeza (Jaén), anunciadas por Orden 120/1420/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 5), se destina, con carácter voluntario, a los tenientes de la Guardia Civil que a continuación se relacionan:

Don Juan Méndez Perea, de la 213 Comandancia (Jaén).  
Don Miguel López López-Fernández, de la 431 Comandancia (Tarragona).

Don José Moreno Ruiz, de disponible y agregado por ascenso en la 232 Comandancia (Murcia).

Don Manuel Ramírez Rueda, de la 411 Comandancia (Barcelona).

Don Nemesio Pino Pozo, de disponible y agregado por ascenso en el Subsector de Tráfico de Valladolid.

Don Constancio Martínez Sáiz, de disponible y agregado por ascenso en la 141 Comandancia (Guadalajara).

Don Ricardo García López, de disponible y agregado por ascenso en la 211 Comandancia (Granada).

Don Francisco Puga Cañas, de disponible y agregado por ascenso en la Agrupación Mixta de Encuadramiento (Madrid).

Don Prudencio González Díaz, de disponible y agregado por ascenso en la 221 Comandancia (Huelva).

Madrid, 16 de marzo de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Orden 120/3851/85

Clase C, tipo 1.º

Para cubrir vacante de la clase y tipo que se indica, existente en la Dirección General de la Guardia Civil, Intervención Central de Armas y Explosivos (Madrid), anunciada por Orden 120/1869/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 10), se destina, con carácter voluntario, al teniente de dicho Cuerpo, don Celestino Martín Sáez, de disponible y agregado por ascenso en la 109 Comandancia Móvil del referido Cuerpo (Madrid).

Madrid, 16 de marzo de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

**Orden 120/3852/85**

Clase C, tipo 1.º

Para cubrir vacante de la clase y tipo que se indica, existente en la Dirección General de la Guardia Civil, Jefatura de Armamento (Madrid), anunciada por Orden 120/2072/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 13), se destina, con carácter voluntario, al teniente de dicho Cuerpo don Teófilo Hormigós Foraste, de disponible y agregado por ascenso en el Servicio de Automovilismo del referido Cuerpo (Madrid).

Madrid, 16 de marzo de 1985.

**NARCISO SERRA SERRA****Orden 120/3853/85**

Clase C, tipo 1.º

Para cubrir vacante de la clase y tipo que se indica, existente en la Dirección General de la Guardia Civil, Servicio de Psicología y Psicotecnia (Madrid), anunciada por Orden 120/2073/85 («Boletín Oficial del Estado» número 13), se destina, con carácter voluntario, al teniente de dicho Cuerpo, don Crescenciano García Olea, de la Agrupación Mixta de Encuadramiento de la citada Dirección General (Madrid).

Madrid, 16 de marzo de 1985.

**NARCISO SERRA SERRA****SUBOFICIALES****Destinos****Orden 120/3854/85**

Clase C, tipo 1.º

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.º de la Orden 124/82, de 2 de septiembre («Diario Oficial» número 205) y para cubrir vacante de la clase y tipo que se indica, correspondiente a personal en Reserva Activa, se destina, con carácter voluntario, a la Agrupación Mixta de Encuadramiento de la Dirección General de la Guardia Civil, Jefatura de Transmisiones (Madrid), al subteniente de dicho Cuerpo, en la citada situación don Juan Esteban Rodrigo.

El plazo de vigencia de este destino será de seis meses, desde el 1 de abril al 30 de septiembre del presente año.

Madrid, 16 de marzo de 1985.

**NARCISO SERRA SERRA****Orden 120/3855/85**

Clase C, tipo 1.º

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.º de la Orden 124/82, de 2 de septiembre («Diario Oficial» número 205) y para cubrir vacante de la clase y tipo que se indica, correspondiente a personal en Reserva Activa, se destina, con carácter voluntario, a la Agrupación Mixta de Encuadramiento de la Dirección General de la Guardia Civil, Sección de Asuntos Generales (Madrid), al subteniente de dicho Cuerpo, en la citada situación, don Francisco Cantos Ruiz.

El plazo de vigencia de este destino será de seis meses, desde el 1 de abril al 30 de septiembre del presente año.

Madrid, 16 de marzo de 1985.

**NARCISO SERRA SERRA****Orden 120/3856/85**

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.º de la Orden 124/82, de 2 de septiembre («Diario Oficial» número 205), se concede prórroga en el destino que, en Reserva Activa, tiene actualmente adjudicado en el 31 Tercio de la Guardia Civil (Castellón), el subteniente de dicho Cuerpo, en la citada situación, don Manuel Silva Cordero.

El plazo de vigencia de este destino será de seis meses, desde el 1 de marzo al 31 de agosto del presente año.

Madrid, 16 de marzo de 1985.

**NARCISO SERRA SERRA****Orden 120/3857/85**

Clase C, tipo 1.º

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.º de la Orden 124/82, de 2 de septiembre («Diario Oficial» número 205), y para cubrir vacante de la clase y tipo que se indica, correspondiente a personal en Reserva Activa, se destina, con carácter voluntario, a la 422 Comandancia de la Guardia Civil (Huesca), al brigada de dicho Cuerpo, en la citada situación, don Manuel Moreno Romero.

El plazo de vigencia de este destino, será de seis meses, desde el 1 de abril al 30 de septiembre del presente año.

Madrid, 16 de marzo de 1985.

**NARCISO SERRA SERRA****GUARDIAS****Retiros****Orden 120/3858/85**

Pasa a la situación de retirado en fin del presente mes, por inutilidad física, como consecuencia del expediente instruido con arreglo a lo dispuesto en el artículo que para cada uno se determina del Texto Refundido del Reglamento para la aplicación de la Ley de Derechos Pasivos del Personal Militar y asimilado de las Fuerzas Armadas, aprobado por Decreto número 1599, de 15 de junio de 1972 («Boletín Oficial del Estado» número 152), el personal de la Guardia Civil que se relaciona debiendo hacersele por el Consejo Supremo de Justicia Militar, el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

**POR EL ARTICULO 30,3***Guardias segundos*

Don Joaquín Gálvez Gálvez (75.591.462), de la Jefatura de Detall y Mayoría de Córdoba.

Don Ildefonso Sánchez Amil (30.069.517), del 31 Tercio (Castellón).

Don Juan Wilfredo Alvarez de la Cruz (45.261.798), del mismo.

Don Eduardo Sánchez Romero (24.114.312), de la Jefatura de Detall y Mayoría de Tarragona.

Don Francisco Ontañilla Hidalgo (75.477.632), del 41 Tercio (Barcelona).

Don Domingo Matías Calderón (7.657.690), del 64 (Valladolid).

**POR EL ARTICULO 16,4***Guardias primeros*

Don Cristóbal Zarco Palma (23.735.978), del 21 Tercio (Sevilla).

Don Fermín Acevedo Izquierdo (8.253.718), de la Jefatura de Detall y Mayoría de Córdoba.

*Guardias segundos*

Don José Luengo Espada (978.597), de la Jefatura de Detall y Mayoría de Guadalajara.

Don Marcos Ruiz Rivera (74.270.999), del 15 Tercio (Santa Cruz de Tenerife).

Don Antonio González Muñoz (23.549.658), de la Jefatura de Detall y Mayoría de Córdoba.

Don Manuel Lara Alcalá (25.230.486), del 22 Tercio (Córdoba).

Don Victoriano Módenes Rodríguez (251.168), del 51 (Vitoria).

Don Eladio Sancho Elices (8.102.706).

Don Silvano Tapia Tapia (12.707.572), del mismo.

Don Francisco Torres Lara (30.466.351), de la Jefatura de Detall y Mayoría de Burgos.

Don Jesús Jorrín Ortega (13.658.589), de la misma.

Don Angel Graña Torre (33.613.438), de la de Valladolid.

Madrid, 15 de marzo de 1985.

**NARCISO SERRA SERRA**



## IV.—ENSEÑANZA Y FORMACION

### EJERCITO DE TIERRA

#### ACADEMIA ESPECIAL MILITAR

##### Admisión a las pruebas de selección

Orden 361/3859/85

De conformidad con lo expuesto en el apartado 3.1 de la Orden 361/644/85 («Diario Oficial» número 13) a continuación se relacionan los suboficiales admitidos a la citada convocatoria, los cuales deberán presentarse en la Academia Especial Militar para realizar las pruebas del concurso-oposición el día 17 de junio próximo a las horas que se indican según la tanda que les corresponde, efectuando el viaje por ferrocarril y cuenta del Estado.

- 1.ª y 2.ª tandas: 8 horas.
- 3.ª tanda: 9 horas.
- 4.ª tanda: 10 horas.
- 5.ª tanda: 11 horas.
- 6.ª tanda: 12 horas.
- 7.ª tanda: 13 horas.

Los señalados con (1) están condicionados hasta tanto completen la documentación exigida.

#### 1.ª tanda

- |          |   |          |  |
|----------|---|----------|--|
| 1001     | Abajo Abajo, Antonio (1083-AME).                | 1042     | Ardila González, José Antonio (13354-Inf).         |
| 1002     | Aboal Mariño, Serafín (7214-Art).               | 1043     | Arias Cabido, Julio (7323-Art).                    |
| 1003     | Acedo Pulido, Manuel (304-VCC).                 | (1)-1044 | Arjona Galisteo, Juan (7379-Art).                  |
| 1004     | Aceituna González, Gabriel (4371-Ing).          | 1045     | Armendáriz Herrero, Faustino (1537-AME).           |
| 1005     | Acosta Martínez, Juan (13775-Inf).              | 1046     | Arnaz Serrano, Aquilino (7253-Art).                |
| 1006     | Adamuz Trujillo, José (1563-EAM).               | 1047     | Arribas Arribas, Jesús (4259-Ing).                 |
| 1007     | Adarve Adarve, José (7206-Art).                 | 1048     | Arteaga Jiménez-Molero, Julián (4151-Ing).         |
| 1008     | Agreda Serrano, Aurelio (691-AME).              | (1)-1049 | Atienza de Lucas, Pedro (13764-Inf).               |
| 1009     | Aguilar Sánchez Félix (13655-Inf).              | 1050     | Ahuir Fernández, Francisco Sebastián (4171-Ing).   |
| 1010     | Ahijado Coronado, Alfredo (1458-AMH).           | 1051     | Baena Martínez, Julio (4184-Ing).                  |
| 1011     | Alanís López, José María (7574-Art).            | 1052     | Baena Parejo, Francisco (2045-MMT).                |
| 1012     | Alarcón Bodoque, Alfonso (4415-Ing).            | 1053     | Bailo Molina, Pablo (13516-Inf).                   |
| (1)-1013 | Alba Pulido, Aurelio (2169-Cab).                | 1054     | Valverde Fernández, José (1465-EST).               |
| 1014     | Alvar Abilleira, Jaime (13675-Inf).             | 1055     | Valdivieso Vítoros, Sindulfo (1522-EST).           |
| 1015     | Alvarez Alvarez, Santiago (1481-EST).           | 1056     | Valencia Malo, Pedro (13929-Inf).                  |
| 1016     | Alvarez Guillén, Francisco José (13728-Inf).    | 1057     | Valero Lozano, Alfonso (701-AME).                  |
| 1017     | Alvarez Romero, Antonio (7555-Art).             | 1058     | Valle López, Antonio (2079-MMA).                   |
| 1018     | Alvargonzález del Castillo, Rafael (13839-Inf). | 1059     | Vallejo Nieto, Joaquín (1429-MMA).                 |
| 1019     | Alcaide Lamor, Carlos (1476-MMA).               | 1060     | Ballesteros Aparicio, Francisco Javier (7376-Art). |
| (1)-1020 | Alcaraz Veldevira, Francisco (4305-Ing).        | 1061     | Ballesteros Castellanos, Angel (4180-Ing).         |
| 1021     | Alcaraz García, Francisco (7276-Art).           | 1062     | Vállez Tera, Manuel (7004-Art).                    |
| 1022     | Alcocer Clares, Salvador (1002-FAF).            | 1063     | Bañuls Aparicio, José María (1575-EAM).            |
| 1023     | Alfonso Barco, Juan Simón (13770-Inf).          | 1064     | Vara Ramírez, Miguel (2035-Cab).                   |
| 1024     | Aliste Furones, Teodoro (7097-Art).             | 1065     | Barea Rosado, Bernardo (13358-Inf).                |
| (1)-1025 | Alonso García, Antonio (13141-Inf).             | 1066     | Varela Gil, Ricardo (4119-Ing).                    |
| 1026     | Alonso García, Francisco Javier (7450-Art).     | 1067     | Varó Pinado, Manuel (13569-Inf).                   |
| 1027     | Alonso Iglesias, Moisés (4132-Ing).             | 1068     | Barquín Borges, Adolfo (4361-Ing).                 |
| (1)-1028 | Alonso Majadas, Félix (2184-Cab).               | 1069     | Barrante Portellano, Adrián (13314-Inf).           |
| 1029     | Alonso Martín, Juan Luis (1552-AME).            | 1070     | Barreales Aráguéz, Cristóbal (13463-Inf).          |
| 1030     | Alonso Oviedo, Luis Miguel (1052-VCC).          | 1071     | Barrera Cantudo, Angel Luis (7217-Art).            |
| 1031     | Altamira Ceanuri, Pedro José (13644-Inf).       | 1072     | Barrientos Luna, Luis (2167-Cab).                  |
| 1032     | Alzamora Moya, Juan (13576-Inf).                | 1073     | Barrionuevo Benavente, Francisco (2076-Cab).       |
| 1033     | Alzas Benegas, Juan (13361-Inf).                | 1074     | Barroso Hervás, José Ramón (2190-Cab).             |
| (1)-1034 | Ayuso García, Ignacio (2121-MME).               | 1075     | Bastida Rodríguez, José (7181-Art).                |
| 1035     | Amado García, Fernando (2068-Cab).              | 1076     | Bautista Pérez, Rafael (1428-ICO).                 |
| 1036     | Amador Cuquerelia, José (1398-VAV).             | 1077     | Bazaga Lucas, Francisco (4366-FAF).                |
| 1037     | Amigo Campos, Rogelio (13625-Inf).              | 1078     | Vázquez Díaz, José (13421-Inf).                    |
| 1038     | Anes Moreno, Juan Antonio (4275-Ing).           | 1079     | Vázquez Hiraldo, Manuel (7537-Ing).                |
| 1039     | Aparicio López, Antonio (4293-Ing).             | 1080     | Vázquez Lista, Manuel (7537-Art).                  |
| 1040     | Ardanuy Palacín, Enrique (1031-AMH).            | 1081     | Vázquez Pallás, José (2136-Cab).                   |
| 1041     | Ardao Sueiras, Manuel (13678-Inf).              | 1082     | Becerra Alba, Rafael (13595-Inf).                  |
|          |   | 1083     | Vecino Alvarez, Oscar (7384-Art).                  |
|          |   | (1)-1084 | Vega del Blanco, Agapito (13597-Inf).              |
|          |   | 1085     | Bejarano Bejarano, Tomás (4277-Ing).               |
|          |   | 1086     | Bejarano Medina, Juan (1617-IOP).                  |
|          |   | 1087     | Bejarano Navarro, José (13814-Inf).                |
|          |   | 1088     | Bejarano Parreño, Ricardo (7429-Art).              |
|          |   | 1089     | Velasco Soto, Juan (7492-Art).                     |
|          |   | (1)-1090 | Bellón Parra, Vicente (4353-Ing).                  |
|          |   | 1091     | Bellón Pérez, Casimiro (4397-Ing).                 |
|          |   | (1)-1092 | Belsué Rocha, Francisco J. (4261-Ing).             |
|          |   | 1092     | Belsué Rocha, Francisco J. (4261-Ing).             |
|          |   | 1093     | Benítez Martín, Miguel (13682-Inf).                |
|          |   | 1094     | Benítez Zorrilla, Manuel (4154-Ing).               |
|          |   | 1095     | Benito López, Octavio (1456-MMA).                  |
|          |   | 1096     | Vera Mora, Juan (10013-Inf).                       |
|          |   | 1097     | Vera Moral, Juan Francisco (13469-Inf).            |
|          |   | 1098     | Verdes Franco, Pedro (13829-Inf).                  |
|          |   | 1099     | Bermejo Toledano, Honorio (13197-Inf).             |
|          |   | 1100     | Bermejo Utiel, Juan Ignacio (1021-EST).            |
|          |   | 1101     | Bermúdez Fernández, Rafael (13865-Inf).            |
|          |   | 1102     | Bermúdez Malagón, Manuel (13684-Inf).              |
|          |   | 1103     | Beteta Grande, Francisco (1063-EST).               |
|          |   | 1104     | Vicente Canela, Antonio (13602-Inf).               |
|          |   | 1105     | Vide de Dios, Julio Antonio (1090-EAM).            |
|          |   | 1106     | Viera Hurtado, Francisco (1139-MME).               |
|          |   | 1107     | Villafañe Martínez, José María (13656-Inf).        |
|          |   | 1108     | Villamarín Barredo, Gonzalo (13719-Inf).           |
|          |   | 1109     | Villena Díaz, Luis (2101-MME).                     |
|          |   | 1110     | Villero Salas, Manuel (1274-VCC).                  |

## 2.ª tanda

- 2001 Visus Lanuza, Mariano (1594-EAM).  
 2002 Blanco Calvo, Jesús Mariano (4406-Ing.).  
 2003 Blanco López, Angel (1546-EST).  
 2004 Blanco Martín, Valentín (1595-ICO).  
 2005 Blesa Moya, Jesús (734-AME).  
 (1)-2006 Bover Cerdá, Bartolomé (71119-Art).  
 2007 Boja García, Jorge (1009-San).  
 2008 Bolaños Quijano, Antonio (7449-Art).  
 2009 Bonilla Rodríguez, Francisco (7397-Art).  
 2010 Borge Sánchez, Francisco (4220-Ing.).  
 2011 Bote Delgado, Emilio (13561-Inf.).  
 2012 Bravo González Félix (13695-Inf.).  
 2013 Brazal López, Lorenzo (4055-Ing.).  
 2014 Burgos Carrasco, Rafael (13744-Inf.).  
 2015 Burgos Escorial, José Ignacio (2032-Cab.).  
 2016 Burguete Lalanza, José Luis (2131-Cab.).  
 2017 Caballero Navas, José (7261-Art).  
 2018 Cabezos Mähiquez, Higinio (7509-Art).  
 2019 Calvo García, José María (2183-Cab.).  
 2020 Calvo Socastro, Manuel (7250-Art).  
 2021 Calero Trinidad, Daniel (4090-Ing.).  
 (1)-2022 Cámara Marín, José (1456-ICO).  
 2023 Camino Medina, José (1021-San).  
 2024 Campo González, Salvador (7532-Art).  
 2025 Campos Tejero, Juan (13430-Inf.).  
 2026 Campoy Garrido, Pedro (2084-Cab.).  
 2027 Canelles Morancho, José (13531-Inf.).  
 2028 Cano Martínez, José Luis (13514-Inf.).  
 2029 Cano Peláez, Gerardo (7454-Art).  
 2030 Canseco Martínez, José (13616-Inf.).  
 2031 Cañada de la Yesa, Manuel (13674-Inf.).  
 2032 Cara Sánchez, Cándido de (7389-Art).  
 2033 Carballo Portela, José Eloy (7543-Art).  
 2034 Carbonell Albo, Constantino (13832-Inf.).  
 2035 Carbonell Ordinas, Pedro José (15554-Inf.).  
 2036 Cardoso Maestre, Manuel (270-IGU.).  
 2037 Carmona Cabrera, Pedro (13609-Inf.).  
 2038 Carmona Carmona, Salvador (13649-Inf.).  
 2039 Carmona Carretero, Angel (7445-Art).  
 2040 Carmona Galán, Cecilio (1018-EST).  
 2041 Carralero Brande, Guillermo (7254-Art).  
 2042 Carrasco López, Víctor Manuel (1345-AMH).  
 2043 Carrasco Ortega, Emilio Manuel (1024-Int).  
 2044 Carrillo Martínez, Francisco (13435-Inf.).  
 2045 Caruncho Pena, José (13252-Inf.).  
 2046 Casas Parada, José (1376-AMH).  
 2047 Casillas Moreno, Ceferino (7484-Art).  
 2048 Castellar Rodríguez, Leandro (1235-EST).  
 (1)-2049 Castillo Couso, Juan (7107-Art).  
 (1)-2050 Castillo Márquez, Antonio (4356-Inf.).  
 2051 Cebrián Salgado, Antonio (13710-Inf.).  
 2052 Celada Celada, Agustín (13720-Inf.).  
 2053 Celaya Moreno, José (4385-Ing.).  
 2054 Cervera Echevarría, Vicente (13464-Inf.).  
 2055 Cerezo González, Wenceslao (1495-IOP).  
 2056 Cifuentes Jueas, Guillermo (13.664-Inf.).  
 2057 Clemente Pastor, Antonio (2145-Cab.).  
 2058 Clemente Quesada, Juan de (13838-Inf.).  
 2059 Clemente Ramos, Agustín (4250-Ing.).  
 2060 Climent Belda, Enrique (13329-Inf.).  
 2061 Coello Rodríguez, Vidal (7308-Art).  
 2062 Cólera López, Alejandro (13793-Inf.).  
 2063 Collados Teruel, Ricardo (13392-Inf.).  
 2064 Conejero Sánchez, Francisco Javier (1365-AMH).  
 2065 Conejo Fernández, José Luis (4275-Ing.).  
 2066 Contreras Puerta, José Antonio (13610-Inf.).  
 2067 Corcuera Príncipe, Fermín (1035-San).  
 2068 Cordobés Morante, Angel (7398-Art).  
 (1)-2069 Córdón Córdón, Manuel (7447-Art).  
 2070 Coronado González, Juan José (1008-San).  
 2071 Corral García, José (2146-Cab.).  
 2072 Correa Rodríguez, Eloy (7044-Art).  
 2073 Corres Lecea, Carlos (2165-Cab.).  
 (1)-2074 Cortés Varela, Antonio (4335-Ing.).  
 2075 Crespo Vallejo, Gabriel (2159-Cab.).  
 2076 Cristóbal Díaz, Pedro (1041-VAV).  
 (1)-2077 Cruz López, Florencio (4024-Ing.).  
 2078 Cruz Pascual, Francisco de la (13726-Inf.).  
 2079 Cuenca Pérez, Francisco (13605-Inf.).

- 2080 Culláñez Nebot, José (13928-Inf.).  
 2081 Curiel Díez, Angel (13842-Inf.).  
 2082 Chaves Clemon, Isidro (13622-Inf.).  
 2083 Chamorro Moreno, Antonio (7183-Art).  
 2084 Chapinal López, Jesús (1442-AMH).  
 2085 Chinchilla Juan, Clemente (13927-Inf.).  
 2086 Chozas Rodríguez, Francisco (7096-Art).  
 2087 Chueca Agüero, Jesús (4352-Ing.).  
 2088 Delgado Hernández, Juan (4244-Ing.).  
 2089 Delgado Sánchez, Ramón (13876-Inf.).  
 2090 Dequidt López, Luis (7307-Art).  
 (1)-2091 Díaz Arévalo, Celestino (4215-Ing.).  
 2092 Díaz Bocelo, Fernando (13600-Inf.).  
 2093 Díaz Casarrubios, José (644-AME).  
 2094 Díaz Cortés, Jesús (13746-Inf.).  
 2095 Díaz Doblado, Timoteo (13704-Inf.).  
 2096 Díaz Gómez, Juan (1093-AME).  
 2097 Díaz Márquez, Pedro (4173-Ing.).  
 2098 Díaz Sánchez, Serafín (13701-Inf.).  
 2099 Diéguez Otero, Segundo (7538-Art).  
 2100 Díez Calleja, José Luis (2146-Cab.).  
 2101 Díez Gómez, Jesús (2151-Cab.).  
 2102 Díez Ibáñez, José (1580-MMH).  
 2103 Dios Ruiz, Antonio (7186-Art).  
 2104 Domínguez Vives, Víctor (7478-Art).  
 2105 Domínguez Lara, José (13168-Inf.).  
 2106 Domínguez Liébana, Antonio (1288-MMA).  
 2107 Domínguez Llamas, Francisco (4185-Ingenieros).  
 2108 Domínguez Martín, Manuel (13621-Inf.).  
 2109 Domínguez Redondo, José (13274-Inf.).  
 2110 Dorado Tordable, Pedro Luis (626-AME).

## 3.ª tanda

- 3001 Durán Rodríguez Fermín (13736-Inf.).  
 3002 Durán Santos, Manuel (4235-Ing.).  
 3003 Echeverría Oliver, Pedro (1034-San).  
 3004 Enríquez Sáez, José (7304-Art).  
 3005 Heras Calvo, Jesús de las (1036-San).  
 (1)-3006 Heras Paz, Julián de las (13737-Inf.).  
 (1)-3007 Hervás Balbuena, Martín (1174-AME).  
 3008 Herguedas Gómez, Teodoro (7078-Art).  
 3009 Hernández Valiente, Juan (1262-EST).  
 3010 Hernández Campoy, José (1315-AMH).  
 3011 Hernández Cruza, Jesús Antonio (1463-VAV).  
 3012 Hernández González, Juan Antonio (13366-Inf.).  
 3013 Hernández Rodríguez, Francisco (1452-EST).  
 3013 Hernández Sánchez, Juan (87-VI).  
 3014 Hernández Santos, Alberto (13807-Inf.).  
 3015 Escalera Valero, Nazario (1230-VAV).  
 3016 Esgueva Soto, Antonio (1139-AMH).  
 3017 España Checa, Víctor (699-AME).  
 3018 España Chico, Antonio (7348-Art).  
 3019 Espejo Fernández, Pedro (13658-Inf.).  
 3020 Espejo Cancero, Carlos (1097-VAV).  
 3021 Espejo Naranjo, José (7413-Art).  
 3022 Estalayo Alonso, Nicolás (13540-Inf.).  
 3023 Esteban Fernández, Eugenio (7268-Art).  
 3024 Esteban Mora, José Luis (13333-Inf.).  
 3025 Estébanez Ruiz, Francisco (13381-Inf.).  
 3026 Estévez Pastrana, Miguel (7483-Art).  
 3027 Expósito Barco, José (13722-Inf.).  
 3028 Felipe Gómez, José (13286-Inf.).  
 3029 Fernández Abad, Francisco (13708-Inf.).  
 3030 Fernández Alvarez, Jose Angel (461-EST).  
 3031 Fernández Valadés, Manuel (1043-Int).  
 3032 Fernández Batalla, Marcos (4382-Ing.).  
 (1)-3033 Fernández Vidal, Higinio (4355-Ing.).  
 3034 Fernández Bonilla, Pedro (13631-Inf.).  
 3035 Fernández Bragular, Armando (7257-Art).  
 3036 Fernández Caballero, Anselmo (7365-Art).  
 3037 Fernández Canet, Carlos (7385-Art).  
 3038 Fernández Castillo, José Luis (13615-Inf.).  
 3039 Fernández Conde, Santiago (13225-Inf.).  
 3040 Fernández Díaz del Campo, José (7319-Art).  
 3041 Fernández Hernández, José (4049-Ing.).  
 3042 Fernández Escribano, Luis (2175-Cab.).  
 3043 Fernández García, Javier (1430-AMH).  
 3044 Fernández García, Jesús (1424-AMH).  
 3045 Fernández González, Jaime (13648-Inf.).  
 3046 Fernández Gutiérrez, Alfredo (13700-Inf.).

- 3047 Fernández-Serrano Lázaro-Carrasco, Angel (1028-San.).  
 3048 Fernández Moya, Manuel (2120-Cab.).  
 3049 Fernández Ortega, José (1010-San.).  
 3050 Fernández Petite, Efrén (2118-Cab.).  
 3051 Fernández Raposo, Eulogio (1235-MMA).  
 (1)-3052 Fernández Rodríguez, Juan (7503-Art.).  
 3053 Fernández Rojo, Santiago (1548-EMI).  
 3054 Fernández Ruesgas, Luis (4116-Ing.).  
 3055 Fernández Ruiz, Enrique (13790-Inf.).  
 3056 Fernández Zurita, Miguel (13349-Inf.).  
 3057 Fernando Barbero, José (13134-Inf.).  
 3058 Ferreiro Vázquez, Luis (2127-Cab.).  
 3059 Ferrón Martínez, José Manuel (13477-Inf.).  
 3060 Figueroa Vergara, Manuel (7528-Art.).  
 3061 Fortés Pérez, Florentín (7314-Art.).  
 3062 Fragua López, Juan Manuel (1037-Int.).  
 3063 Fraile Martín, Amador (4315-Ing.).  
 3064 Francés Martín, Jerónimo (13846-Inf.).  
 3065 Francés Puértolas, Javier (13787-Inf.).  
 3066 Frutos Yuste, Manuel de (13753-Inf.).  
 3067 Fuente Alaiz, Santos de la (1009-FAF).  
 3068 Fuentes Díaz, Juan (13298-Inf.).  
 (1)-3069 Fuentes Martín, José de (13454-Inf.).  
 (1)-3070 Fuertes Sendino, Daniel (13565-Inf.).  
 3071 Galán Barbeito, Manuel (1568-IOP).  
 3072 Galán Jiménez, Antonio (13188-Inf.).  
 3073 Gajate Tetilla, Vicente (4348-Ing.).  
 3074 Galarza Toledo, Francisco (4427-Ing.).  
 3075 Galván Salguero, Jesús (4381-Ing.).  
 3076 Galera Sánchez, Sebastián (13213-Inf.).  
 3077 Galisteo Lora, Eduardo M. (13724-Inf.).  
 3078 Gámez Bertos, Miguel (7401-Art.).  
 3079 Gámez Cano, José (1071-VAV).  
 3080 Gámiz Jiménez, Rafael (7495-Art.).  
 3081 García Alcázar, Luis (7081-Art.).  
 3082 García Alonso, Antonio (1079-AEM).  
 3083 García Arenas, José (1093-MME).  
 3084 García Ariza, Manuel (7390-Art.).  
 3085 García Bayo, Manuel (1422-EST).  
 3086 García Blázquez, Juan Luis (1872-Cab.).  
 3087 García Carrizosa, Alfonso (7369-Art.).  
 3088 García Castilla, Eduardo Jorge (4358-Ing.).  
 3089 García Conesa, Miguel (4366-Ing.).  
 3090 García Cuesta, Isidoro Jesús (351-Ing.).  
 3091 García Dionisio, Juan (13119-Inf.).  
 (1)-3092 García Domínguez, Diego (4318-Ing.).  
 3093 García Durán, Antonio (7411-Art.).  
 3094 García Espinosa, Julián (1486-AMH).  
 3095 García Fernández, Antonio (2095-Cab.).  
 3096 García García, Víctor (7366-Art.).  
 3097 García García, Carlos (13824-Inf.).  
 3098 García González, Agustín (13642-Inf.).  
 3099 García Guillén, Pedro (13511-Inf.).  
 3100 García-Guío López, Luis (13898-Inf.).  
 3101 García López, Pedro (13725-Inf.).  
 (1)-3102 García Martín Salvador (4302-Ing.).  
 3103 García Martínez, Vicente (1461-EMI).  
 3104 García Martínez, José (13403-Inf.).  
 (1)-3105 García Molina, Juan (1038-San.).  
 3106 García Moreno, Sebastián (1079-AME).  
 3107 García Rodríguez, Carlos (7405-Art.).  
 3108 García-Parrado Romero, Manuel (13677-Inf.).  
 3109 García de la Serrana, José (1634-MMH).  
 3110 García Utrera, Diego (13494-Inf.).  
 3111 Garnacho Galisteo, Fermín (1524-MMA).  
 3112 Garnica Martí, José (2042-Cab.).  
 3113 Garretas Alonso, Félix Angel (7358-Art.).  
 3114 Garrido Vázquez, Antonio (1067-EST).  
 3115 Garrido Medrano, Jesús (1006-APQ).  
 3116 Garrido Nogueira, José Manuel (13042-Inf.).  
 3117 Garrido Pablo, Angel (146-IOP).  
 3118 Gaudí Barba, Fernando (7353-Art.).  
 3119 Gausí Navarro, Jaime (1423-MMA).  
 3120 Godoy Benavides, Salvador (1216-MMA).

## 4.ª tanda

- 4001 Gómez Arias, Enrique (13307-Inf.).  
 4002 Gómez Escalante, Domingo Evaristo (1033-VAV).  
 4003 Gómez García, José (4063-Ing.).  
 4004 Gómez Lesta, Jesús (11686-Inf.).

- 4005 Gómez López, José (13733-Inf.).  
 4006 Gómez Lozano, Jesús (4191-Ing.).  
 4007 Gómez Perales, Jaime (11610-Inf.).  
 4008 Gómez Pérez, José Luis (7172-Art.).  
 4009 Gómez de la Rosa, Jesús (7187-Art.).  
 (1)-4010 Gómez Sánchez, Lorenzo (2173-Cab.).  
 4011 González Domínguez, Santiago (13226-Inf.).  
 4012 González Gaitano, José A. (13752-Inf.).  
 4013 González Gómez, Francisco (1023-IOP).  
 4014 González García, Herminio (1526-EST).  
 4015 González González, Florentino (1074-EST).  
 4016 González González, Francisco (7103-Art.).  
 (1)-4017 González González, Manuel (1045-AME).  
 4018 González López, José (13697-Inf.).  
 (1)-4019 González Menéndez, Luis (13533-Inf.).  
 4020 González Osset, Apolo (13874-Inf.).  
 4021 González Rivas, José Ernesto (13828-Inf.).  
 4022 González Salas, Raimundo (13315-Inf.).  
 4023 González Taboada, José (13243-Inf.).  
 4024 González Talavera, Ramiro (7489-Art.).  
 4025 Gonzalo Mozo, Antonio (1621-AME).  
 4026 Grima Palomar, José A. (7558-Art.).  
 (1)-4027 Grueso Borreguero, José A. (1539-ICO).  
 4028 Guerra Lobón, Pedro (13762-Inf.).  
 (1)-4029 Guerrero Alvarez, Carmelo (4267-Ing.).  
 (1)-4030 Guerrero Carrillo, Francisco (1455-IOP).  
 4031 Guerrero del Moral, Manuel (1527-VAV).  
 4032 Guerrero Poyaltos, José (2041-MME).  
 4033 Guijarro Olivares, Alfredo (23987-Inf.).  
 4034 Guillén Guillén, Francisco (13193-Inf.).  
 4035 Guillén Llompard, Juan (4412-Ing.).  
 4036 Gutiérrez Vázquez, Antonio (13400-Inf.).  
 (1)-4037 Gutiérrez Vega, Enrique (1664-ICO).  
 4038 Gutiérrez Fernández, Eneidino (13808-Inf.).  
 4039 Gutiérrez García, Teodoro (1765-Cab.).  
 4040 Gutiérrez Rojas, Rafael (1045-Int.).  
 4041 Guzmán Sánchez, Manuel (13635-Inf.).  
 4042 Iáñez Jerónimo, Francisco (7256-Art.).  
 4043 Ibáñez Arribas, Carlos (1299-VAV).  
 4044 Ibáñez López, Pedro (1616-EAM).  
 4045 Ibáñez Sanz, Juan (1253-MMA).  
 4046 Iglesias Gómez, Francisco (13687-Inf.).  
 4047 Iglesias Reina, Miguel A. (1003-San.).  
 4048 Higuera Sánchez, David (1609-EAM).  
 4049 Iñigo Blanco, Francisco (1592-AME).  
 4050 Javaloy Abad, Francisco (7407-Art.).  
 4051 Gil Alonso, Santiago (13818-Inf.).  
 4052 Gil Barceló, José (13873-Inf.).  
 4053 Gil Gómez, Guillermo J. (2108-Cab.).  
 4054 Gil Tocados, Felipe (1521-IOP).  
 (1)-4055 Gilibert Giner, Francisco (7388-Art.).  
 4056 Jiménez Alonso, Felipe (7459-Art.).  
 4057 Jiménez Alonso, Plácido (13646-Inf.).  
 4058 Jiménez Aranda, Miguel A. (7185-Art.).  
 4059 Jiménez Varela, Cristóbal (7487-Art.).  
 4060 Jiménez Cabanillas, Eusebio (13299-Inf.).  
 4061 Jiménez Castro, José (4269-Ing.).  
 4062 Jiménez Jaime, Francisco (13.020.500-Inf.).  
 4063 Jiménez Luis, Francisco (13843-Inf.).  
 4064 Jiménez Perdigones, Rafael (13765).  
 4065 Jiménez Sánchez, Félix (13336-Inf.).  
 4066 Ginés Ginés, Victoriano (7309-Art.).  
 4067 Gisbert Descals, José Frco. (2126-MMA).  
 4068 Juanes Herrero, José Ignacio (1011-APQ).  
 (1)-4069 Juárez Villagrasa, Jesús (1080-AME).  
 4070 Jul Pérez, José M.ª (13612-Inf.).  
 4071 Lago García, Luciano de (7259-Art.).  
 4072 Lara Rodríguez, Juan (4281-Ing.).  
 4073 Latorre Monzonis, José (13295-Inf.).  
 4074 Leal Bueso, José (4084-Ing.).  
 4075 León Campoy, Cristóbal (2130-Cab.).  
 4076 León Menguiano, Juan Enrique (13847-Inf.).  
 4077 Liñán de la Rubia, Martín (13375-Inf.).  
 4078 Lirio Contreras, Francisco (13819-Inf.).  
 4079 Liste Casas, Antonio (1010-EAM).  
 4080 Lombado Lianes, Antonio (13524-Inf.).  
 4081 López Aliaga, José (11929-Inf.).  
 4082 López Aparcero, José M. (13426-Inf.).  
 (1)-4083 López Brea, Vicente (13423-Inf.).  
 4084 López-Menchero Calahorra, Santiago (1243-AME).  
 4085 López Delgado, Enrique (13639-Inf.).

- 4086 López Escribano, Antonio (7541-Art).  
 4087 López Fernández, Jesús (1096-AMH).  
 4088 López Fernández, José (2123-Cab).  
 4089 López Gómez, José (7527-Art).  
 (1) - 4090 López González, Juan (7420-Art).  
 (1) - 4091 López Gil, Francisco (3559-Ing).  
 4092 López Lara, Antonio (7545-Art).  
 4093 López Madrid, Santiago (6384-Art).  
 4094 López Martínez, Francisco (13453-Inf).  
 4095 López Martínez, Francisco Javier (13076-Inf).  
 4096 López Martínez, José A. (2067-Cab).  
 4097 López Moreno, Miguel (588-AME).  
 4098 López Ortega, José Luis (2142-Cab).  
 4099 López Rubio, Valentín (1217-AME).  
 4100 López Sahelices, Gilberto (2185-Cab).  
 4101 López Tenza, José (13779-Inf).  
 4102 Lorenzo Díaz, Enrique (13892-Inf).  
 4103 Lozano Campoy, Pedro (7193-Art).  
 4104 Lozano Durán Julián (1519-ICO).  
 4105 Lozano Pinilla, Adolfo (1403-AMH).  
 4106 Lucas Nieto, José A. (1165-AME).  
 4107 Lucas Nieto, Juan (1067-AME).  
 4108 Luis Merino, Jesús (1437-APQ).  
 4109 Llanes Jaular, Cesáreo José (1277-APQ).  
 4110 Yáñez Ortega, Antonio (4297-Ing).  
 4111 Lluca Torrela, José (1117-VCC).  
 4112 Yusta Herguedas, Fernando (4313-Ing).  
 4113 Yuste Jiménez, Angel (1239-VAV).  
 4114 Yuste Romero, Fernando (13750-Inf).  
 4115 Maldonado de la Rubia, Vicente (4286-Ing).  
 4116 Malo Méndez, Francisco (1044-Int).  
 4117 Mayor Fuentes, Juan (7021-Art).  
 4118 Mayoral Matamala, Carlos (13579-Inf).  
 4119 Mayordomo Felipe, Abilio (13617-Inf).  
 4120 Manchado García, Francisco (1433-MMA).  
 4121 Manzano Mota, Alfonso (7402-Art).  
 4122 Manzano Serrano, Julio (7298-Art).  
 4123 Marazuela Galindo, Felipe (4162-Ing).  
 (1) - 4124 Marín Miguel, Julio (4308-Ing).  
 (1) - 4125 Mariscal Villafañe, Manuel (1483-IOP).

## 5.ª tanda

- 5001 Maroto Barchino, Justo (4328-Ing).  
 (1) - 5002 Márquez Algar, Manuel (6056-Art).  
 (1) - 5003 Martín Bellido, Armando (4172-Ing).  
 5004 Martín Viana, Miguel (7463-Art).  
 5005 Martín Blanco, Honorato (1494-EST).  
 5006 Martín Casaseca, Genaro (1450-MMA).  
 5007 Martín Carrasco, Mauro (7356-Art).  
 (1) - 5008 Martín Cobalea, Juan (4283-Ing).  
 5009 Martín Hernández, Agustín (7452-Art).  
 5010 Martín García, Luis Miguel (4364-Ing).  
 5011 Martín García del Pozo, Salvador (7337-Art).  
 (1) - 5012 Martín Gómez, Angel (13768-Inf).  
 5013 Martín Hidalgo, Manuel (7271-Art).  
 5014 Martín Izquierdo, Nemesio (1014-San).  
 (1) - 5015 Martín-Francés Jiménez, Bienvenido (1058-MMA).  
 5016 Martín López, Manuel A. (4268-Ing).  
 5017 Martín-Pozuelo Martín, Julián (7372-Art).  
 5018 Martín Maté, Luis (1084-AME).  
 5019 Martín Robles, Juan J. (1076-EST).  
 5020 Martín Rodríguez, Félix (2052-Cab).  
 5021 Martínez Ardid, Juan (7235-Art).  
 5022 Martínez Cabezuelo, Auspicio (4177-Ing).  
 5023 Martínez Campillo, Pedro (13166-Inf).  
 5024 Martínez Cano, Jesús (7549-Art).  
 5025 Martínez Couto, Isidoro (7043-Art).  
 5026 Martínez Chinchilla, Jesús (4292-Ing).  
 5027 Martínez Estévez, Antonio (7506-Art).  
 5028 Martínez Flor, Eduardo (13593-Inf).  
 5029 Martínez Gago, Fidel (2017-Cab).  
 5030 Martínez García-Mochales, Anastasio (4015-Ing).  
 5031 Martínez Llamas, Pedro Felipe (1030-AEM).  
 5032 Martínez Martínez, Carlos (4282-Ing).  
 5033 Martínez Martínez, Miguel Angel (2180-Cab).  
 5034 Martínez Mediavilla, Ricardo (7226-Art).  
 5035 Martínez Moreno, Pedro Ant.º (1550-AEM).  
 5036 Martínez Novials, José Luis (2126-Cab).  
 5037 Martínez Perales, Pedro M. (7408-Art).

- 5038 Martínez Ramos, Salvador (4254-Ing).  
 5039 Martínez Ríos, Alejandro (13731-Inf).  
 (1) - 5040 Martínez Romero, José Luis (13177-Inf).  
 5041 Martínez Sánchez, Emilio (13739).  
 5042 Martos Guzmán, Juan (4188-Ing).  
 5043 Mateo Blázquez, Pedro (1001-FAF).  
 5044 Mateos Martín, José Enrique (13812-Inf).  
 5045 Matías Martínez, José (7421-Art).  
 5046 Matías Matías, Juan (2080-Cab).  
 5047 Maudos Roig, Fermín (13900-Inf).  
 5048 Medina Alvarez, Juan M. (4326-Ing).  
 5049 Medina Durango, Miguel A. (13440-Ing).  
 5050 Medina Mantecón, Félix (5558-Art).  
 5051 Meizoso Beceiro, José (7212-Art).  
 5051 Mejías Moreno, Carlos (1451-AMH).  
 5053 Membrivez Uroz, Eusebio (1433-EMI).  
 5054 Méndez Rilo, José M. (1015-San).  
 5055 Mérida Medina, Manuel (1192-AMH).  
 5056 Meroño Pérez, Enrique (13569-Inf).  
 5057 Mesa García, Manuel (7055-Art).  
 5058 Miguel Marugán, Luis de (4104-Ing).  
 5059 Minaya Martínez, Federico (13526-Inf).  
 5060 Mingorance Murillo, José (1050-EST).  
 5061 Miñambres Martín, Manuel (13217-Inf).  
 5062 Miralles Rodríguez, Manuel (1086-VCC).  
 5063 Miranda Marcos, Rafael (4264-Ing).  
 5064 Miranda Mateo, José (13741-Inf).  
 5065 Mislata García, Emiliano (4014-Ing).  
 5066 Moltó Hernández, José Angel (13568-Inf).  
 5067 Monroy Camacho, Mariano (13167-Inf).  
 5068 Montaña Franco, José (1629-EAM).  
 5069 Montecelo Pereira, Manuel (13523-Inf).  
 5070 Montelongo Rivero, Hermenegildo M. (4274-Ing).  
 5071 Montero García Ramón (7063-Art).  
 5072 Montero López, Manuel (7013-Art).  
 5073 Montero Muñoz, Juan (4025-Ing).  
 5074 Montes Bravo, Rafael (2030-Cab).  
 5075 Montes Hernández, Antonio (7316-Art).  
 5076 Montoro Obrero, Fco. José (72-VI).  
 5077 Moñux Alcalde, Fernando (2043-Cab).  
 5078 Mora Vázquez, José (4262-Ing).  
 5079 Moal Durá, Santiago del (4253-Ing).  
 5080 Morales Molina, Joaquín (1053-EST).  
 5081 Moreno Barba, José A. (1803-Cab).  
 5082 Moreno Flores, Matías (7255-Art).  
 5083 Moreno García, Fernando (1646-IOP).  
 5084 Moreno Gomila, Angel (7245-Art).  
 5085 Moreno González, Anastasio (7468-Art).  
 5086 Moreno Jiménez, Juan Félix (13809-Inf).  
 5087 Moreno Mayorga, Lucas (13308-Inf).  
 5088 Moreno Moreno, Javier A. (1024-San).  
 5089 Moreno Pina, José (7227-Art).  
 5090 Moreno Ramos, Angel (13296-Inf).  
 5091 Moreno Sánchez, José Vicente (13623-Inf).  
 5092 Moure Rivera, José (7139-Art).  
 (1) - 5093 Municipio Pérez, Fco. Javier (1014-APQ).  
 5094 Muñoz Carnerero, Gonzalo (13360-Inf).  
 5095 Muñoz Herrero, Miguel (1115-AME).  
 5096 Muñoz Gabriel, José (4039-Ing).  
 5097 Muñoz García, Jesús (7539-Art).  
 5098 Muñoz González, Teodoro (13594-Inf).  
 5099 Muñoz Maldonado, Francisco (7500-Art).  
 (1) - 5100 Muñoz Salazar, Carlos (1027-Int).  
 5101 Muriano Suárez, Manuel (1471-MMA).  
 5102 Navarrete Gil, Manuel (13505-Inf).  
 (1) - 5103 Navarrete Sanz, Juan Carlos (415-Ing).  
 5104 Navarro Calderón, José A. (4367-Ing).  
 5105 Navarro Calero, Daniel (1540-IOP).  
 5106 Navarro Camello, Angel (1060-EST).  
 5107 Navarro Jiménez, Antonio (7302-Art).  
 5108 Navarro Pascual, José (7354-Art).  
 5109 Navarro Rincón, Enrique (7121-Art).  
 5110 Naranjo García, Jerónimo (4200-Ing).  
 5111 Neira Reyes, José A. (13756-Inf).  
 5112 Nicolás Durán, Pedro José (6591-Art).  
 5113 Nieto Fargallo, José Luis (1649-MME).  
 5114 Nieto Murillo, Pascual (7289-Art).  
 5115 Nieto Rabaneda, José (13618-Inf).  
 5116 Niza Peña, Joaquín (7278-Art).  
 5117 Núñez Guerrero, Juan (1073-AMH).  
 5118 Núñez Rodríguez, Manuel (1604-EAM).  
 5119 Ovejero Martín, Juan (1004-FAF).

- (1)- 5120 Ochagavía Rodríguez, Javier (7362-Art).  
 5121 Olivas Paredes, Alfonso (1074-AME).  
 5122 Oliver Gornals, Gabriel (1624-EAM).  
 (1)- 5123 Oliver Sánchez, Vicente (13866-Inf).  
 5124 Olmos Lafuente, Juan (1098-AME).  
 5125 Olmos Sáez, José (7378-Art).

## 6.ª tanda

- 6001 Orden Donoso, Pedro de la (7510-Art).  
 6002 Orellana Izquierdo, Miguel A. (7511-Art).  
 6003 Orjales Dopico, Alvaro (7229-Art).  
 (1)- 6004 Orozco Candocia, Francisco (4360-Ing).  
 6005 Ortega Cunchillos, Francisco Javier (13074-Inf).  
 6006 Ortega Delis, José Antonio (13586-Inf).  
 6007 Ortega Jurado, Bartolomé (13718-Inf).  
 6008 Ortega Ruiz, José Antonio (1050-Inf).  
 6009 Ortega Ruiz, Julián (1005-ICO).  
 6010 Ortiz Cárceles, José (1073-EST).  
 6011 Ortiz Serrano, Jesús (7396-Art).  
 6012 Ortuño Dimas, Francisco Javier (13877-Inf).  
 6013 Osorio Romero, Pedro (13599-Inf).  
 6014 Ostos Aguilar, Angel (7471-Art).  
 6015 Otalora Cánovas, Juan (13146-Inf).  
 6016 Padilla López-Guerrero, Roberto (7461-Art).  
 6017 Páez Abril, José (13075-Inf).  
 6018 Pagán Pastor, Antonio (13089-Inf).  
 6019 Palomo Torrado, José A. (1425-VAV).  
 6020 Pardo Castro, Luis Francisco (13820-Inf).  
 6021 Paredes Lozano, Miguel (7486-Art).  
 6022 Parra Amate, Pedro Melchor (4213-Ing).  
 6023 Párraga Cámara, Antonio (13931-Inf).  
 6024 Párraga Párraga, Antonio (7414-Art).  
 6025 Pasarín Vázquez, José Juan (4425-Ing).  
 6026 Pascual Villoria, Agustín (1006-FAF).  
 (1)- 6027 Pascual Pérez, José Vidal (1081-AME).  
 6028 Pastor Noguera, Agustín (1645-EAM).  
 (1)- 6029 Pato Blanco, José (1011-San).  
 6030 Pazos Rocha, Vicente (13864-Inf).  
 6031 Peña Alonso, Emilio (7363-Art).  
 6032 Peñas Gallego, Esteban (7046-Art).  
 (1)- 6033 Peral Jiménez, Ramón (1383-APQ).  
 6034 Peralta López, Angel (7521-Art).  
 6035 Peralta Timón, Sotero (4016-Ing).  
 6036 Perán González, Antonio (13596-Inf).  
 6037 Perancho Medina, Ceiso (13427-Inf).  
 6038 Perea Pernil, Manuel (13341-Inf).  
 6039 Perea Sánchez, José Miguel (1475-AMH).  
 6040 Pereira Suárez, Rodrigo (13520-Inf).  
 6041 Pereiro Castro, Antonio Manuel (7357-Art).  
 6042 Pérez Alvarez, Alfonso (1300-MMQ).  
 6043 Pérez Alonso, José Antonio (4409-Ing).  
 6044 Pérez Arroyo, Juan Carlos (1445-MMA).  
 6045 Pérez Blanco, Domingo Alfonso (13666-Inf).  
 6046 Pérez Buendía, Francisco (1103-AME).  
 6047 Pérez Enríquez, Juan Ramón (13487-Inf).  
 6048 Pérez Hernández, Antonio (1576-MMH).  
 6049 Pérez Fernández, Andrés (2154-Cab).  
 6050 Pérez Luzón, Jesús (7534-Art).  
 6051 Pérez Muñoz, Ramón (13394-Inf).  
 6052 Pérez Pérez, Claudio (13707-Inf).  
 6053 Pérez Pérez, Manuel (7176-Art).  
 (1)- 6054 Pérez Pernia, Francisco (13113-Inf).  
 6055 Pérez Pernia, Manuel (7089-Art).  
 6056 Pérez Piñeiro, Juan (689-AME).  
 6057 Pérez Quintana, José María (13730-Inf).  
 6058 Pérez Ramos, Avelino (4238-Ing).  
 6059 Pérez Ruiz, Gerardo (2119-Cab).  
 6060 Pérez Silvarrey, Manuel (581-EST).  
 6061 Pérez Tenorio, José Manuel (4279-Ing).  
 6062 Pérez del Villar Hurtado, Juan (1055-EST).  
 6063 Peruncho Bataller, Rafael (13647-Inf).  
 6064 Pescador Carcaño, Evaristo (7321-Art).  
 6065 Pina Moncada, Luis (7490-Art).  
 6066 Pinilla Pérez, Apolinar (1225-AME).  
 6067 Pinto Robles, José (1009-QAA).  
 6068 Piñeiro Calleja, Miguel (13530-Inf).  
 6069 Pisabarro Martínez, Gonzalo (7465-Art).  
 (1)- 6070 Pitarch Sorribes, Luis (12010-Inf).  
 6071 Pitera Vidal, Juan Antonio (7504-Art).  
 (1)- 6072 Plulats Roc, Olegario (7479-Art).  
 6073 Plaza Martínez, Rafael (11654-Inf).

- 6074 Plaza Sanz, Jesús (7525-Art).  
 6075 Plazas Rosique, Juan (6575-Art).  
 6076 Pombo Quintans, Fernando (1175-AME).  
 6077 Porras Porras, Carlos Javier (7393-Art).  
 6078 Portero Cobeña, Jesús (1007-FAF).  
 6079 Pozo Herráiz, Alejandro del (1261-MMQ).  
 6080 Pozo Herráiz, Angel del (1075-AMH).  
 6081 Prado Córdoba, Juan (13342-Inf).  
 6082 Prado Romero, Francisco (13604-Inf).  
 6083 Prados Espinosa, Angel (13353-Inf).  
 6084 Prieto Alvarez, José (7346-Art).  
 6085 Prieto Casado, Javier (7475-Art).  
 6086 Puelles Palacios, Félix (13424-Inf).  
 6087 Puerta Puerta, Manuel (1551-IOP).  
 (1)- 6088 Puerto Bellod, Frc. Antonio (4150-Ing).  
 6089 Pulido Muñoz, Martín (1495-EST).  
 6090 Quintana García, Jesús M.ª (13786-Inf).  
 6091 Quiroga Alonso, Agustín (13901-Inf).  
 6092 Ramírez Navarro, Juan (13834-Inf).  
 6093 Ramírez Pérez, José (2117-Cab).  
 6094 Ramón Carrasco, Agustín (4414-Ing).  
 6095 Ramos González, Jacinto (13089-Inf).  
 6096 Ramos Grobas, José (7148-Art).  
 6097 Ramos Muelas, José Luis (1508-VAV).  
 6098 Refolio Rodríguez, Antonio (7530-Art).  
 (1)- 6099 Regodón Regodón, Fernando (4307-Ing).  
 6100 Reja Peña, Gabriel (1593-MMH).  
 6101 Repiso Vecino, Pedro (4306-Ing).  
 6102 Rico Bastida, Mariano (13652-Inf).  
 6103 Rico Calvo, José (1606-EMI).  
 6104 Rico García, Francisco (1010-FAF).  
 6105 Rico González, Juan Fermín (7498-Art).  
 6106 Rincón López, Francisco (13657-Inf).  
 6107 Risueño Estévez, Pablo (13841-Inf).  
 6108 Roa López, Modesto (13620-Inf).  
 6109 Robas Rodríguez, Miguel (13671-Inf).  
 6110 Robledo García, Manuel (4214-Ing).  
 6111 Robles Orejas, Gumersindo (1650-EAM).  
 6112 Rodilla Hernández, Manuel (4064-Ing).  
 6113 Rodrigo Jiménez, Tomás (2132-Cab).  
 6114 Rodríguez Abad, Federico (1620-EAM).  
 6115 Rodríguez Acha, Jesús (4225-Ing).  
 6116 Rodríguez Villarreal, Rafael (13611-Inf).  
 6117 Rodríguez Fuentes, Francisco (4081-Ing).  
 6118 Rodríguez García, Miguel (13300-Inf).  
 6119 Rodríguez Gutiérrez, Antonio (7041-Art).  
 6120 Rodríguez López, José (1462-MMA).  
 6121 Rodríguez Luis, Agustín (13857-Inf).  
 6122 Rodríguez Mendoza, Eudaldo (13742-Inf).  
 6123 Rodríguez Molina, Antonio (7480-Art).  
 6124 Rodríguez Molina, Francisco (7453-Art).  
 (1)- 6125 Rodríguez Muñoz, Francisco (1572-EAM).

## Séptima tanda

- 7001 Rodríguez Reynaldo, Miguel A. (13805-Inf).  
 7002 Rodríguez Rosa, José (13794-Inf).  
 7003 Roy Moll, Juan Ramón (13796-Inf).  
 7004 Rojas Díaz, Juan (1022-AMH).  
 7005 Rojas Duarte, José Luis (4255-Ing).  
 7006 Rojo Díez, Manuel (13852-Inf).  
 (1)- 7007 Roldán Roldán, Gregorio (7370-Art).  
 7008 Román Martín, Julio (4394-Ing).  
 7009 Romero Vilas, José (7551-Art).  
 7010 Romero Calle, Angel (1474-IOP).  
 7011 Romero González, José Luis (1004-QAA).  
 7012 Romero Guerra, José (2015-Cab).  
 7013 Romero Manzano, Manuel (1294-EST).  
 7014 Romero Sebastián, Pedro M.ª (2107-MMA).  
 7015 Roperio Huertas, Tomás (1272-AME).  
 7016 Ros Castellón, José (13452-Inf).  
 7017 Ros Guillén, Enrique (7247-Art).  
 7018 Rosco Jiménez, Valentín (1434-VAV).  
 7019 Rubio de Haro, Clemente (7347-Art).  
 7020 Rubio Díez, José (4322-Ing).  
 7021 Rucián Peciña, Carlos (4233-Ing).  
 7022 Rueda Caballero, Hipólito (13910-Inf).  
 7023 Rueda Caballero, Manuel (13.758-Inf).  
 (1)- 7024 Ruiz Andújar, Carlos (2144-Cab).  
 7025 Ruiz Arenas, José (7433-Art).  
 7026 Ruiz Cea, Alejandro (1029-San).  
 7027 Ruiz Crespo, Antonio (13683-Inf).

7028 Ruiz García, Juan A. (13373-Inf).  
 7029 Ruiz Gómez, Olegario (1772-Cab.).  
 7030 Ruiz Moragrega, José (7499-Art).  
 7031 Ruiz Ramos, José M.ª (13412-Inf).  
 7032 Ruiz Ruiz, Juan (1330-Inf).  
 7033 Sacristán Romero, Francisco (13694-Inf).  
 (1)-7034 Sáenz Martínez, Vicente (7430-Art).  
 7035 Sáez Abad, Juan A. (13607-Inf).  
 7036 Sáez Martínez, José (13313-Inf).  
 7037 Sáiz Herráiz, Heliodoro (1435-AMH).  
 7038 Salvador González, Miguel de (13781-Inf).  
 7039 Salvador Rodríguez, Francisco (2139-MMH).  
 7040 Salicio Lazo, Serafín (2466-Cab.).  
 7041 Sambruno Gil, Ignacio (4210-Ing.).  
 7042 Sanabria Gorostiza, Francisco (4230-Ing.).  
 7043 Sanvicente Grégoris, Martín (7242-Art).  
 7044 Sánchez Alarcón, Antonio (2139-Cab.).  
 7045 Sánchez Andreo, Bartolomé (4033-Ing.).  
 7046 Sánchez Benítez, Andrés (13476-Inf).  
 7047 Sánchez Vizcaino, Angel (13291-Inf).  
 7048 Sánchez Blázquez, Manuel (1467-MMA).  
 7049 Sánchez Bueno, Genaro (7158-Art).  
 7050 Sánchez Camacho, Nicomedes (1823-Cab.).  
 7051 Sánchez Corraliza, Pedro (1553-ICO).  
 7052 Sánchez Díaz, Juan (13406-Inf).  
 7053 Sánchez Domínguez, Francisco (4290-Ing.).  
 7054 Sánchez Hermosilla, Francisco (7373-Art).  
 7055 Sánchez Franco, Cesáreo José (1075-VAV).  
 7056 Sánchez Gailardo, Juan (13827-Inf).  
 7057 Sánchez García, José Luis (7140-Art).  
 7058 Sánchez Garrido, Carlos (13755-Inf).  
 7059 Sánchez González, Valeriano (2055-Cab.).  
 7060 Sánchez Ledo, Pedro (7272-Art).  
 7061 Sánchez Manzano, Teodoro (13218-Inf).  
 7062 Sánchez Muñoz, Luis (13887-Inf).  
 7063 Sánchez Quero, Juan A. (1319-VAV).  
 7064 Sánchez Rodríguez, Juan Carlos (7311-Art).  
 7065 Sánchez Rosales, Agustín (13.670-Inf).  
 7066 Sánchez Rubio, Valentín (13571-Inf).  
 7067 Sánchez Salcedo, Julio (1542-AME).  
 7068 Sánchez Sánchez, Gonzalo (4258-Ing.).  
 7069 Sánchez Sánchez, Ildetonso (7320-Art).  
 7070 Sánchez Segura, Pedro (7382-Art).  
 7071 Sande Vázquez, Manuel (1589-IOP).  
 7072 Sanromán Sanzo, Francisco (2181500-Cab.).  
 7073 Sanso Bibiloni, Jorge (13735-Inf).  
 7074 Santamaría Martín, José (1096-VAV).  
 7075 Santamaría Pérez, José (2112-MMA).  
 7076 Santos Osorio, José (2107-Cab.).  
 7077 Sardina Rodríguez, Frc. Javier (7485-Art).  
 7078 Sarmiento Ibañez, Manuel (7423-Art).  
 7079 Senovilla Escribano, José (1132-AMH).  
 7080 Seoane Barrial, Antonio (13803-Inf).  
 (1)-7081 Serrano Lozano, José (7036-Art).  
 7082 Serrano Martínez, Juan (13830-Inf).  
 7083 Serrano Pascual, Sergio (1010-Inf).  
 7084 Serrano Soler, José (7448-Art).  
 7085 Sierra Madrona, Marcelino (1036-Inf).  
 7086 Sierra Rodríguez, Manuel (1005-QAA).  
 7087 Silva Prieto, Aureliano (13640-Inf).  
 7088 Sillero Franco, José (7437-Art).  
 7089 Sillero Franco, Pedro Luis (7380-Art).  
 7090 Solá Gutiérrez, José Pedro (13773-Inf).  
 7091 Solar Baqueiro, Pedro del (1066-EST).  
 (1)-7092 Solís Castillero, José (4121-Ing.).  
 7093 Soriano Fuentes, Juan (13732-Inf).  
 7094 Soriano Romero, José M.ª (13918-Inf).  
 7095 Soto González del Corral, José de (4635-Ing.).  
 7096 Souto Aller, José Manuel (2129-Cab.).  
 7097 Suárez Carrera, José (13667-Inf).  
 7098 Suárez Suárez, Ramón (7290-Art).  
 7099 Tamame Domínguez, Luciano (2152-Cab.).  
 7100 Tapia Vallejo, Carlos (1010-APQ).  
 7101 Teijeiro Bertoméu, José M.ª (13482-Inf).  
 7102 Tejedor Poveda, Exuperancio (4294-Ing.).  
 (1)-7103 Tendero Picazo, Andrés (2171-Cab.).  
 7104 Tendero Picazo, Miguel (13810-Inf).  
 7105 Terriza Nieto, Juan Frc. (4252-Ing.).  
 7106 Tizón Romero, José (2164-Cab.).  
 (1)-7107 Tobajas Rüber, Luis (13643-Inf).  
 7108 Tovar Ruiz, Emilio (13491-Inf).  
 7109 Toledo Perona, Jesús (1032-Inf).

7110 Tornero Fernández, José M.ª (7196-Art).  
 7111 Torre Domínguez, Evaristo de la (1473-EST).  
 7112 Torrealba Sánchez, Carlos (13881-Inf).  
 7113 Torres García, Andrés (7332-Art).  
 7114 Tortosa Antón, Francisco (13278-Inf).  
 7115 Trigoso Arjona, Juan (3626-Ing.).  
 (1)-7116 Trujillo Manzano, Gregorio (2172-Cab.).  
 7117 Trujillo Manzano, Miguel (1560-IOP).  
 (1)-7118 Huerta Luna, Alfredo de la (4301-Ing.).  
 (1)-7119 Huertas Rodríguez, Antonio (4329-Ing.).  
 (1)-7120 Urbano Sánchez, José M.ª (7439-Art).  
 7121 Huerta Sanz, Jesús (13500-Inf).  
 7122 Zamora Fernández, José (2099-Cab.).  
 7123 Zúñiga González, Juan Pedro (13899-Inf).  
 Madrid, 15 de marzo de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

## FARMACIA MILITAR

### Convocatorias

Orden 361/3860/85

#### 1. Centro de desarrollo

Academia de Farmacia Militar.

#### 2. Organización del curso

##### 2.1. Fases:

Concurso-oposición.  
De presente.

##### 2.2. Fechas:

Del concurso-oposición: A partir de las 9.30 horas del día 7 de mayo de 1985.

De la fase de presente: Del 2 de septiembre de 1985 al 20 de diciembre de 1985 y del 8 de enero de 1986 al 31 de enero de 1986.

##### 2.3. Lugar de desarrollo:

Academia de Farmacia Militar.

#### 3. Plazas que se convocan

3.1. Una (1) plaza para Análisis de Medicamentos Tóxicos, Químicos y Biológicos.

Una (1) plaza para Síntesis de Medicamentos e Industria Químico-Farmacéutica.

Una (1) plaza para Farmacia Hospitalaria.

Dos (2) plazas para Óptica de Anteojería y Acústica Audiométrica.

3.2. Podrán tomar parte en el concurso-oposición los comandantes y oficiales farmacéuticos de la Escala Activa.

#### 4. Normas de carácter general

Las establecidas en las Normas Generales de Asistencia a Cursos, aprobadas por Orden de 30 de diciembre de 1975 («Diario Oficial» número 2/76), modificadas y ampliadas por Ordenes de 9 de marzo de 1977 («Diario Oficial» número 59), 13 de febrero de 1978 («Diario Oficial» número 39), 28 de enero de 1980 («Diario Oficial» número 27) y 12 de enero de 1983 («Diario Oficial» número 20).

#### 5. Normas de carácter específico

##### 5.1. Condiciones:

Los tenientes deberán tener como mínimo un año de antigüedad en el empleo en la fecha de iniciación de la fase de presente señalada en el apartado 2.2.

##### 5.2. Exámenes:

Constarán de dos pruebas cuyo desarrollo será el siguiente:

Primera prueba (puntuable para adquisición de méritos y común para las cuatro especialidades), consistirá en la traducción directa de un artículo de un texto o de una revista francesa o inglesa.

Segunda prueba (eliminatória), consistirá en desarrollar por escrito y durante el plazo máximo de cuatro horas, un tema elegido a la suerte entre los del programa cuestionario, redactado por la Academia de Farmacia Militar para estas pruebas y aprobado por el MASPE. (DIEN.).

La Academia de Farmacia Militar remitirá a los jefes y oficiales de Farmacia que lo soliciten el cuestionario de los temas objeto de estos exámenes.

#### 6. Solicitudes y plazo de admisión

6.1 Mediante instancia dirigida al MASPE. (DIEN.), haciendo constar la especialidad o especialidades que se solicitan, acompañada de la Ficha de Petición de Cursos.

6.2. El Plazo de admisión de instancias será de quince días naturales a partir del siguiente al de publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa», teniendo en cuenta los Organismos que deben darles curso lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1408/66 («Diario Oficial» número 146), debiendo adelantar su contenido por telegrama antes de transcurridas veinticuatro horas desde la presentación de la instancia.

#### 7. Designación

7.1. La relación de aspirantes será publicada en el «Boletín Oficial de Defensa» y posteriormente la de alumnos.

7.2. Los designados aspirantes se presentarán a las 9 horas del día 7 de mayo de 1985.

#### 8. Pasaportes y devengos

Las autoridades regionales pasaportarán de ida y regreso, sin derecho a dietas, al personal designado aspirante y con derecho a las dietas reglamentarias al designado alumno.

Durante la fase de presente los alumnos devengarán la IRE en la cuantía que determina el desarrollo del Real Decreto 1344/84 («Diario Oficial» número 166).

La reclamación de los devengos será efectuada por el Centro, quien remitirá a la DIEN. (SEPER) las relaciones numéricas por curso completo para su consignación definitiva.

#### 9. Ventajas y servidumbres

El plazo para pasar a otras situaciones será el que señala el artículo 1.º del Real Decreto 3926/1982, del 15 de diciembre («Diario Oficial» número 19).

Madrid, 15 de marzo de 1985.—P. D., el General Jefe Intero del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

### Nombramiento de alumnos

Orden 361/3861/85

De acuerdo con el artículo 3.º de la Orden 361/90047/84 («Diario Oficial» número 18), se publican a continuación los aspirantes admitidos al concurso-oposición para ingreso en la Academia de Farmacia del Ejército de Tierra.

- 1.—Acosta González, Federico.
- 2.—Abad Santos, Francisco Javier.
- 3.—Aguado Noriega, Federico.
- 4.—Barrera García, Enrique.
- 5.—Borda Ramírez, Federico Juan.
- 6.—Calcerrada Muñoz, Enrique José.
- 7.—Cañas Hernández, Fernando.
- 8.—Casteleiro Llamazares, Jaime.
- 9.—Cruz Medina, José Francisco de la.
- 10.—Dorantes Calderón, Benito.
- 11.—Fernández Martínez, José Luis.
- 12.—Fernández Núñez, Juan José.
- 13.—García González, Ramón.
- 14.—Gómez Pérez, Manuel Luis.
- 15.—Hernández Molina, Juan Manuel.
- 16.—Iribertegui Ormaechea, Ricardo.
- 17.—Jiménez de la Paz, José Antonio.
- 18.—Martín Bazo, Jesús.
- 19.—Martín Sánchez, José Antonio.
- 20.—Pérez Adán, Javier Alfredo.
- 21.—Pérez Gimeno, Alberto.
- 22.—Pozo Martínez, Rafael del.
- 23.—Prádena Lobón, José Manuel de la.

- 24.—Ramón López, Miguel Angel.
- 25.—Rodríguez Casaña, Miguel Ramón.
- 26.—Rodríguez Zarauz, José.
- 27.—Ruiz Sanz de Miera, Daniel.
- 28.—Sanz Paredes, Antonio Mariano.
- 29.—Sosa Hernández, Antonio.
- 30.—Triviño Hernández, Enrique Javier.

Madrid, 15 de marzo de 1985.—P. D., el General Jefe Intero del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

## ARMADA

### CUERPO DE SUBOFICIALES Y ASIMILADOS

#### Nombramiento de alumnos

Resolución delegada 430/32109/85

1.—Como consecuencia de la convocatoria anunciada por la Resolución número 432/20185/84 del Director de Enseñanza Naval («Diario Oficial» número 2), se nombra alumno del Curso de Aptitud de Hombres-Clave de Seguridad Interior a desarrollar en el C.I.A.F. del 22 de abril al 21 de junio de 1985, al siguiente personal que no cesará en sus destinos:

- Brigada contramaestres don Carlos López Ruiz.  
Sargento primero contramaestre don Vicente Gil Morado.  
Don Sargento primero mecánico don Juan Díaz-Robles Veiga.  
Otro, don José Arenas Rodríguez.  
Otro, don Fernando Orozco Márquez.  
Sargento contramaestre don Juan Antonio Fernández Vizoso.  
Sargento mecánico don Antonio Castillo Almeida.  
Otro, don Cristóbal León Encina.  
Otro, don José Antonio Mateo Sánchez.  
Cabo primero (V) especialista mecánico Benito Guerrero Castilla.  
Cabo primero (V) especialista electricista Tomás Melendre González.  
Cabo primero (V) especialista mecánico Anastasio M. Martínez Martínez.  
Otro, don Pedro Alba Díaz.  
Otro, don José Hermida Freire.  
Otro, don Adolfo Blaise-Ombrecht Jiménez.  
Otro, don Julián Novegil Villanueva.  
Cabo primero (V) especialista maniobra José C. Cartelle López.  
Cabo primero especialista electricista Francisco Muñoz Díaz.  
Cabo primero especialista maniobra Pablo Enrique Usurbil Moreno.  
Cabo primero especialista mecánico José Francisco Mateo Torres.  
Cabo primero especialista maniobra Francisco Prades Sánchez.  
Cabo primero especialista mecánico Fernando Aranda Sánchez.  
Cabo primero especialista electricista Aristides Alvarez Domínguez.  
Cabo primero especialista maniobra Aurelio Chaves González.  
Cabo primero especialista mecánico José L. Gómez Fernández.  
Cabo primero especialista maniobra José A. Arosa Gaspar.  
Cabo primero especialista mecánico Germán Fernández García.  
Cabo primero especialista maniobra Diego Ramos Vidal.  
Otro, don José A. Toral Rubio.  
Cabo primero especialista electricista Juan R. Santos Campos.  
Cabo primero especialista maniobra José I. Díaz Carrera.  
Cabo primero especialista mecánico Jesús Matías Corredera.  
2.—El personal citado deberá efectuar su presentación en el C.I.A.F. antes de las 24 horas del día 2º de abril de 1985.  
Madrid, 12 de marzo de 1985.—P. D., el CA., Director de Enseñanza Naval, Fernando Martín Ivorra.

**EJERCITO DEL AIRE****ACADEMIA GENERAL DEL AIRE**

*ORDEN 522/00020/1985, de 14 de marzo, de la Dirección de Enseñanza del Mando de Personal del Ejército del Aire, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas de ingreso al Centro de selección de la Academia General del Aire.*

Dando cumplimiento a lo establecido en el punto 7 de la Orden número 522/00006/1985, de 6 de febrero («Boletín Oficial del Estado» número 38, de fecha 13 de febrero, y «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» número 13, de fecha 19 de febrero), a continuación se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas para el ingreso en el Centro de Selección de la Academia General del Aire, concediéndose, a tenor de lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, un plazo de quince días, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», para que los interesados formulen sus reclamaciones o adjunten, en su caso, la documentación cuya falta haya sido objeto de su exclusión provisional.

El sorteo público por el que se decidirá el orden de actuación de los aspirantes en las pruebas de ingreso tendrá lugar en la sala de juntas de la Dirección de Enseñanza del Ejército del Aire (calle Romero Robledo, número 8, de Madrid), a las doce horas del día 28 de marzo del actual.

**ASPIRANTES ADMITIDOS**

ABAD ALONSO, Alberto	
ABAD BALAGUER, Javier	
ABAD PASTOR, Jose Antonio	
ABAD TEJERINA, César	
ABADIA HERNANDEZ, Fernando	Soldado E.T
ABADIA POZUELO, Jorge	
ABANS IGLESIAS, Jose Javier	
ABARCA PASCUAL, Angel	
ABATO SANCHEZ, Andrés	
ABENZA TARTOLA, Adolfo	
ABRIL RAYMUNDO, Jesús	
ACEBO CASTAÑO, Jose Ramón	
ACEDO DEL AMO, Saturnino	Soldado E.A.
ACEITUNO ACEITUNO, Pedro	
ACEVEDO RAMOS, Carlos Victor	
ACOSTA FRANCO, Juan Manuel	
ACUYO VERDEJO, Jose Maria	
ADALID CUERDA, Pedro José	
ADAN AJA, Mario	
ADAN SALVAGO, Francisco	
AGENJO CASTILLO, Francisco José	
AGUADO JIMENEZ, Emilio	
AGUADO ROSADO, Jose Luis	
AGUADO VIDAL, Carlos	
AGUAYO RAMIREZ, Juan Jesús	
AGUIAR GARCIA, Angel Luis	
AGUILA DE LA FUENTE, Jesús del	
AGUILA PEINADOR, Luis Alberto	
AGUILAR ALMACRO, Pedro	
AGUILAR GARCIA, Jose Manuel	
AGUILAR RUIZ, Gustavo Adolfo	Cab. Alumno A.G.B.S.
AGUILAR TARBAY, Fulgencio Wadi	
AGUILERA OCAÑA, Luis Fernando	
AGULLO SUEIRO, Jaime	
AINAGA LOGROÑO, Santiago Ignacio	
AIZPURUA NEGRO, Eduardo	Soldado E.A.
ALADRO DE LOS REYES, Luis	
ALAMAN GALAN, Antonio	
ALAMAN GALAN, Roberto	
ALARCON FIGUERAS, Jose Maria	
ALBA RIVERA, Juan	Soldado E.A.
ALBEROLA GARCIA, Juan Antonio	
ALBERT REIG, Vicente	Soldado E.T.
ALCALDE VELADO, Luis Javier	
ALCALA LOPEZ, Jose Jorge	
ALCALDE BRIALES, Ignacio	

ALCANTARA PALACIOS, Miguel Angel	
ALCARAZ CREDEL, Sergio	
ALCAZAR MONTORO, Jesús Cipriano	
ALCON CLEMENTE, Rubén	
ALCUBILLA GONZALEZ, Juan José	
ALDAMA GUILLEN, Jose Pablo	Soldado E.A.
ALDAMA OROZCO, Ignacio	
ALDEANU OLIVER, Juan José	
ALFARO FERRE, Fernando	
ALFARO LOPEZ, Jose Antonio	
ALPONSO EUSA, Joaquín	
ALLO FLORES, Jose Luis	
ALLOZA FORTILLA, César	
ALLOZA FORTILLA, Leandro Enrique	
ALMACRO NAVARRO, Francisco Antonio	
ALMENARA LOPEZ, Angel	
ALMODOVAR DE LA SERENA, Joaquín	
ALONSO LATORRE, Jose Angel	Soldado E.A.
ALONSO DIAZ, Francisco Javier	
ALONSO GONZALEZ, Manuel	
ALONSO MELERO, Juan José	
ALONSO MONREAL, Luis Carlos	
ALONSO PEREZ, Pedro Jorge	
ALONSO POLVOROSA, Juan de Dios	
ALONSO RODRIGUEZ, Vicente	
ALONSO SAN PABLO, Manuel	
ALONSO SANCHEZ, Manuel	
ALONSO SANCHEZ, Pedro	
ALONSO CHAVARRI, Ricardo	Soldado E.T.
ALVARADO CANTON, Armando	
ALVAREZ DE TOLEDO LEÑAN, Pedro	
ALVAREZ GARCIA, Santiago	
ALVAREZ GIL, David	
ALVAREZ GOMEZ, Francisco Javier	
ALVAREZ HERNANDEZ, Agustín	
ALVAREZ JAREN, Antonio	
ALVAREZ JIMENEZ, Eduardo	
ALVAREZ LANUZA, Carlos F.	Cabo Guardia Real.
ALVAREZ MOLINA, Jose Manuel	
ALVAREZ NIETO, Miguel Angel	
ALVAREZ RAMOS, Fausto Ramón	
ALVAREZ RODRIGUEZ, Pedro Higinio	
ALVAREZ RUIZ, Juan José	
ALVAREZ SALCEDO, Emilio	
ALVAREZ TENEBRE, Tomás	
ALVAREZ TORRIJOS, Jose Jaime	
ALVAREZ VEGA, Pedro Antonio	
ALVAREZ ZAMANILLO, Juan José	
ALVARO RUIZ, Pedro	
ALZAGA CALDEVILLA, Jose Miguel	
ALZOLA FERRELLI, Jose Ignacio	Soldado E.A.
AMADO PEREZ, César	
AMIBOLA MOYANO, Gustavo	
AMO CAMPO, Jorge del	
AMO KENA, Alberto	
AMOROS BATALLA, Victor Manuel	
AMPURRO CANELLAS, Angel	
ANDRADES GIL, Jose Francisco	
ANDRES CALZADA, Jose Antonio	
ANDRES CARRETERO, Carlos de	
ANDRES GALAN, Jose Luis	
ANDRES MORENA, Juan Carlos	
ANDREU DEL ALAMO, Alvaro	
ANDREU SERVERA, Miguel Angel	
ANERO CONTRERAS, Alfonso	
ANGLADA GONZALEZ, Jorge Manuel	Soldado E.A.
ANTON ALONSO, Daniel Francisco	Soldado E.A.
ANTON ALONSO, Pedro	
ANTUÑA MARTINEZ, Jesús Emilio	
APARCIO GARCIA, Demetrio Jesús	
ARA ALONSO, Alberto	
ARAZ SERRANO, Félix	
ARAMENDIA FERNANDEZ, Gerardo	
ARANA-ECHEVARRIA MORALES, Jose Luis	
ARANDA BORBON, Francisco Javier	
ARAUJO BERNABE, Jesús	
ARAUZO RODRIGO, Arturo	
ARCE IBÁÑEZ, Leopoldo	
ARCONADA MARTI, Alexandre	
ARCUSA GUTIERREZ, Juan Salvador	
ARDEMIUS ARDEMIUS, Santiago	



ARBEA LEBLIC, Rafael de		BARRIGA BAUDET, Francisco José	Soldado E.A.
ARELLANO SANCHEZ, Javier		BARRIO FUENTES, Mariano José	
ARENAS YBARRA, Javier		BARRIO PISON, Jaime del	
ARGUDO ZAMORA, Ernesto		BARRIOPEDRO HERRERA, Tomás	
ARIAS CUCHI, Carlos		BARRIOS MARTIN, Pedro Ernesto	
ARIAS HERNANDEZ, Jose Vicente		BARRIOS VILANOVA, Pedro	
ARIAS LAGO, Juan Carlos		BARRIS BLUNDELL, Damián	
ARIAS MENSESSES, Daniel		BARRIUSO DIAZ, Jose Jaime	
ARIAS PEREZ, Manuel Higinio		BARROS BARCENA, Alfonso	
ARIZA BERTOS, Miguel Angel		BARROSO CASTRO, Miguel Angel	Soldado E.A.
ARMADA PENA, Donato		BARROSO LOPEZ, Antonio	
ARMENTA GONZALEZ-PALENZUELA, José		BARROSO MONTERO, Francisco José	
ARMIJO PENALBA, Mariano		BARTOLOME BURTILLO, Juan Luis	
ARNALIZ URREZ, Rafael Angel		BARTOLOME CASTILLA, Angel	
ARNES SIMON, Rafael		BASSA ALTEMIR, Victor	
ARRABAL MONIZ, Julio	Soldado E.A.	BAUTISTA CASTAÑO, José Antonio	Soldado E.A.
ARRANZ RAMILA, Manuel		BAUTISTA CLEMENTE, Angel Luis	
ARROYO CEBRIAN, Francisco Javier		BAZACO VELASCO, Antonio Darío	
ARROYO CONDE, Antonio		BAZAGA MORILLAS, Francisco José	
ARTIGAS LANGA, Juan Carlos		BAÑARES MOSLARES, Eduardo	
ASENSI CATALAN, Ignacio		BAÑO ESCAMEZ, Juan Francisco	
ASENSI MIRALLES, Manuel		BELISON COLLADO, Cristóbal	
ASSIEGO MEDINA, Jose Manuel		BELLO VILLARROYA, Angel Miguel	
ASTELARRA CAVALLER, Ignacio		BELLON VALENTIN, Ricardo	
ASTIASO HERRERO, Lorenzo		BELLUGA CAPILLA, Manuel Alejandro	
ASTILLERO FUENTES, Manuel Jesús		BELLVER GALLEGU, Angel Emilio	
ASTORQUIA URRAZA, Gaizka		BELMONTE PEREZ, José Luis	
ATIENZA ASINOSO, Alejandro		BENBIT HERRANZ, Joaquín	
AUNION RINONES, Melchor		BENITEZ GARCIA, Francisco Javier	
AUÑON ABALOS, Juan Carlos		BENITEZ LORENZO, Francisco José	
AVILA ALEXANDRE, Conrado Cándido		BENITEZ MARIN, Justo	
AVILA SANCHEZ, Félix		BENITEZ MORALES, José Antonio	
AVILES JIMENEZ, Carlos		BENITO ESTEVEZ, José	
AYUSO ALIA, Juan Luis		BENITO RODRIGUEZ, José	
AYUSO SAHOGAR, Saul		BENITO RODRIGUEZ, Marcos-Antonio	Soldado E.A.
AZAR MARTINEZ, Jesús		BENITO SANCHEZ, Daniel	
AZUAGA SANCHEZ, Antonio José	Soldado E.A.	BENJUMEA CARRILLO, José	
BAAMONDE ANTELO, Santiago		BERENGUEL LOVACO, Frank	
BAENA LINGENFER, Manuel Isidoro		BERLANGA SANCHEZ, Jesús Javier	
BAEZA HERNANDEZ, Leandro		BERMEJO COLLADO, José Antonio	
BAEZA LOPEZ, Juan Luis		BERMEJO TUBIA, Rubén	
BAILLEN MARTINEZ, Jose Vicente		BERMUDEZ MENARQUEZ, Rafael	
BALBUENA SOUTO, Eduardo		BERNA CANDEL, Francisco Antonio	
BALLESTA MIÑARRO, Juan Antonio		BERNABE ROMERO, Gonzalo	
BALLESTEROS ARJONA, Damián		BERNABE ROMERO, Ignacio	
BALLESTEROS RUBIO, Joaquín	Cabo E.A.	BERNABE VALERA, Luis	
BALSERA BOCANEGRA, Ramón Ignacio		BERNAL MARTIN, José Santiago	
BARARONA GARCIA, Angel		BERNARDOS GONZALEZ, Rubén	
BARBA MADARIAGA, Alvaro		BERNAT REVUELTA, Javier Hugo	
BARBA TRAVESEDO, Antonio		BERRON ESCUDERO, Emilio	
BARBAJO TREJO, Miguel Angel		BERRUZEO LAGARES, David	Soldado E.A.
BARBERO RODRIGUEZ, Octavio		BINTANED MARINO, Carlos	
BARCALA SIERRA, Javier		BLANCO DUGALLO, Manuel	
BARCO DEL SOL, Francisco Javier		BLANCO ESPINOSA, Alfredo	
BARRELAS HERMIDA, Jesús		BLANCO FERNANDEZ DE LA FUENTE, Ignacio	
BARBA GAMEZ, Francisco Manuel		BLANCO HERNANDEZ, Pablo Jaime	
BARNOIA RAMON, Juan		BLANCO MARTINEZ, Francisco Antonio	Cabo E.A.
BARQUITA DIAZ, Agustín		BLANCO PAMPILLON, Angel	
BARRACHINA VIDAL, Ignacio		BLANCO PEREZ, Daniel	
BARRACHINA VIDAL, Joaquín		BLANCO PEREZ, Jorge	
BARRADA ARTS, Antonio Alberto		BLANCO QUESADA, Guillermo	
BARRALLO CIMENO, Manuel		BLANCO REBOLLO, Roberto	
BARRANCO SANTOS, Gerardo Ignacio		BLANCO SABUGO, José Manuel	
BARRASUS LEON, Miguel Angel		BLANCO SERRANO, Javier	
BARRERA GOMEZ, Rafael	Soldado E.A.	BLANCO ZAFRA, José Manuel	

BLAS TERESA, Mario de		CALLE RIVAS, Alvaro	
BLASCO FERNANDEZ, Juan Enrique		CALLEJAS SANCHEZ, José María	
BLASCO MOLLA, José Manuel		CALLEJO DELGADO, Isidoro	
BLAZQUEZ BALLARIN, Daniel		CALLES MIRA, Juan Carlos	
BLAZQUEZ GAMEZ, Antonio Manuel		CALVO DELGADO, Ignacio	
BLAZQUEZ MARTINEZ-CARBONELL, Enrique	Soldado E.T.	CALVO GONZALEZ-REGUERAL, José Luis	
BOCANEGRA MARTIN, Rafael Francisco		CALVO HEREDERO, Raúl	
BONACHERA MORAL, Lucas Antonio		CALVO RENEDO, Luis Miguel	
BONILLA GARCIA, José Pedro		CALZAS TORRES, Lucas	
BONILLA GARCIA, Juan Vicente		CALACHO MOLINA, Javier	
BONILLO MADRIGAL, José Angel	Soldado E.A.	CAMARERO BARBERO, Fausto	
BORES URETA, Manuel		CAMINERO MERINO, Eduardo	Soldado E.A.
BORGES CHAMORRO, Alejandro Enrique		CAMIÑA CALVO, José Manuel	
BORGES CHAMORRO, Ignacio	Soldado E.A.	CAMPILLO GARCIA, Félix	
BORRA RUBIRA, José Luis		CALPO GASCO, Miguel del	
BORREDA JUSTE, Fernando		CALPON DOMINGUEZ, José Andrés	
BORREIROS CABRERA, Miguel Angel		CALPOS MORENO, Gabriel	Soldado E.A.
BORRELL BOTELLA, Javier		CALPOY VAZQUEZ, Ariel	
BOTEY FULLAT, Jaime		CAMPUBI REVERTE, José	
BOUZAS ARAGON, Luis Ramón		CANALDA LINARES, Vicente Pedro	
BOZA LECHUGA, Jesús Manuel		CANALEJO ALONSO, Gonzalo	
BRAGADO SANPEDRO, Carlos Vicente		CANALEJO ECHEVARRIA, Luis Carlos	
BRANDARIZ FERNANDEZ, Jorge Juan		CANALES LOPEZ, Angel Eloy	
BRAVE CASTELLON, Félix		CANAUERO CASTAÑEDA, Rafael	
BRAVO BENITEZ, Alfonso	Cabo E.A.	CANGELA CEREJO, Juan Carlos	
BRAVO CORREDOR, Marcial		CANDEL SANCHEZ, Francisco	
BRAVO DE MANSILLA Y ARAGON, Luis		CANDIA ALDENARA, José Carlos	
BRINGAS VELASCO, Alfonso		CANEDA CASTRO, Miguel Angel	
BRIO GUTIERREZ, Vicente del		CANET VIÑO, Salvador	
BROHE ABARZUZA, Francisco Javier		CANO ABELLAN, José Luis	
BUENO CABALLERO, Fernando		CANO CASTELLA, Pedro	
BUENO GARCIA, Juan Carlos		CANO GARCIA, José Luis	
BUENO MARTIN, Martín		CANO GUERRERO, Rafael	
BUENO SANCHEZ, Antonio	Soldado E.A.	CANO MOLINA, Juan Pedro	
BUEY BERMEO, Francisco Javier de		CANOVAS COULIRO, José Antonio	
BURGOS CASAS, Federico		CANOVAS ZARAGOZA, Juan	
BURGOS GONZALEZ, Luis Alberto		CANTALAPIEDRA VILLAFRANCA, Julio	
BURGUERA LLAMAZARES, Miguel José		CANTERO MARTINEZ, JUAN Manuel	
BUSTOS GARCIA, Cayetano		CANTO ABAD, Francisco Javier	
BUSTOS RODRIGUEZ, Alvaro		CANTO BAÑOS, José Ignacio del	
BUYREU PASARISA, Ignacio	Soldado E.T.	CANTON RESTOY, José Antonio	
CABALLERO CALZADA, Javier		CANUDO RODRIGUEZ, Juan Carlos	
CABALLERO OBERA, Antonio		CARBONELL BARRACHINA, Angel Antón	
CABALLERO PEREZ-SERRANO, Rafael C.		CARBONELL SOTORRES, Julio	
CABALLERO PRIOR, José Antonio		CARBONERO RODRIGUEZ, Jesús Manuel	
CABANES MARISCAL, Vicente		CARGEILLER ALAMEDA, Manuel	
CABANILLAS PAREDES, Juan M.		CARIDE CANDOCIA, Fernando Santiago	
CABELLO CANTALEJO, Francisco		CARMONA DIAZ, Juan Carlos	
CABELLO GARCIA, Antonio Carlos		CARMONA ORTELLS, José María	
CABELLO GARCIA, Eduardo		CARNERERO LOPEZ, José Ramon	
CABELLO HIDALGO, Carlos		CARNERO GARCIA-HERNANDEZ, Eduardo	
CABELLOS ALBERTOS, Emilio		CARO BERGA, Rafael	
CABEZA RUANO, Antonio José		CARO GUEDEA, Jaime Ignacio	
CABEZUELO GARCIA, Francisco		CARO SILVA, José María	
CABRAL BELLIDO, José León		CARRAMINANA ARALEBLET, Jesús	
CACHINERO LOPEZ, Guzmán		CARRASCO ANGUITA, José Luis	
CACHO MILLAN, Fernando del		CARRASCO CASRILLON, Fernando	
CADAHIA BIELZA, Daniel		CARRASCO MANSO, José Luis	
CALABUIG BAS, Francisco José		CARRASCOSA MARTINEZ, Ernesto	
CALAMITA ALADRO, José Carlos	Soldado E.A.	CARRERO CID, Julián	
CALDERON ALONSO, Juan Matias		CARRETO DEVORA, Juan Carlos	Soldado E.T.
CALDERON JAREÑO, José Javier	Soldado E.A.	CARRETO LEBEZ, Carlos Albert	
CALDERON LOPEZ, Antonio Juan		CARREÑO ALVAREZ, Daniel	
CALDERON SANZ, Isidoro		CARREÑO SANTOS, José Fernando	
CALLE RIVAS, Alberto		CARRILLO FERNANDEZ, Emiliano	

CARRILLO FLORES, Juan Luis		COLLADO DEL VALLE, Ernesto	
CARRILLO JALON, José Angel		COLLADO FERNANDEZ, Antonio	
CARRILLO MOYA, Francisco Javier		COLLADO HILARIO, Luis Alberto	
CARVAJAL CALPANNER, Francisco Javier		COLLADO MAYO, Javier	
CASADO MARTIN, Marcos Aurelio		COLLIANTES LOZANO, Joaquín	
CASADO REBOIRO, Pablo		COLOMINAS EZPONDA, Ignacio	Soldado E.A.
CASAL NOGUEIRA, Marcos		COMAS JENSEN, Jaime	
CASAS BACHILLER, Mario		COMAS PASCUAL, Juan Ignacio	
CASCON RODRIGO, José Luis		COBELLA RIGOLA, Javier	
CASEDA MARTIN, Loisés		COMINERO GARCIA, Eduardo	
CASSELLES SANCHEZ, Jorge Javier		COMINO BUSTAMANTE, Francisco José	
CASROVA MARTINEZ DE NIGUEL, Jesús		COMPAN BARCO, José Antonio	
CASTAÑO FERNANDEZ, Julián	Soldado E.A.	CONDE ALVAREZ, Rafael José	
CASTAÑO GARCIA-PORRERO, Luis Alberto		CONDE COTO, Francisco Daniel	
CASTAÑO RUIZ, Mario		CONESA PASTOR, Julián	
CASTELLOT GARCIA, Ricardo		CONTRERAS LOBATO, Miguel Angel	
CASTELLOTE VARONA, Antonio		CORA SANCHEZ, Angel	
CASTILLA BARSA, Eugenio		CORDERO ENRIQUEZ, Guillermo	
CASTILLA ORDÓÑEZ, Javier		CORDERO MARTIN, Miguel Angel	
CASTILLO CASTILLA, Juan Luis		CORDERO PERALLE, Juan Carlos	
CASTILLO RODRIGUEZ, Jorge		CORDONES AGUADO, José	
CASTINEIRA GARGERAN, Patricio		CORRELLA FRANCOS, Alberto	
CASTRO FERNANDEZ, Francisco José		CORNET BURSTEDDE, Francisco	
CASTRO GONZALEZ, Miguel Angel		CORONEL MARTINEZ, Manuel	
CASTRO LEON, Joaquín Carlos		CORONIL RODRIGUEZ, José Jorge	
CASTRO PLEGUEZUELOS, Francisco		CORPAS PASTOR, Luis Antonio	
CASTRO TOLEDO, Jesús		CORRAL VIDEAU, Javier del	
CATA VILA, José Miguel		CORRALES CACERES, Isidro	
CÁBETE MUÑOZ, Gonzalo		CORREA SUREDA, Javier José	
CALIZARES ALAVEDRA, Carlos		CORREAS NAVARRO, Salvador	
CEBALLOS GARCIA, Dámaso		CORRERO FERNANDEZ, Antonio	
CEBREROS FERNANDEZ, Enrique		CORTES COTO, Jaime	
CEBRIAN CARBONELL, Arturo		CORTES MARTIN, Roberto	
CEBRIAN LOPEZ, Jesús Miguel		CORTES MORAL, Emilio Jesús	
CECILIA CANALES, Juan Carlos		CORTEZON LUELA, José Luis	
CEGARRA BELTRI, Rafael		COSCULLUELA LAINES, Francisco	
CEGARRA NAVARRO, Juan Gabriel		COTS MAYORAL, Javier	
CEJAS MEDINA, Rafael		CRESPO MORENO, Fernando	
CELADA DOMINGUEZ, Jesús		CRESPO ZARAGOZA, Juan Carlos	
CELDRAN PEREZ, Juan		CRESPO ZARAGOZA, Miguel Angel	
CENTOIRA PRESIRE, Antonio Carlos	Cabo 1º E.A.	CRIBADO DEL VALLE, Carlos Hugo	Soldado E.A.
CEBECEDA MARTINEZ, Santiago		CRIBADO DEL VALLE, Emiliano	
CEBREZO MARTIN, Antonio		CRIBADO RODRIGUEZ, José Antonio	
CERVERA LOZERA, Antonio Manuel		CRUZ MADORRAN, Antonio Miguel	
CERVERA MARTIN, Miguel Angel		CRUZ ROT, Miguel Angel de la	
CESPEDES VAZQUEZ, Juan Manuel		CRUZ TORRES, Pedro	
CEBAL MARTINEZ, Pablo Jorge		CUADRADO ALVAREZ, Francisco	
CHICO CANUNZ, Manuel de la	Soldado E.A.	CUADRADO GALLEGO, Juan José	
CHICHARRO BLANCO, Alfredo Jesús		CUADRADO GONZALEZ, Ignacio	
CHICO ZAMORA, Fernando José		CUBEROS MARTINEZ, Francisco Javier	
CHOCARRO CORRES, Oscar		CUBILLO SANTOS, Fernando	
CIBRAN JIMENEZ, Joaquín José		CUENCA SENDIN, Luis	
CID DALY, Marcos		CUENCA-ROMERO JIMENEZ, Enrique	
CIDROCIA ALVAREZ, Rafael José		CUENCA-ROMERO JIMENEZ, Federico	
CIFUENTES MARTINEZ, Oscar Pedro		CUESTA CERRADA, Ramón de la	
CIORDIA ESCRIBANO, Oscar		CUESTA COLLENAR, Juan Alfonso	
CIRUGEDA PAREJO, Ignacio		CUESTA GONZALEZ, Pedro Manuel de	Soldado E.A.
CLAVISO OTERO, Antonio		CUESTA RIVAS, Juan Antonio	
CLEMENTE MAYA, Jesús		DASI ARANDA, José Luis	
CLEMENTIA SIERRA, Jesús		DAVALOS PARDO, Daniel José	
COBO DOIS, Salvador Javier		DAZA BERTRAND, Fernando	
COBOS SERRA, Juan		DELGADO ALONSO, Ignacio	
CODINA SEGOVIA, Ramón		DELGADO BARBERO, José Luis	
COELLO ARROYO, Fernando		DELGADO BARBERO, Miguel Angel	
COGOLLOS SANZ, Juan Miguel	Cabo E.A.	DELGADO CALVO-FLORES, José Manuel	

DELGADO DUARTE, Mauricio Rafael		ESTEBAN LUCOZ, Antonio Luis	
DELGADO GARCIA, Santiago	Soldado E.A.	ESTEBAN ROLDAN, Eduardo	
DELGADO MAREO, Angel Pedro		ESTELLES LEON, Vicente	
DELGADO RUIZ, Miguel		ESTEVE PASTOR, Manuel	
DEUDERO HARO, José Javier		ESTEVEZ LOPEZ-GUESTA, Ignacio	
DEVESEA DEVESEA, José Juan		ESTRADA BLAN, Joaquín Nicolás	
DEVESEA MOCILLO, Roberto		FABREGAT SELLEPE, Juan Luis	
DEZA SALDANA, Andrés		FANTOBA LERENDEGUI, Castor	
DIAZ ALONSO, José Francisco		FARRE BASURTE, Jorge	
DIAZ CASTRO, Juan Manuel		FEBRER FERNANDEZ, Luis Rafael	
DIAZ CAYUELA, Antonio		FEIJOO BLANCO, Pablo	
DIAZ CALETE, Pablo		FELIZ RUIZ, José Ignacio	
DIAZ FITO, José Angel		FELICES RASINES, Domingo	
DIAZ GONZALEZ, Pedro Miguel	Soldado E.A.	FERNANIA MAS, Miguel Angel	Soldado E.A.
DIAZ LOPEZ, Carlos		FEROY PALACIOS, Juan	
DIAZ NUÑEZ, Francisco Ginés		FERNANDEZ AMBEL, Pedro J.	Cabo E.A.
DIAZ ORTEGA, Alvaro		FERNANDEZ ABAD, Pablo	
DIAZ ORUEÑA, José Angel		FERNANDEZ AGUA, José Luis	
DIAZ RAMIREZ, Alberto		FERNANDEZ AGUIRRE, Francisco Javier	
DIAZ ROLDAN, Jorge		FERNANDEZ ALONSO, Jaime	
DIAZ-CANO ARRARTE, Pedro		FERNANDEZ ALONSO, Pablo	
DIAZ-CRESPO VASALLO, Oscar		FERNANDEZ AMBEL, Enrique	
DIAZ-CRESPO VASALLO, Rafael	Soldado E.A.	FERNANDEZ BERNAL, Francisco	
DIEGO CARIÓN, José Antonio de		FERNANDEZ BORRA, Ramón	
DIEGO DE LUCAS, Jesús Jaime de		FERNANDEZ BORRERO, Carlos A.	
DILLOY CHAVARRI, José Manuel		FERNANDEZ BRAVO, José Antonio	Soldado E.A.
DIOS VILLARROEL, Carlos de		FERNANDEZ BURILLO, Miguel Angel	
DOMINGO GOMEZ, Rafael Carlos		FERNANDEZ CANTERO, Daniel	
DOMINGUEZ DOMINGUEZ, Miguel Angel		FERNANDEZ CHOCOMELI, José Pascual	
DOMINGUEZ DOMADO, Juan Carlos		FERNANDEZ CONDE, Francisco Javier	
DOMINGUEZ FOMBELLA, Celedonio		FERNANDEZ CORCOBADO, Jorge Juan	
DOMINGUEZ GONZALEZ, Jesús		FERNANDEZ CRUZ, Pedro	
DOMINGUEZ JIMENA, Fernando Tomás		FERNANDEZ DE BILBAO ORTEGA, José	
DOMINGUEZ MARTIN, Joaquín J.		FERNANDEZ DE LA CRUZ, Enrique	
DOMINGUEZ MORALES, Salvador		FERNANDEZ DOLPER, David Francisco	
DOMINGUEZ PEREZ, Juan		FERNANDEZ DOUGNAC, Francisco Javier	
DOMINGUEZ QUINTERO, Francisco Benjamín		FERNANDEZ FERNANDEZ, José Manuel	
DONADO VELASCO, Abel		FERNANDEZ GARCIA, Javier	
DONAIRE REQUEBA, Antonio		FERNANDEZ GARCIA, Jorge	
DONATE BORRILL, Antonio Francisco		FERNANDEZ GASCON, Luis	
DONORO GALEONE, José Antonio	Cabo E.A.	FERNANDEZ GASPAR, Luis	
DUARTE GARCIA, Alberto		FERNANDEZ GIL DE SAGREDO, Abad	
DUARTE GUASCH, David		FERNANDEZ GIL DE SAGREDO, Oscar	
DURAN CARRILLO, Antonio		FERNANDEZ GOMEZ, Juan Francisco	
DURAN DIAZ, Francisco Javier		FERNANDEZ GONZALEZ, Marcos José	
DURO JIMENEZ, Pedro Ramón		FERNANDEZ HOLGADO, Jesús Angel	
ECHEVERRÍA JIMENEZ, José Vicente		FERNANDEZ IBAÑEZ, Marcos	
EGUIZABAI GANDARA, Luis Eduardo		FERNANDEZ INSA, Marcelo Angel	
ELIZAGA SUILLANT, Joaquín		FERNANDEZ JIMENEZ, Gonzalo	
ENCINAS MOGUESA, Santiago		FERNANDEZ LLERA, Andrés Ricardo	Cabo E.A.
ENRIQUE RODRIGUEZ, Luis		FERNANDEZ LOPEZ, José Carlos	
ESCALANTE MACIAS, Francisco	Soldado E.T.	FERNANDEZ LOPEZ, Luis Alberto	
ESCOBAR OLLOS, Raúl		FERNANDEZ LOPEZ, Marcos Antonio	
ESCOLAR FORRES, Manuel		FERNANDEZ LOPEZ, Ricardo Jaime	
ESCOBAR VAZ UEZ, Pablo		FERNANDEZ LUQUE, Antonio	
ESCOLANO SANCHEZ, Jesús Vicente		FERNANDEZ MORANO, Felipe José	
ESCUDERO ALBARE, Jorge		FERNANDEZ MORENO, Jorge Juan	
ESCUDERO CARAMINANA, José Luis		FERNANDEZ PANTOJA, José Julián	
ESPAÑA GUIZOLPHE, Felipe		FERNANDEZ PEREDA, Modesto	
ESPEJO SAINZ, Francisco Javier		FERNANDEZ PRIETO, Jaime Augusto	
ESPUNERA ROLAN, José Manuel		FERNANDEZ PUERTAS, Víctor Manuel	
ESQUEJ FRANJ, Miguel Angel		FERNANDEZ FUJANTE, Antonio José	
ESTEBAN AGUSTIN, Miguel		FERNANDEZ RODRIGUEZ, José Carlos	
ESTEBAN CHAPARRO, Angel		FERNANDEZ RODRIGUEZ, Manuel	
ESTEBAN ENCINAS, Javier		FERNANDEZ RUIZ, Jacinto	Soldado E.A.

FERNANDEZ RUIZ, José María	
FERNANDEZ SANCHEZ, Alfonso	
FERNANDEZ VERDEJO, Juan Ramón	
FERNANDEZ VILLANOR, Alfonso	
FERNANDEZ-COPPEL LARRINAGA, Jorge	Soldado E.A.
FERNANDEZ-FIGARES IBAEZ, Santiago	
FERNANDEZ-ILIBREZ DEL REY, Carlos	
FERRANDO VALVERDE, Francisco J.	
FERRER ALVAREZ, Manuel	
FERRER GILI, Mateo Sebastián	Cabo E.T.
FERRER GIRALT, Jaime Juan	
FERRER GUSCH, Juan Carlos	
FERRER MORALES, José Ramón	
FERRER RODRIGUEZ, Emilio	
FERRER ROSELLO, Javier	
FERRERA MARTINEZ, Francisco Manuel	Soldado E.A.
FERRERA SALDAÑA, José Antonio	Cabo E.A.
FERRERAS NOGALES, Fernando	
FERRERO BARBERAN, Juan	
FERRI ANTON, José Ramón	
FIGUEROBA GONZALEZ, Pedro Pablo	
FIJO LOPEZ-VIOLA, Gabriel Francis	Soldado E.T.
FILLOY CHICHARRO, Juan Antonio	Cabo 1º E.T.
FIOL VALLEJO, Bartolomé	
FIORAVANTI PERTHUIS, Eguardo Igor	
FLOR GARCIA, Luis	
FLORENCIO PEREZ, Vicente	
FLORES LAMNAGA, Carlos	
FLORES MONTECINOS, Ricardo	
FLORIDO VILLEGAS, José María	
FLUIRA BOTIA, Javier	
FOMINAYA MARTIN, Mario	
FONSECA VIADER, Ignacio	
FORCANO FORES, Carlos	
FORNER GALAN, José A.	
FORT-REY-PASTOR, Miguel Angel	Soldado E.A.
FRAGO PEREZ, Luis Carlos	Soldado E.A.
FRALLE JIMENEZ DE MUÑANA, Javier	Soldado E.A.
FRALLE PEREZ, Luis Miguel	
FRAN PLANAS, Antonio	
FRANCES BORRAS, Antonio	
FRANCES RUBIO, Vicente	
FRANCESCH SOLLUSO, Andrés Manuel	
FRANCO ALONSO, Juan Carlos	
FRANCO GOMEZ, Juan José	
FRANCO MARTIN, José Antonio	
FRANCO ORSINI, Pablo Andrés	
FRANCOS MARTINEZ, Jorge	
FRACHOSO ESCUDERO, Antonio Fernan	
FRIAS LEGUINA, Manuel	
FRIAS VILLALBA, Ignacio	Soldado E.A.
FUENTE CABRERIZO, Fernando de la	Soldado E.A.
FUENTE SIMON, Jesús	
FUENTE TRABADO, Felix de la	
FUENTENEYRO SANZ, Juan Carlos	
FUENTES ARROYO, Gaspar	
FUENTES DIAZ, Francisco Javier	Soldado E.A.
FUENTES PORTERO, José Antonio	
FUENTES SIMÓN, Luis Andrés	
FUNCHAL MARTIN, Francisco Javier	
FUNES MORANTE, Antonio	
FUSTER SANCHEZ, Antonio	
GABRIEL PEREZ DEL PULGAR, Hernando	
GADEA VAZQUEZ, Antonio	
GADEZ GUIJARRO, Vicente Miguel	
GAGO CABRERA, Enrique	
GALAN HERBERA, Javier	
GALBIS SANCHEZ, Antonio	
GALEANO PRIETO, Javier Ricardo	
GALERA ROMERO, Juan Antonio	
GALET PALOMARES, Alberto	
GALET PALOMARES, Sergio	
GALLARDO MUÑOZ, José Luis	
GALLARDO TORAL, Gregorio Magno	Soldado E.A.
GALLARDO TORRERO, Cesar	
GALLEGO ALEMANY, Ignacio	
GALLEGO HERNANDEZ, Miguel Angel	
GALLEGO MANZANO, Francisco Antonio	
GALLEGO ROMERO, Angel	
GALLEGO SALVADOR, Luis	
GALLO CASTRO, Edgar Manuel	
GALLO MATESANZ, Fernando	
JALOBART RIVERO, Alejandro	
GALVAN LORITE, Antonio	
GALVEZ GIL, Antonio Román	
GAMA DORDIO, Juan Antonio	
GAMARRA BARRA, José Antonio	
GAMARRO LINIEBO Julio	
GAMBIN AGUADO, Manuel Francisco	
GAMBOA DE LA CALLEJA, Juan A.	
GAMERO CARMONA, Carlos Manuel	
GAMERO NUÑEZ, Esteban	
GAMERO PEREZ, José Manuel	Soldado E.A.
GAMON FRANCO, Alberto	
GANTES RODRIGUEZ, Gerardo	
GARABITO DOCIO, Santiago	
GARAU GARAU, Andrés	
GARAY BONED, Francisco Javier	
GARCIA ALCOREA, José Julián	
GARCIA BARBERA, José Manuel	
GARCIA BELMONTE, Blas	
GARCIA BENITO, Alberto	
GARCIA BERNARDOS, Jorge Luis	
GARCIA BLANCO, Faustino	Cabo G.R.
GARCIA BLANCO, Juan Ramón	
GARCIA BLANCO, Manuel	
GARCIA BLASCO, Marco Antonio	
GARCIA CABELLO, José Ignacio	Soldado E.A.
GARCIA CASTERO, Juan	
GARCIA CAPARRÓS, Rafael	
GARCIA CASTELLANO, José Carlos	
GARCIA CASTELLOPE, Pablo Javier	
GARCIA CASTRO, Enrique	
GARCIA CIMAS, Gregorio	
GARCIA CLEMENTE, Antonio	
GARCIA CORDERO, Francisco Javier	
GARCIA DE LUCAS, Antonio	
GARCIA DEL CASTILLO, Cesar Leónidas	
GARCIA DORADO, Jorge	
GARCIA ESCUDERO, Juan Antonio	
GARCIA ESTEVEZ, Javier	
GARCIA FALAGAN, Fco. Miguel	

GARCIA FERNANDEZ, Gonzalo F.	
GARCIA FERNANDEZ, José Enrique	
GARCIA FLORENCIANO, Enrique José	
GARCIA FLOREZ, Dionisio	
GARCIA GARCIA, Diego	
GARCIA GARCIA, José Valeriano	
GARCIA GARCIA, Juan Francisco	
GARCIA GAVILAN, Javier	
GARCIA GOMEZ, Francisco Javier	
GARCIA GOMEZ, Pedro	
GARCIA GONZALEZ, Rafael	
GARCIA GONZALEZ, Salvador José	
GARCIA GRANELL, Fernando	
GARCIA HERMOSILLA, Francisco Javier	
GARCIA HERNANDEZ, Sergio	
GARCIA HERNANDO; Simon Andres	
GARCIA JULIAN, Alberto	
GARCIA LOPEZ, Lazaro	
GARCIA LORENZO, Pedro Luis	
GARCIA MACHO, Cesar	
GARCIA MALDONADO, Jose Luis	
GARCIA MARTIN, Francisco Javier	
GARCIA MARTIN, Jesús Ramón	
GARCIA MARTIN, José Angel	
GARCIA MARTIN, Santiago	
GARCIA MARTINEZ, Amable	
GARCIA MILLAN, Jesús Angel	
GARCIA MILLAN, Miguel Angel	
GARCIA MINGO, Joaquín	
GARCIA MINGUILLAN, Fernando Oscar	
GARCIA MORALES, José Francisco	
GARCIA MORALES, Pedro Alfonso	
GARCIA MORENO, Francisco Javier	
GARCIA MUÑOZ, Luis Miguel	
GARCIA NAVARRETE, José Antonio	
GARCIA NAVARRO, Francisco José	Cabo E.A.
GARCIA OCERIN, Juan José	
GARCIA OLIVA, Rafael	
GARCIA OLMO, Ginés	
GARCIA ORTEGA, Ambrosio	
GARCIA ORTELLS, Joaquín	
GARCIA ORTIZ, José Javier	
GARCIA OTERO, José María	
GARCIA PEREZ, Fernando	Soldado E.A.
GARCIA PEREZ, José María	
GARCIA PEREZ, Pedro Luis	Soldado E.A.
GARCIA PEREZ, Pedro Manuel	
GARCIA PLANELS, José Victor	
GARCIA PRADERAS, Ignacio	
GARCIA RAMIREZ, Juan Leopoldo	
GARCIA RE, Enrique	
GARCIA REBOLLAR, José Carlos	
GARCIA REINA, Vicente	
GARCIA RODRIGUEZ, Juan Tomás	
GARCIA RODRIGUEZ, Miguel Angel	
GARCIA ROMERA, Alberto Javier	
GARCIA SACRISTAN, Ramón	
GARCIA SALAZAR, Miguel Angel	
GARCIA SANCHEZ, Francisco Javier	
GARCIA SANCHEZ, Juan Carlos	
GARCIA SANCHEZ, Oscar	
GARCIA SANTANA, Manuel de Jesús	
GARCIA SANTIAGO, Miguel	
GARCIA SOLSONA, Rafael A.	
GARCIA TORRES, Felipe	
GARCIA TRIAS, Pedro	
GARCIA VALERA, Francisco	
GARCIA VALLEJO, José Jorge	Soldado E.A.
GARCIA VIEDMA, Rafael	
GARCIA-CANO NUÑEZ, Tomás	
GARCIA-CATALAN SIMON, Ramón	
GARDE ERIKSON, Pablo	
GARRIDO AMOROS, José	
GARRIDO CRUSPI, Enrique J.	
GARRIDO CUELLO, José Luis	
GARRIDO MARTINEZ, Gustavo Ramón	
GARRIDO MOLINERO, Cesar Luis	
GARRIDO PORTILLO, Manuel Evelio	
GARRIGA RIJO, Ramiro	
GARRIGOS VILLALBA, Luis	
GARRIZ HERNANDEZ, José Gabriel	
GARROTE LOPEZ, Luis Manuel	
GARZON BELLIDO, Francisco Javier	
GARZON FERNANDEZ, José Antonio	
GASCA GIMENO, Andrés Carlos	
GASPAR POSTIGO, Juan Antonio	
GASSO CANO, Pedro	
GASTON CALATAYUD, Juan José	
GAVIN PIRIS, Antonio Santos	
GAVIÑO RODRIGUEZ, Rafael	
GAÑAN GUTIERREZ, Carlos	Soldado E.T.
GEA LOZANO, Pedro de	
GEA SALES, Salvador	
GELADO RUBIO, José Javier	
GESSA DIAZ, Joaquín	
GESSA RUANO, José María	
GIL CARRASCO, José Luis	
GIL DE LUCAS, Raul	
GIL GARCIA, Luis Mariano	
GIL MILAN, Francisco Jesús	
GIL RUBIO, Francisco Javier	
GIMENEZ OYONARTE, Carlos	
GIMENEZ SANCHEZ, Guillermo	
GIMENO GARCIA, Alberto	
GIMENO MARTINEZ, Joaquín	
GINER ABELLAN, Ricardo	
GINER MAGANER, Salvador	
GIRON VAZQUEZ, José Luis	
GODOY GAMBARTE, José Manuel	
GODOY SANTANA, Jaime	
GOMARIZ CAMPOY, Manuel	
GOMEZ ALONSO, Pedro Jesús	
GOMEZ ARAGON, Esteban	
GOMEZ ARANDA, Miguel Antonio	Soldado E.A.
GOMEZ ASENSIO, Javier	
GOMEZ BENITEZ, Cándido José	
GOMEZ BLAYA, Jaime Antonio	
GOMEZ BURGOS, Ignacio	
GOMEZ CABRERA, Rafael	
GOMEZ COLOM, Eduardo Juan	
GOMEZ DIAZ, Constantino Jesús	
GOMEZ DIAZ, Francisco Javier	

GOMEZ DUTHILLASUL, Luis		GONZALEZ MEGIA, Oscar Antonio	
GOMEZ FERNANDEZ, Cristóbal		GONZALEZ MOYANO, Jerónimo	
GOMEZ FERNANDEZ, José Ignacio		GONZALEZ MUÑOZ, Miguel Angel	
GOMEZ GARCIA, Alberto		GONZALEZ PEREZ, Agustín	
GOMEZ GIL, Victor		GONZALEZ PLATAS, Javier	Soldado E.A.
GOMEZ GOMEZ, Carlos		GONZALEZ PORTILLO, Iñigo	
GOMEZ GONZALEZ, Santiago José		GONZALEZ PRADA, Marcial	
GOMEZ GUEDES, José Maria		GONZALEZ PUENTE, Marcos	
GOMEZ HERRERO, José Luis	Soldado E.A.	GONZALEZ RAMOS, José Luis	
GOMEZ LOPEZ, José Luis		GONZALEZ RODRIGUEZ, Eduardo	
GOMEZ MARTIN, Francisco Javier		GONZALEZ RODRIGUEZ, Jesús Lorenzo	
GOMEZ NADAL, Antonio		GONZALEZ RODRIGUEZ, José Luis	
GOMEZ PEREZ, Ramón		GONZALEZ RODRIGUEZ, José Luis	
GOMEZ PUERTAS, Sergio		GONZALEZ RUBIO, Agustín	
GOMEZ RIVERA, Fernando		GONZALEZ RUBIO, Cesar	
GOMEZ RODRIGUEZ, Luis Miguel		GONZALEZ RUBIRA, José Antonio	Cabo E.A.
GOMEZ RUIZ, Pedro Julio		GONZALEZ RUIZ, Joaquín	
GOMEZ SAIZ, Julio		GONZALEZ SANCHEZ DE LA NIETA, Cristino	
GOMEZ SEVILLANO, Rafael Gaspar		GONZALEZ SANCHEZ, Carlos Javier	
GOMEZ SOLANS, Roberto		GONZALEZ SANCHEZ, José Javier	
GOMEZ VAZQUEZ, Luis		GONZALEZ SANZ, Ignacio	
GOMEZ VILLALBA, Antonio Ramón		GONZALEZ SEBADO, Justo	
GOMEZ ZAMBRANO, Javier		GONZALEZ TOJO, Julio Antonio	
GONZALEZ ALVAREZ, Manuel		GONZALEZ VALDIVIESO, José Luis	
GONZALEZ ARAGON, José Luis		GONZALEZ VIDAL, David	
GONZALEZ BARRANCO, Manuel		GONZALEZ-GALLARZA JIMENEZ, Eduardo	
GONZALEZ BUSCH, David		GONZALO GOMEZ, Juan Luis	
GONZALEZ CANAL, Iñigo		GONZALO MAIRENO, Juan Carlos	Soldado E.A.
GONZALEZ CASADO, Luis		GORDILLO GARCIA, Juan Manuel	
GONZALEZ CAÑAS, Alberto		GONDO ANDRES, Julio	
GONZALEZ COMINO, Manuel		GOY MARTIN, José Maria,	Soldado E.A.
GONZALEZ CONSTANZA, Andrés		GOYA SACCHETTI, Francisco Manuel	
GONZALEZ CORONEL, Alejandro	Soldado E.A.	GRACIA DEL RIO, José María	
GONZALEZ DELGADO, Fernando		GRACIA GALLEGO, Miguel	
GONZALEZ DIAZ, Rubén		GRACIA RODRIGUEZ, Manuel Francisco	
GONZALEZ ENRIQUEZ, Francisco Javier		GRAGERA DE TORRES, Emilio	Soldado E.A.
GONZALEZ FERNANDEZ, Angel Luis	Soldado E.A.	GRAJAL DE LA FUENTE, Jesús	
GONZALEZ FERNANDEZ, Angel Nicolás		GRANDA GARZON, Jesús	
GONZALEZ FERNANDEZ, Diego	Cabo E.A.	GREGORIO CARCHENILLA, Carlos	
GONZALEZ FERNANDEZ, Juan I.		GUADAMILLAS MUÑOZ, Rafael	
GONZALEZ FERNANDEZ, Oscar		GUALLAR LEZA, Jesús Alberto	
GONZALEZ GARCIA, Francisco Javier	Soldado E.A.	GUART PASCUAL, José Maria	
GONZALEZ GARCIA, Gabriel		GUERRA ARABOLAZA, Ignacio Javier	
GONZALEZ GARCIA, Jesús María		GUERRA BURGOS, José Luis	
GONZALEZ GARCIA, Miguel Alonso		GUERRA PEREZ, Javier Isidro	Soldado E.A.
GONZALEZ GARCIA, Oscar		GUERRA SOLER, Rafael	
GONZALEZ GARRIDO, Luis Carlos		GUERRAS CASILLAS, Alberto	
GONZALEZ GOMEZ, Ricardo	Soldado E.A.	GUERRERO COBO, Lorenzo	
GONZALEZ GONZALEZ, Juan Carlos		GUERRERO GARCIA-NOVOA, Cristóbal	
GONZALEZ GUTIERREZ, Roberto		GUEVARÁ MARTINEZ, Alberto	
GONZALEZ HERNANDEZ, Jesús		GUIA LOGROÑO, Apolonio de la	
GONZALEZ HERNANDEZ, José Floreal		GUIARD SUAREZ, Alfonso	
GONZALEZ HERNANDEZ, Juan Miguel		GUILLEN CARRANZA, Julio	
GONZALEZ HIGUELMO, Juan José		GUILLEN GARCIA, Bernardino	
GONZALEZ JABEGA, Santiago		GUILLEN GONZALEZ, José Antonio	
GONZALEZ JIMENEZ, Germán		GUILLEN JARA, Vicente	
GONZALEZ LORENTE, Antonio		GURREA ARRUFAT, Fernando	
GONZALEZ LOSADA, Jesús		GUTIERREZ BAZACO, Santiago	
GONZALEZ MARTIN, José Luis		GUTIERREZ GORDON, Máximo	
GONZALEZ MATSO, Juan Carlos		GUTIERREZ DE LA CAMARA ARA, Oscar	
GONZALEZ MEDINA, Carlos Manuel		GUTIERREZ GARCIA, Gonzalo	Soldado E.A.
		GUTIERREZ GUTIERREZ, Jose Angel	
		GUTIERREZ JIMENEZ, Emilio	

GUTIERREZ MARTINEZ, José Ignacio	
GUTIERREZ SUAREZ, José Antonio	
GUTIERREZ VITORES, Fernando	
GUTIERREZ-CABELLO LOPEZ, Alvaro	Soldado E.A.
GUZMAN PINA, José Angel	
HARO BARBA, Daniel	
HARO GOMEZ, Rafael José de	
HARO RODRIGUEZ, José Pablo	
HARO ROS, Rafael de	
HAYA BEYRER, Christian de	
HAYA BEYRER, Hector de	Soldado E.A.
HEREDIA PEREIRA, Manuel Javier	Soldado E.A.
HERNANA SALCEDO, Fernando	
HERNANA SALCEDO, José Francisco	
HERNANDEZ LEON, Juan Francisco	
HERNAN MARTIN, José Manuel	
HERNANDEZ BAUTISTA, Guillermo A.	Soldado E.A.
HERNANDEZ DANUELOS, Pablo	
HERNANDEZ GARCIA, Luis Alberto	
HERNANDEZ GARCIA, Valentin	
HERNANDEZ GONZALEZ, Javier Lorenzo	
HERNANDEZ HERNANDEZ, Miguel Angel	
HERNANDEZ JIMENEZ, Enrique	
HERNANDEZ LEANDRO, Miguel Angel	
HERNANDEZ LOPEZ, Tomás	
HERNANDEZ MAESTRE, Victoriano M.	
HERNANDEZ MANZANO, José Raimundo	
HERNANDEZ MARIN, Alberto	
HERNANDEZ MARCORELL, José Juan	
HERNANDEZ MAURIN, Rafael	Soldado E.A.
HERNANDEZ MAYORDOMO, Pedro	Soldado E.A.
HERNANDEZ MAYORDOMO, Rafael	
HERNANDEZ MICO, Rafael	
HERNANDEZ MUÑOZ, Pedro José	
HERNANDEZ POLO, Julio	
HERNANDEZ SANZ, José Manuel	
HERNANDEZ SAPEÑA, Francisco Javier	Cabo E.A.
HERNANDEZ VALLE, Francisco José	
HERNANDEZ VICENTE, Rafael	
HERNANDEZ YAÑEZ, Ignacio	
HERNANDEZ MORAL, Jesús	
HERRAEZ CARO, Juan Pco.	Sold. Ayte. Esp. E.A.
HERRAEZ PIZARRO, Antonio Emilio	
HERRAIZ DEL OLMO, Fernando	
HERRAIZ LINARES, Carlos	
HERRERA GONZALEZ, Carlos Francisco	
HERRERA RODRIGUEZ, Juan Carlos	
HERRERO CAMPOS, Alejandro	
HERRERO MUÑOZ, Angel José	
HERRERO SUAREZ, Angel	
HERRERO UÑA, Alfonso	
HERREROS HIDALGO, Fernando	
HERVAS MARTOS, Alfredo	
HERVAS PEREZ, Diego	
HIDALGO CUBERO, Mario	
HIDALGO DIAZ, Emilio	
HIERRO RODRIGO, Honorato del	Soldado E.T.
HIERRO RODRIGO, José Andres del	Soldado E.T.
HIERRO RODRIGO, Luis Valentin del	
HINOJOSA MELERO, Rafael	Educandó Banda E.A.
HITA CANTALEJO, Raimundo de	
HOLGADO DE SAN SILVESTRE, Isidro	
HOSTA MATEU, Victor	
HOYAS FRONTERA, Francisco José	
HOYO MUÑOZ, Francisco	
HUECAS SANCHEZ DE MOLINA, Luis	
HUERTA MARTINEZ, Mariano Antonio	
HUERTAS RODRIGUEZ, Manuel	
HUIDOBRO MONTALVO, José Ramón	
HUMANES GUILLEN, Jesús	
HUMANES TORRES, Alfredo	
HURTADO DERIAT, Antonio	
HURTADO LINDES, Antonio	
IBARRETA RUIZ, Santiago A.	Soldado E.A.
IBAÑEZ CANO, Pablo Dario	
IBAÑEZ SABIC, Miguel Angel	
IBAÑEZ VILLARRUBIA, Guillermo	
IBEAS DEL CAMPO, Jesús Angel	
IGLESIAS GOMEZ, Alberto	
IGLESIAS MENDEZ, Alipio	
IGLESIAS REYES, Javier Pedro	
IGLESIAS SOBRINO, José	
INFANTE ALONSO, Enrique	
INFANTES FONTAN, Pedro Salvador	
INGLES ROCA, Francisco	
INIESTA GASULLA, Fernando M.	
INIGO SIMAL, José Maria	
INOCENCIO LOPEZ, Alfredo	
INYEYO ABALOS, Luis Javier	
IRAGO O'CONNOR, Alejandro	
IRIGOYEN MEDINA, Francisco Sebastian	
IVARS CARAYACA, Salvador	
IVARS PEREZ, José Miguel	
IVORRA RUIZ, Jorge	
IZQUIERDO DIEZ, José Alberto	
IZQUIERDO MAZON, Jorge	
IZQUIERDO MORALES, Ramón José	
IZQUIERDO RODRIGUEZ, Jesús Maria	
IZARRA CABANILLAS, Jesús	
JABATO MARTIN, José Maria	
JAIMEZ GARCIA, Francisco Javier	Soldado E.A.
JAQUOTOT GARCIA, Pedro José	
JARAICES BELTRAN, Luis Antonio	
JARIFA GONZALEZ, Mario	
JARILLA ALCUDIA, Francisco Javier	
JEREZ MARTINEZ, Mateo	
JIMENEZ ALCANTUD, Rafael	
JIMENEZ ALONSO, Antonio	
JIMENEZ CUBELLS, Miguel Angel	
JIMENEZ DE CISNEROS MOLINA, Pedro	
JIMENEZ DE FRANCISCO, José Santos	
JIMENEZ DE LA OSSA, Manuel	
JIMENEZ FERNANDEZ, José Maria	
JIMENEZ FERNANDEZ, Pedro	Soldado E.A.
JIMENEZ GORDILLO, Juan Luis	
JIMENEZ HEVIA, Aurelio Miguel	
JIMENEZ HOYOS, Rafael	
JIMENEZ JIMENEZ, Justo	
JIMENEZ LAYA, Enrique	Soldado E.A.
JIMENEZ LOPEZ, Antonio	
JIMENEZ LOPEZ, Francisco	Soldado E.A.
JIMENEZ LOPEZ, Juan	
JIMENEZ LORENZO, José Antonio	
JIMENEZ MARTIN, Francisco Javier	
JIMENEZ MORALES, Santiago	
JIMENEZ NADAL, Juan M.	
JIMENEZ RODRIGUEZ, Fernando	
JIMENEZ ROMERO, Antonio	Cabo E.A.
JIMENEZ SANCHEZ, Juan Antonio	
JIMENO COGOLLUDO, Felipe	



JODAR VIDAL, Alejandro	
JORDAN SAZATORNIL, José	
JOSA SERRANO, Alberto	
JOSE MARCOS, Tomás	
JUAN SAAVEDRA, Juan Carlos de	
JUAREZ ANDRADE, Miguel Angel	
JUAREZ MARTIN, Antonio	
JUAREZ MELENDEZ, José Andres	
JUAREZ FARRA, Juan José	
JUAREZ QUIÑONERO, Agustín	
JURADO MARTIN, José Manuel	
JUSTE DE SANTANA, Federico	Soldado E.A.
JUSTE VELASCO, Felipe	
JUSTEL GARCIA, Francisco	
LABRA MARTINEZ, Francisco Javier	
LAPUENTE MANZANARES, José	
LAGE LOPEZ, Manuel	
LAGUNA GOMEZ, Tomás	
LAGUNA MADRAZO, Eduardo	
LAMA VIRAS, José de	
LANDA FERRAGUI, Guillermo	Soldado E.A.
LAPARRA CLAUSI, Moises	
LAPORTA SANCHEZ, Jesús	
LARA CABELLO, Joaquin Zacarias	
LARA HERNANDEZ, Fernando	
LARA QUINTANA, Juan Andres	
LARA SANZ, Pablo	
LARDIES GRACIA, Cesar	Soldado E.A.
LARUMBE SOLA, Alfonso Cesar	
LASARTE ANTON, Angel Emilio	
LASARTE PRIETO, Fernando	
LATORRE ARMENDARIZ, Emilio	
LAZARO ALCAY, Javier Antonio	
LAZARO AFARICIO, Alberto	
LAZARO DE LA OSA, Juan José	Soldado E.A.
LAZARO PUENTE, Ignacio	
LAZARO QUILEZ, Alfredo	
LAZARO SIMON, Antonio	
LEBRONS ARMANZ, Luis	
LECHUCA GOMEZ, Eloy	Cabo E.A.
LEQUEE PORRUA, Jacobo	
LEON RODRIGUEZ, Miguel Angel	
LERA BURON, Rafael	
LEY LLANO, Fernando	
LERERO DE LA PUENTE, Pedro	
LEONES PALOMINO, José Javier	
LINARES RAMOS, Juan Pedro	
LIRAS DE LUCAS, Miguel Angel	
LIRCLA TESON, José María	
LIZO GOMEZ, Antonio	
LIZVERO NAJERA, José Pedro	
LLERA BUTLER, Ciro	
LLIMARGAS GARCIA, Francisco Javier	
LLOPIS ALMECÍJA, José Alberto	
LLOPIS JULIA, Salvador	
LORENTE PASCUAL, Alejandro	
LOECHES ALBITE, Francisco Javier	
LOIBO MORURO, Ignacio de Jesus	Soldado E.A.
LOPEZ ALONSO, Ricardo José	
LOPEZ ALVAREZ, José Antonio	
LOPEZ ALVAREZ, Luis Felipe	
LOPEZ ASENSIO, Alfonso	
LOPEZ BALSERA, Melchor	
LOPEZ BELANDÓ, José Manuel	
LOPEZ BELDA, Antonio	
LOPEZ BLANCO, Fernando	
LOPEZ CALDERON, Jaime	
LOPEZ CAMPOS, Nicasio	
LOPEZ DEL CERRO, Francisco Javier	
LOPEZ DIAZ, Julio Arturo	
LOPEZ DOMINGUEZ, Valentin	
LOPEZ ESTEVEZ, Felipe	
LOPEZ FERNANDEZ, Francisco Miguel	
LOPEZ FUENTES, Juan Antonio	
LOPEZ GARCIA, Juan María	
LOPEZ GONZALEZ, Angel Antonio	Soldado E.T.
LOPEZ GUARDIOLA, Santiago	
LOPEZ GUERRERO, Ernesto	
LOPEZ HERAS, Enrique Eduardo	
LOPEZ HERNANDEZ, Francisco José	
LOPEZ JIMENEZ, Mauricio	
LOPEZ LAHOZ, Eugenio José	
LOPEZ LORENTE, Enrique	
LOPEZ LORENZO, Raul Jesús	
LOPEZ MARIN, José Vicente	
LOPEZ MARQUES, Juan Manuel	
LOPEZ MARTIN, David	Cabo E.T.
LOPEZ MARTINEZ, Antonio	
LOPEZ MEDINA, Miguel Angel	
LOPEZ MELLINAS, Juan Francisco	
LOPEZ MILLAN, José Manuel	
LOPEZ MONEDERO, Benito	
LOPEZ MORCILLO, José Juan	
LOPEZ OSUNA, Antonio José	
LOPEZ PAYA, Manuel	
LOPEZ PEREZ, José Luis	
LOPEZ RODRIGUEZ, Fernando	
LOPEZ RODRIGUEZ, Juan Carlos	Soldado E.A.
LOPEZ RUIZ, Emilio	
LOPEZ RUIZ, Francisco Javier	
LOPEZ RUIZ, Jose Angel	
LOPEZ SAEZ, Teofilo	Soldado E.T.
LOPEZ SANCHEZ, Pascual Jesús	
LOPEZ SEGURA, Jorge Juan	
LOPEZ TORNE, José Rafaelo	
LOPEZ TORRES, Alvaro	
LOPEZ VILLAR, Alfonso Antonio	Soldado E.A.
LOPEZ-ABAD SANCHEZ-BEATO, Gerardo	
LOPEZ-REY MARTIN, Alfredo	
LORNAZ EGOSGUREN, Imanol	
LOSADA FERNANDEZ, Sergio	
LOSTADO ARREDONDO, Francisco Javier	
LOVELLE DASILVA, Manuel	
LOZANO BERDU, José Antonio	
LOZANO FERNANDEZ, Cesar	
LOZANO GARCIA, Emilio	Guardia Auxilia
LOZANO GARCIA, Luis Manuel	
LOZANO RODRIGUEZ, Ivan Federico	
LUCAS DE SOTO, Francisco Javier	
LUCAS FUENTES, José Ignacio	
LUCENA MOLINA, Pablo Rafael	
LUCERO PALAU, Tomás José	
LUIS LOPEZ, Jesús de	Soldado E.T.
LUJAN DE FRIAS, Luis Fernando	Cabo E.T.
LUJAN MARCO, Juan Carlos	
LUMBRERAS MAZARES, Carlos	
LUNA DE TOLEDO SANCHEZ, Saturnino	
LUPIANI CASTELLANOS, José Manuel	
LUQUE DIAZ, Pedro Antonio	
LUQUE FERRADA, Francisco Javier	

LUQUE HERRAN, Miguel Jesus		
LUQUE SEGOVIA, Gabriel	Soldado E.A.	
LUZON MUNIESA, Antonio		
MACIA SANTAMARIA, Javier		
MACORRA PEREA, Fernando Jose de la		
MADRUGA ALONSO VEGA, Manuel R.		
MAESTRO GARCIA, Javier		
MAHIQUES CUÑAT, Juan Ramón		
MALDONADO GARRIDO, Amador		
MARCHADO IZQUIERDO, Jorge		
MARDESI NUR, Fernando		
MANGAS CABERO, Julio		
MARRESA GUILLEN, Antonio		
MANSILLA FRANCISCO, Juan José		
MANTARAS MACIAN, Pedro Antonio		
MANTECA CARBAJOSA, Manuel	Soldado E.A.	
MANZANARES GARCIA, José Antonio		
MARCOS DELGADO, José Carlos	Soldado E.A.	
MARCOS GARCIA, Francisco José		
MARDONES JOYAS, Javier		
MARGARIT IBAÑEZ, Jorge Juan		
MARIN CANOVAS, Juan Miguel	Soldado E.A.	
MARIN GARCERAN, Andrea		
MARIN JUBERA, Rafael		
MARIN LAZARO, Alfredo		
MARIN MOJICA, Carlos Gregorio		
MARISCAL VELASCO, Juan		
MARQUEZ ACUÑA, Juan Antonio		
MARQUEZ BARDALLO, Narciso Julian		
MARQUEZ GRAJEA, Jose Antonio		
MARQUEZ NOGUERAS, Jose Miguel		
MARQUEZ PINERO, Jesús Jose		
MARQUEZ SEVILLA, Juan Pedro		
MARTELES GUTIERREZ DEL AMO, Rafael		
MARTI CARDONA, Juan Javier		
MARTI SANCHEZ, Ignació José		
MARTIN AIRES, Jesús Pedro		
MARTIN ALISTE, Rafael		
MARTIN ALVAREZ, Francisco Javier		
MARTIN ARIAS, Jose Miguel		
MARTIN ARRIOLA, Jose Andrés	Soldado E.T.	
MARTIN ATIENZA, Miguel Angel		
MARTIN BLASCO, José		
MARTIN BRAOJOS, Manuel		
MARTIN CABALLERO, Antonio Juan	Soldado E.A.	
MARTIN CALLEJAS, Diego Luis	Soldado E.A.	
MARTIN CATALA, Jose Vicente		
MARTIN CIORDIA, Juan Ramón		
MARTIN DE LA FUENTE, Oscar J.		
MARTIN DE LA PEÑA, Marcelino		
MARTIN DONAIRE, Juan Carlos	Soldado E.T.	
MARTIN FERNANDEZ, Jesús		
MARTIN FERRANDO, Ramón		
MARTIN GARCIA, Miguel		
MARTIN GARCIA-ALBERTA, Francisco		
MARTIN GOMEZ, Jose Santiago		
MARTIN GONZALEZ, Jose Joaquín		
MARTIN GONZALEZ, Jose Luis		
MARTIN HERNANDEZ, Gustavo A.		
MARTIN LAVILLA, Jose Angel		
MARTIN LOPEZ, Rafael		
MARTIN LUENGO PALACINO, Santiago		
MARTIN MARIN, Enrique		
MARTIN MARTIN, Juan José		
MARTIN MARTINEZ, Jesús		
MARTIN ONETO, Andrés		
MARTIN PASCUAL, Fernando		
MARTIN RABASCO, Jerónimo		
MARTIN SAEZ, César Manuel		
MARTIN SAN JOSE, Juan Carlos		
MARTIN SANCHEZ, Emilio José		
MARTIN SANTAMARIA, Enrique		
MARTIN SIERRA, Francisco Javier		
MARTIN SIMARRO, Pedro		
MARTIN SOLA, Alberto José	Soldado E.A.	
MARTIN SOLIS, Sergio		
MARTIN VILLALTA, Francisco Javier		
MARTIN-MONTALVO BARRA, Ricardo		
MARTINEZ ALFONSO, Pedro José		
MARTINEZ ALVAREZ, Juan Antonio		
MARTINEZ AVILA, Miguel Angel		
MARTINEZ BARBA, Enrique		
MARTINEZ BENITEZ, Elorencio		
MARTINEZ BERTRAND, Carlos		
MARTINEZ BERTRAND, Emilio		
MARTINEZ CANOVAS, José		
MARTINEZ CEBOLLADA, Javier		
MARTINEZ CORDERO, Fernando		
MARTINEZ DEL RIO, Carlos		
MARTINEZ DIAZ, Angel Ramón		
MARTINEZ ESCOSA, Alvaro		
MARTINEZ PEREZ, Antonio		
MARTINEZ FERNANDEZ, Francisco Javier		
MARTINEZ FORTEA, Jesús	Soldado E.A.	
MARTINEZ GARCIA, David		
MARTINEZ GOMEZ, Alfonso Jesús		
MARTINEZ GONZALEZ, Jose Maria		
MARTINEZ GONZALEZ, Juan Enrique		
MARTINEZ GRACIA, Jose Antonio		
MARTINEZ JIMENEZ, Carlos David		
MARTINEZ JIMENEZ, Javier Angel		
MARTINEZ LOPEZ, Angel Luis		
MARTINEZ LOPEZ, Jose Luis		
MARTINEZ LOSA, Gabriel Angel	Soldado E.T.	
MARTINEZ LOZANO, Francisco Germán		
MARTINEZ LUJAN, Jose Antonio		
MARTINEZ MANZANARES, Miguel		
MARTINEZ MARTIN, José		
MARTINEZ MARTINEZ, Domingo		
MARTINEZ MARTINEZ, Seraffín Jesús		
MARTINEZ MEDINA, Carlos Arturo		
MARTINEZ MILLA, Vicente José		
MARTINEZ MUÑOZ, Alvaro		
MARTINEZ MUÑOZ, Raul		
MARTINEZ MUÑOZ, Vicente		
MARTINEZ ORTIGOSA, Pedro Pablo		
MARTINEZ PICAZO, Augusto Jesús		
MARTINEZ RAGUEZ, Javier		
MARTINEZ RANZ, Juan Carlos		
MARTINEZ REBOLLO, Jose A.		
MARTINEZ RICO, Juan Ignacio		
MARTINEZ RODRIGUEZ, Andrés		
MARTINEZ RODRIGUEZ, Fulgencio		
MARTINEZ ROS, Jose Francisco		
MARTINEZ SANTIAGO, Luis		
MARTINEZ SEGURA, Jaime Jesús		
MARTINEZ TOST, Jorge		
MARTINEZ VERA, Antonio Jesús		
MARTINEZ VIGO, Jesús Javier		
MARTINEZ YUSTE, Guillermo		

MARTINEZ-ALCOCKER SERRANO, Félix		MONEDERO MATE SANZ, Félix	
MARTOS MARTINEZ, Javier Daniel		MONGE PERDIGUERO, Mario	
MARTOS VILLARINO, Rafael		MONLLAO PORRES, Antonio	
MARTRET REDRADO, Jorge		MONLLOR GUILLEN, José	
MAS ESQUERDO, Jaime José		MONSERRAT BERENGUEL, Matias S.	
MAS FLORES, Jose Antonio		MONTAÑES PAZOS, Felix Juan	
MAS MORENO DE VEGA, Pablo		MONTEAGUDO CANTERO, Julián	
MATAMOROS LUNA, Manuel		MONTERO CALATRAVA, Jorge	
MATEO FARGALLO, Miguel A.		MONTERO HERRANZ, Ricardo	
MATEO SANCHEZ, Antonio José	Soldado E.A.	MONTERO MINGO, Jesús Carlos	
MATEOS ESCRIBANO, Fernando		MONTERO TORREJON, Juan Carlos	
MATESANZ MIGUEL, Jaime		MONTEIL DIEZ, Manuel	
MAY LLANAS, Francisco		MONTILLA DE MORA, Antonio	
MAYO GARCIA, José		MONTILLA MIRALLES, Juan Carlos	
MAYOLAS RIPOLL, Francisco Javier		MONTOJO SANTOS, Alejandro	
MAÑA ARGUELLES, Jorge		MONTOYA CAITERO, Jesús Maria	
MEDIALDEA RODRIGUEZ, José		MONTOYA GARCIA, Jose Luis	
MEDIAVILLA GOMEZ, Jose Luis		MONTOYO GONZALEZ, Jose Ricardo	
MEDINA GARCIA, Mariano		MONZO TADEO, Roberto	
MEDINA PALMA, Tomás		MORA CERESO, Joaquín Carlos	Soldado E.T.
MEDINA RIQUELME, Jose Manuel		MORA MAS, Francisco José	
MEDINA SAIZ, Jose Luis	Soldado E.A.	MORAL BURGOS, Jesús Roberto	
MENIAS MELGUIZO, Juan		MORAL FERNANDEZ, Miguel del	
MENIAS GARCIA, Carlos Aurelio		MORAL RUBIO, Santiago	
MELGAR MIGUEL, Juan Carlos		MORAL TORRES, Jose del	
MENA DURAN, Cándido		MORALEDA GUTIERREZ, Pedro Antonio	Soldado E.A.
MENARQUEZ PINA, Francisco José		MORALES ARROYO, Pedro Manuel	
MENDEZ ARROYO, Manuel		MORALES DEVORA, Nicolás	
MENDEZ ESPINOSA, Isidoro	Soldado E.A.	MORALES GUERRERO, Jose Luis	
MENDEZ GARCIA, Juan Manuel		MORALES LOPEZ, Alfredo	
MENDEZ GONZALEZ, Javier		MORALES MUÑOZ, Miguel Angel	
MENDEZ GONZALEZ, Jose Luis		MORALES PINTADO, Francisco	
MENDEZ LOPEZ, Juan Carlos		MORALES RODRIGO, Juan Andrés	
MENDEZ PERTIERRA, Juan José		MORAN CIMAS, Fernando	
MENDEZ VALLEDOR-SANCHEZ, Luis		MORAN SASTRE, Antonio	
MENDIZABAL DIEZ, Fernando		MORATO DEL AMO, Federico	
MENDOZA CAPELLAN, Juan José		MORATO MONTERO, Alberto	
MENDOZA TRELLE, Alfonso		MOREIRO DEL CAMPO, Jorge Juan	
MERCADER CEGARRA, Jose Antonio		MORENO AMATRIAIN, Jose Javier	
MERINO RIVAS, Miguel		MORENO ARANEGA, Pedro Angel	
MEROÑO LEON, Santiago		MORENO BUSTOS, Jose Maria	
MESA CELADA, Javier		MORENO BUSTOS, Ramón Antonio	
MESTA ORTEGA, Alberto		MORENO CARO, Jose Manuel	
META ABUIN, Jose Antonio		MORENO CRUZADO, Juan Pedro	
MILAN BURGOS, Gabriel		MORENO CRUZADO, Miguel Angel	
MILER SALLMORAL, Jose Manuel	Soldado E.A.	MORENO CURTO, Julián	
MILLARES DIEZ, Fernando		MORENO DEL VALLE, Jesús	
MINGO SANTA EUFEMIA, Félix Carlos		MORENO GARCIA, Fernando	
MINGUEZ PARODI, Rubén		MORENO GARCIA-FIGUERAS, Carlos	
MIRA RAMON, Javier Maria		MORENO GUERIN, Carlos Maria	
MIRALLES VERA, Antonio Francisco		MORENO MENENDEZ, Eduardo	
MIRECKI GUTIERREZ, Alejandro de		MORENO MONTERO, Dionisio Jesús	
MIRO GIBBERT, Jorge		MORENO MOÑINO, Francisco Roberto	
MIRO HERRERO, Rafael		MORENO PARDILLO, Jose Joaquín	
MOHEDANO MOHEDANO, Jose Antonio		MORENO PEDRAZ, Jose Angel	
MOLANO MARTIN, Francisco Javier		MORENO POLO, Jose Antonio	
MOLERO DE PABLO, Angel		MORENO RETAMAL, Jose Carlos	
MOLERO GOMEZ, Andrés		MORENO RODRIGUEZ, Juan Carlos	
MOLINA CABALLERO, Jose Luis		MORENO ROS, Pedro	
MOLINA GARCIA, Ignacio Antonio		MORENO RUIZ, Francisco Jose	Guardia Auxiliar
MOLINA GONZALEZ, Juan José		MORENO SIMON, Félix	
MOLINA TEJEDOR, Francisco Javier		MORENO UGARTE, Jose Maria	Soldado E.A.
MOLINO MARTINEZ, José		MORILLO-VELARDE GONZALEZ-CORRAL, Luis	
MOLL SANTA ISABEL, Ignacio		MOROS ESTEBAN, Santiago	
MOLVEDRES GARCIA, Ignacio		MOSQUERA GINDELE, Miguel Raniero	

MOTREL GONZALEZ, Juan Alfredo		NOLASCO CAÑADA, Juan Maria	
MOYA GARCIA, Francisco Javier	Soldado E.A.	NORIEGA GARRIDO, Fernando	
MOYA TEJEDA, Alberto		NORMAND FARIAS, Eduardo	E. Banda E.A.
MOYANO CABEZON, Antonio		NOTIVOL ORIBE, Jose Maria	
MOZAS CERRADA, Francisco Javier		NOUCHE RAMA, Andrés	
MOZO MONROY, Manuel		NUÑEZ MENDO, Francisco José	
MUGICA NAVA, Salvador		NUÑEZ REGODON, Juan Domingo	
MUÑOS LOPEZ, Juan Carlos		NUÑEZ VAZQUEZ, Carlos Javier	
MUNAR CAMINALS, Bartolomé	Soldado E.A.	NUÑEZ-CACHO UTRILLA, Pedro Victor	
MUNAR CAMINALS, Pedro		NUÑO PENALVER, Jose I.	
MURCIA GONZALEZ, Manuel		OCHOA BENITO, Francisco Jesús	
MURGA PONT, Nicolás Alejandro		OCHOA VIZCAINO, Francisco Javier	
MUÑOZ ANAYA, Joaquín Miguel	Jabo E.A.	OJEDA VIRGIL, Jose Antonio	
MUÑOZ BARRERA, Alfredo Germán		OLIVAN GUILLAUME, Hector Luis	
MUÑOZ BLANCO, Enrique José		OLIVARES CARRETERO, Jose Miguel	
MUÑOZ BRAZALES, Rafael		OLIVER QUERALT, Agustín	
MUÑOZ BUENO, Bernardo		OLMEDO FORCUNA, Francisco Javier	
MUÑOZ FERNANDEZ, Gustavo		OLMOS CARIDAD, Jesús Ignacio	
MUÑOZ GARCIA, Miguel Angel		OLMOS LOPEZ, Luis Pedro	
MUÑOZ LEON, Rafael		OLMOS SABATER, Ricardo	
MUÑOZ MAESTRO, Francisco José		OLMOS SANCHEZ, Jose Tomás	
MUÑOZ MARINA, Francisco Javier		OLMOS SATURNINO, Francisco Javier	
MUÑOZ MARTINEZ, Fernando Victor		OLIVER VALCARGER, Miguel Fulgencio	Soldado E.A.
MUÑOZ MARTOS, Antonio		ONTIYUELO PARADA, Santiago	
MUÑOZ MOLINA, Alvaro		ORAA SANCHEZ-CANO, Carlos	
MUÑOZ MORANT, Jose Bernardo		ORAA SANCHEZ-CANO, Gregorio Enrique	
MUÑOZ MORENO, Antonio		ORCAJO GONZALEZ, Ramiro	
MUÑOZ SANCHEZ, Jose Maria		ORDÓÑEZ CATALAN, Pedro A.	Soldado E.A.
MUÑOZ SEVILLANO, Pedro		ORDÓÑEZ REBOLLO, Alberto	
MUÑOZ SIMAL, Gabriel	Soldado E.A.	ORDOÑA RODRIGUEZ, Miguel Angel	
MUÑOZ TURMO, Mariano		ORGAZ RESINA, Ricardo Javier	
NADAL CIFRE, Juan Ramón	Soldado E.T.	ORGEIRA MANZANERO, Enrique	Soldado E.A.
NADAL QUESADA, Pedro Francisco		ORIA SEGUERA, Juan	
NAGORE ARCHILLA, Fernando	Soldado E.A.	ORTEGA DAZA, Juan José	
NARANJO GARCIA, Juan José		ORTEGA FRALE, Julio	
NARANJO RODRIGUEZ, Javier		ORTEGA LOPEZ, Juan Manuel	
NARARRO CHAVES, Julio Francisco		ORTEGA MARTIN, Francisco Javier	
NAVAJAS BONONATO, Jose Francisco		ORTEGA SANDOVAL, Francisco Javier	Soldado E.T.
NAVAJAS SANTAELLA, Federico		ORTEGO GARCIA, Luis	
NAVARRETE MARTIN, Raúl		ORTIGOSA DIEZ, Julian	
NAVARRO BAEZA, Francisco	Cabo E.A.	ORTIZ ASPIROZ, Rafael	
NAVARRO BLAYA, Francisco José		ORTIZ DELGADO, Juan Antonio	
NAVARRO HERAS, Francisco Javier		ORTIZ GARCIA, Jose Ignacio	
NAVARRO LAFUENTE, Jose Javier		ORTIZ LUNA, Francisco Javier	
NAVARRO LORENTE, Jose Luis		ORTIZ OLIVAS, José	
NAVARRO PUCHAL, Jesús Ramón		ORTIZ ORTIZ, Rafael Angel	
NAVARRO RODRIGUEZ, Jose Agustín		ORTIZ SANTOS, Arturo	
NAVARRO TOMAS, Domingo Javier		ORTIZ ZAMORA, Manuel	
NAVARRO VIDAGAÑY, Juan		ORTUETA DE BENITO, Fernando	
NAVAS ROJO, Juan Manuel		OSES VITORIAVIDE, Javier	
NAVASQUES MOLINER, Jaime M.		OSSA NIETO, Francisco Javier del	
NAZAR CARRUE, Fernando		OSUNA PEREZ, Raúl Antonio	
NEBRIL DE LA FUENTE, Jose Luis		OTERO PEREZ, Julio Teodoro	
NEBWEDA VIÑAS, Luis Maximiliano		PABLO MARTIN, Federico	Soldado E.A.
NICOLAS CANO, Pedro José		PABLO VAN BOST, Jorge Eulalio de	
NICOLAS SANCHEZ-DIEZMA, Juan de		PABLOS MIJUEL, Eduardo	
NICOLAU GONZALEZ, Jose Guillermo		PACETTI CUEVAS, Fermán	
NIELLES SANCHEZ, Alejandro		PACHECO CANO, Juan Angel	
NIETO ALITE, Jose Manuel		PACIOS SERRANO, Emilio Antonio	
NIETO MONTEAGUDO, Rafael		PADROSA CELADA, Juan	
NIEVES HERRERO, Manuel		PAEZ VERNAITE, Victoriano	
NIÑO GARCIA, Miguel Angel		PAGAN RODRIGUEZ, Rafael Angel	
NOGALES ALTOZANO, Jesús		PAJARES REINUNCIO, Alberto	
NOGUERA GOMEZ, Fernando		PALACIO VILLALBA, Javier Ramón	
NOGUERON GONZALEZ, Antonio	Soldado E.A.	PALACIOS BLANCO, Carlos	

PALACIOS ESPINOSA, Rafael		
PALACIOS SUREDA, Felipe		
PALAPOX CRUZ, Jose Javier	Soldado E.A.	
PALAO LLOFIS, Marcos		
PALENCIA HERRERO, Miguel Carlos		
PALMER PEREZ, Arnaldo Gabriel	Soldado E.T.	
PALOMARES FIGUERES, Juan		
PALOMERO HERNANDEZ, Felipe		
PALOMERO SANCHEZ, Félix		
PALOMES MOLINO, Jesús		
PALOMO HERNANDEZ, Amadeo	Cabo E.T.	
PANADERO DOMINGUEZ, Francisco J.		
PANDO ECHEVARRIA, Javier		
PANTAGUA LOPEZ-REY, Alejandro		
PARDO LUISERRO, Miguel		
PANDO VALDES, Jaime		
PARE MONROY, Jose Manuel		
PAREDES BARPOLOME, Carlos		
PARRA MARTINEZ DE MURGA, Manuel E.		
PARRA SAURA, Damián		
PARRILLA GARCIA, Rafael		
PASCUAL COBOS, Luis Felipe		
PASCUAL COBIA, Jose Ignacio		
PASCUAL SANCHEZ, Cesar Eugenio	Soldado G.Real	
PASCUAL SUBIRANA, Marcelo		
PASTOR BENDIZABAL, Manuel		
PASTOR MUÑOZ, Juan Pedro		
PASTOR PUJALTE, Cristóbal		
PATRO HERNANDEZ, Julio		
PAUNERO ALONSO, Daniel		
PAVA ALFARO, Julio		
PAVON FLORES, Ignacio José		
PAZ SOLIS, Francisco Rafael de		
PEDREIRO SAHROKAN, Alfredo		
PEDRERO MARTINEZ, Jesús		
PEÑADO GONZALEZ, Juan Eugenio		
PEÑAS CASTRO, Carlos		
PEÑAS DE LA RIVA, Emilio		
PEÑA BRAVO, Jaime Jose		
PEÑUE PEREZ, Emilio Jose		
PEÑALVAREZ FILLANTIEL, Antonio Jose		
PEÑERA GARCIA, Jose Antonio		
PEÑELLO GARCIAS, Miguel	Soldado E.A.	
PEÑEZ ALONSO, Juan Jesús		
PEÑEZ ALVARADO, Oscar Raúl		
PEÑEZ BELLA, Román		
PEÑEZ BERNERO, Angel		
PEÑEZ BOLET, Francisco Javier		
PEÑEZ BORDA, Manuel		
PEÑEZ CANDEL, Carlos Javier		
PEÑEZ CARDONA, Jose Maria		
PEÑEZ CARRILLO, Julio Cesar		
PEÑEZ CAVERO, Miguel Angel		
PEÑEZ CLERIGUE, Alonso Daniel		
PEÑEZ CRUZ, Jorge Juan		
PEÑEZ DE DIEGO, Alfonso Maria		
PEÑEZ DE LA ROSA, Juan Carlos		
PEÑEZ ESCOBAR, Jose Javier		
PEÑEZ ESPINO, Vicenta	Soldado E.A.	
PEÑEZ FELIPE, Angel		
PEÑEZ FERRER, Carlos Jose		
PEÑEZ GABRIEL, Pedro		
PEÑEZ GARCIA, Angel Antonio		
PEÑEZ GIL, Vicente		
PEÑEZ GINES, Carlos Javier		
PEREZ GOMEZ, Eliseo		
PEREZ HERNANDEZ, Luis		
PEREZ IGLESIAS, Juan Antonio		
PEREZ JOVE, Alberto		
PEREZ LOPEZ, Hugo		
PEREZ MARIN, Manuel		
PEREZ MARTINEZ, Carlos Alberto		
PEREZ MARTINEZ, Francisco Javier		
PEREZ MARUGAN, Eduardo		
PEREZ MELIAN, Ruben Gregorio		
PEREZ MESA, Jose Antonio		
PEREZ MORGADO, Jose Antonio		
PEREZ MORUGAN, Juan Jose		
PEREZ MUGA, Jose Alberto		
PEREZ POJCE, Antonio		
PEREZ POZUELO, Sergio Manuel		
PEREZ PRIETO, Cesar		
PEREZ RODRIGUEZ, Cesar		
PEREZ ROJO, Jose Ignacio	Soldado E.A.	
PEREZ SALGADO, Fernando		
PEREZ SANCHEZ, Antonio		
PEREZ SANCHEZ, Manuel Ramón		
PEREZ SENDINO, Juan Carlos		
PEREZ SERRANO LIAÑO, Joaquin		
PEREZ SORIANO, Miguel		
PEREZ UZ, Juan José		
PEREZ UZ, Pedro		
PEREZ VIENS, Javier		
PEREZ VILLEGAS, Juan Luis	Cabo E.T.	
PERIANES ESTELA, Jordi		
PERZA GOMEZ, Jose Luis		
PESCADOR GOMEZ, Jose Cristóbal		
PEÑA MORENO, Luis Francisco		
PEÑAFIEL BUENO, Francisco	Soldado E.A.	
PEÑAFIEL MONTENEGRO, Gregorio		
PEÑALVER CALLEGO, Juan José		
PEÑALVER NIETO, Francisco		
PEÑARANDA GONZALEZ-ROBATO, Ignacio		
PICADO GONZALEZ, Jose Manuel		
PICADO MALHERCA, José Maria		
PICO CORBI, Rafael Santiago		
PIEDRAFITA LANGA, Javier		
PINAR GOMEZ, Rafael		
PINDADO ORTEGA, Rafael		
PINEDO CANO, Julian Javier	Cabo E.A.	
PINEDO COLON, Fernando José		
PINEDO SEPULVEDA, Dionisio		
PINILLA SANDIN, Ignacio Javier		
PINILLOS VILLARICO, José Luis		
PINO GRACIA, Angel Antonio del		
PINTO PAVON, José Ramón	Soldado E.A.	
PIRE GALLANA, José Maria	Soldado E.A.	
PIRFANO LAGUNA, Isidro		
PINAGO RIPOLLES, Fernando		
PIÑAN DEL BLANCO, Jesús Mariano		
PIRON CUBERO, Eduardo		
PIÑUEL VILLALON, Juan Manuel		
PLA PERALONSO, Jorge Manuel		
PLACENCIA FORRERO, Luis		
PLANES RESEGUER, Jesús		
PLASENCIA FERNANDEZ, Pablo		
PLAZA IBANEZ, Oscar Luis		
POLO GILBERT, Gabriel		
POLO LORENZO, Julio	Soldado E.T.	
POMBROL GASCON, Sergio		

FORCE DE LEON RODRIGUEZ, Alvaro	
FONS RIPOLL, José Francisco	
POOLE TORRES, Jose Enrique	
FORRES DOLADO, Rafael	
PORTAL LOPEZ, Pedro	
POSADA GUBERRA, Antonio José	
POSTIGO GILERO, Pedro	
POSTIGO GUERRA, Jorge	
POT VAQUER, Jorge	
POVEDA BOTO, Francisco Javier	
POVEDA SEBASTIAN, Angel	
POVES ROJEO, Francisco de Borja	
POZO ALVAREZ, Francisco Javier de	
POZO ORTIZ, Juan	
POZO SANCHEZ, Santiago	Soldado E.A.
PRADO SANZ, Juan Miguel de	
PRADO VELASCO, José Félix	
PRATS MORENO, Jorge	
FRESA DIAZ, José Carlos	
PRESEDO BENITO, Jesús Javier	
PRESENCIO PARRA, Oscar Vicente	Soldado E.T.
PRIETA PRIETO, Antonio J. de la	
PRIETO CASERO, Eduardo	
PRIETO GOMEZ, Enrique José	
PRIETO GOMEZ, Félix	
PRIETO RAMIREZ, Juan de Dios	
PRIETO SAIZ, Oscar	
PUCHE MIRA, Pedro	
PUEBLA MARTINEZ, Angel Luis	
PUEÑE DE LIS, Alberto de la	
PUEÑE DE LIS, David de la	
PUEÑE MARTIN, Fernando de la	
PUEÑE ROBLES, Ricardo	
PUEBLE YUGUEROS, Laureano	
PUEBTA PERDOMO, Rafael	
PUEBTO DUQUE, Ricardo Manuel	
PUIG-SALPAR TEJERINA, Ramón José	
PUJANTE SANCOS, Aniceto José	
PULIDO FOYAL, Alvaro	
QUESADA BARRUECO, José Antonio	
QUESADA JILLOREZ, Bartolomé Antero	
QUESADA OLLO, Arturo	
QUESADA RUIZ, Ramón Juan	
QUESTELAS ROSALLO, Pedro Andrés	
QUILES PAREZ, Antonio	
QUIROS DIAZ, Alberto	
QULOY SALVADOR, Juan Manuel	
RABASA GOMEZ, Manuel	
RADA ALAMEDA, Carlos de	
RAEL GILBERT, José Miguel	
RAPASL REYES, Fernando de	
RAIBUNDO MARTINEZ, Fernando	Soldado E.A.
RAIBUNDO RODRIGUEZ, Fernando	
RAMIREZ ALVARERA, Eduardo	
RAMIREZ FERRANDEZ, Eduardo	Cabo E.A.
RAMIREZ FUENTES, Angel	
RAMIREZ GRANADOS, José Antonio	
RAMIREZ SERRA, José Ramón	Cabo E.A.
RAMOS GALERA, Javier	
RAMOS GONZALEZ, Pedro	
RAMOS JUPIERREZ, Carlos	
RAMOS MARTIN, Luis	
RAMOS OLTRA, Fidel	
RAMOS PAREZ, Fernando	
RANZ RIVAS, José Antonio	
RANZ SANSEGUNDO, Javier	
RAPALLO DIAZ-URENA, Alberto	
RAPALLO PORTA, Carlos	Cabo E.A.
RAÑO RODRIGUEZ, Manuel	
REAL RIANO, Angel del	
REAL SANCHEZ, Ricardo Vicente	
REBOLLERO LOPEZ, Francisco Lorenz	
REBOLLO MEGOLLON, Juan José	
REBOLLO PEREZ, Manuel Antonio	Soldado E.A.
REGODON GARCIA, Martín	
REGUERA IGLESIAS, Juan Antonio	
REINA SANZ, Angel Antonio	Soldado E.A.
REINALDOS MECA, Agustín	
REMON CABRERA, Urbano Jesús	
RENGEL BORDALLO, José Fernando	
RENILLA ESTRADA, Gonzalo	
RENTER VALDOVINOS, Pedro	
RETUERTO HERNANDEZ, Ignacio	
REVUELTA ROJO, Pedro Enrique	
REY CARIDE, José	
REY MARTINEZ, Pedro	
REY MORAL, Leandro	
REY PETEIRO, Domingo	
REY SERRA, Pedro	
REYES MADREDEJOS, Juan I.	
REYES PALLARES, José Antonio	
RIANO MANZANO, Antonio María	
RIBOT DE LA TORRE, José Luis	
RICO GONZALEZ-NOVO, Guzmán José	
RIESCO GARCIA DE LA TORRE, Jesús	
RINCON ABAD, Gabriel	
RIO REOYO, Abel Pedro del	
RIO VILAS, Enrique del	
RIPOLL PLANELLES, Salvador	
RIQUELME VIDAL, José Antonio	
RISCOS ALCOLEA, Sergio	
RISUEÑO ESTEVEZ, Daniel	
RIVAS HOYO, Pedro	
RIVAS PEREIRO, Luis Angel	
RIVERA BONILLA, Francisco	
RIVERA LANIGUETIRO, José	
RIVERA SANCHEZ, Enrique Javier	
RIVERO GARCIA, Juan José	Soldado E.T.
RIVERO SEGUIN, José	
ROBLEDILLO MORENO, Ramón	
ROBLEDI GARCIA, Francisco Javier	Soldado E.A.
ROBLEDI GONZALEZ, Miguel Angel	
ROBLES AJERJO, Alberto	
ROBLES FERRANDEZ, Ernesto Alfonso	
ROBLES GARCIA, José Carlos	
ROCAFULL RODRIGUEZ, Julio	
ROCAMORA MORGADO, Juan A.	Soldado E.A.
ROCHE MOLINA, Jose Alfredo	Soldado E.A.
RODADO LOPEZ, José Antonio	
RODELGO BULNO, José	
RODENAS RODRIGUEZ, Rosendo Joaquín	
RODRIGUEZ ALFONSO, José Luis	
RODRIGUEZ ARTACHO, Ramón	
RODRIGUEZ AVELLAN, Juan Antonio	Soldado E.A.
RODRIGUEZ BAEZ, Carlos	
RODRIGUEZ BARZA, Senen	
RODRIGUEZ BERLANDINO, Guillermo J.	
RODRIGUEZ BURGAS, Francisco Javier	
RODRIGUEZ CALVO, Felipe	
RODRIGUEZ CASAS, Augusto	

RODRIGUEZ CANADA, Jesús Manuel		
RODRIGUEZ COLmenero, Rafael		
RODRIGUEZ COSTA, Alberto	Soldado E.A.	
RODRIGUEZ CRUZ, Luis Miguel		
RODRIGUEZ DE CASTRO, Jesús		
RODRIGUEZ DE IEMA, Luis Javier		
RODRIGUEZ DE TABIA, Domingo J.	Soldado E.A.	
RODRIGUEZ DEL CAMPO, José Ramón		
RODRIGUEZ FALCON, Juan C.		
RODRIGUEZ FERNANDEZ, Rafael José		
RODRIGUEZ GALAN, José Antonio		
RODRIGUEZ GARCIA, Francisco		
RODRIGUEZ GARCIA, Francisco Javier		
RODRIGUEZ GARCIA, Joaquín		
RODRIGUEZ GOMEZ, José Mariano		
RODRIGUEZ GONZALEZ, Fernando José		
RODRIGUEZ GONZALEZ, Marcos		
RODRIGUEZ HERNANDEZ, José Francisco	Soldado E.A.	
RODRIGUEZ HIDALGO, Miguel Ángel		
RODRIGUEZ JARAIZ, Francisco		
RODRIGUEZ JARAIZ, Simón	Soldado E.T.	
RODRIGUEZ JIMENEZ, José Luis		
RODRIGUEZ MACIAS, Andrés		
RODRIGUEZ MADRID, Luis		
RODRIGUEZ MARMOL, Carlos		
RODRIGUEZ MARTIN, Francisco José		
RODRIGUEZ MATEOS, Gerardo		
RODRIGUEZ MATUTE, José Enrique		
RODRIGUEZ MORALES, Francisco Javier		
RODRIGUEZ MORENO, Guillermo		
RODRIGUEZ MORENO, José Miguel		
RODRIGUEZ MUÑOZ, Alfredo		
RODRIGUEZ MUÑO, Francisco		
RODRIGUEZ OMAÑA, Conrado		
RODRIGUEZ PICAVEA MATILLA, Alejandro		
RODRIGUEZ POZO, Francisco Javier		
RODRIGUEZ POZO, Oscar		
RODRIGUEZ REDONDO, Antonio		
RODRIGUEZ REYERO, Jesús Ángel		
RODRIGUEZ RIVERA, Alberto		
RODRIGUEZ RODRIGUEZ, Abraham		
RODRIGUEZ RODRIGUEZ, Domingo	Cabo G.R.	
RODRIGUEZ ROMANO, Pedro Vidal	Cabo E.A.	
RODRIGUEZ SAIZ, Julio		
RODRIGUEZ SALCEDO, José Javier		
RODRIGUEZ SANCHEZ, José Carlos		
RODRIGUEZ SANTAMARIA, Miguel		
RODRIGUEZ SIGUREZA, Víctor Manuel		
RODRIGUEZ SOTO, Fernando		
RODRIGUEZ SOTO, Javier		
RODRIGUEZ TINUCO, Juan Antonio	Soldado E.A.	
RODRIGUEZ VALDELOMAR, José Julio		
RODRIGUEZ VELASCO, José María		
RODRIGUEZ VELASCO, Miguel Ángel		
RODRIGUEZ ZUÑIGA, Mario		
RODRIGUEZ-SOLIS SEGURA, Miguel Ángel		
ROIG BERMUDEZ DE CASTRO, Vicente		
ROJAS BUENO, Francisco Joaquín		
ROJAS CAJA, Fernando		
ROJAS RUIZ, José Javier		
ROLDAN IRIBARREN, Manuel Pedro		
ROLDAN NOGUERAS, Jaime Daniel		
ROLDAN RUIZ, José Luis		
ROMAN DEL RIO, Francisco Javier		
ROMAN DIAZ, Ignacio		
ROMAN MONZO, Ignacio		
ROMERA SASTRE, Martín		
ROMERO CORONADO, David		
ROMERO HERNANDEZ, Manuel Carmelo		
ROMERO ORTIGOSA, Francisco José		
ROMERO PULIDO, Eugenio		
ROMERO RIVERA, Juan		
ROMERO RODRIGUEZ, José Manuel		
ROMERO SOBRECUEVA, Rafael		
ROMON ALMANSA, Antonio Miguel	Soldado E.A.	
RONCERO ARENAS, Fernando		
RONCERO FERNANDEZ, Antonio		
RONCHETTI MORALES, Manuel		
RONERO LADERO, Alfonso Antonio		
ROSA LOPEZ, Juan Carlos de la		
ROSADO RODRIGUEZ, Javier		
ROZANO GONZALEZ, Miguel Ángel		
RUANO MONTALBAN, Francisco Javier		
RUANO SANZ, José Francisco		
RUBI MORENO, Gregorio		
RUBIALES XANCO, Carlos		
RUBIATO ARAGON, Manuel		
RUBIO BASABE, Ignacio Juan		
RUBIO LOPEZ, Enrique		
RUBIO MARTINEZ, Jesús María		
RUBIO MERINO, Rafael		
RUBIO ROCAMORA, Federico Luis		
RUESCAS CENCERRADO, Juan		
RUFAS ARRATE, Emilio		
RUIZ CALVO, José Manuel		
RUIZ CARRASCO, Alfonso	Cabo E.A.	
RUIZ CELAYA, José Antonio		
RUIZ CRUZ, Enrique Ceasar		
RUIZ DEL MORAL RUIZ, José Félix		
RUIZ DIAZ, José Miguel		
RUIZ GOMEZ, Jesús Antonio		
RUIZ GONGORA, Antonio		
RUIZ HABAGO, José María		
RUIZ RUIZ, Antonio José		
RUIZ RUIZ, Miguel		
RUIZ SANCHEZ, José		
RUIZ SANCHO, Diego		
RUIZ SANCHO, Luis Antonio		
RUIZ SERRANO, Salvador		
RUIZ SORIA, Antonio		
RUIZ SORIANO, Francisco Damian		
RUIZ TINO, Andrés Vicente		
RUIZ MORENO, Jesús		
SAAVEDRA MAZON, Ignacio		
SAENZ SAN BARTOLOME, Carlos		
SAEZ FERNANDEZ, Antonio		
SAEZ TEJERINA, Jorge		
SAEZ VILLENA, Manuel Rafael		
SAGUAR FERNANDEZ, Luis José		
SAGUES CIFUENTES, Miguel A		
SAHELICES FERNANDEZ, Benjamín		
SAINZ PEREZ, Sergio		

SAINZ-PARDO GUTIERREZ, Alvaro		
SAIZ QUEVEDO, Rafael	Soldado E.A.	
SALAS CABELLO, Miguel Angel	Soldado E.A.	
SALAS SIMON, Ramón		
SALCEDO MARUGAN, José Maria		
SALCEDO NUEVO, Vicente		
SALDAÑA ABAD, José Luis		
SALDAÑA GONZALEZ, Pedro		
SALGADO LAFONT, Francisco		
SALINAS GARCIA, Tomás Jesús		
SALINAS SANA, Hugo	Soldado E.A.	
SALMERON CORRALIZA, Pablo		
SALMERON SANTAMARIA, Antonio		
SALOPFRANCA MOZAL, Ernesto Bernardo	Soldado E.A.	
SALOM HERRERA, Juan Miguel		
SALTO ROLDAN, Adolfo	Soldado E.A.	
SALVADO FERNANDEZ, Carlos Andrés		
SALVADO MAESTRE, Oscar		
SALVADOR BARRUECO, Manuel J.		
SALVADOR MARTIN, Angel		
SALVADOR SHELLEY, Juan Luis	Soldado E.A.	
SALVADOR SHELLEY, Mario		
SAN JOSE CANO, Alvaro		
SAN MARTIN PEREZ, Juan Ignacio		
SAN ROMAN BORRELL, Nicolás de		
SAN SEGUNDO-FERNANDEZ, Javier		
SANABRIA LUENGO, Miguel Angel		
SANCHEZ AGUIÑIGA, Roberto		
SANCHEZ ALONSO, Jesús	Soldado E.A.	
SANCHEZ ALVAREZ, Eugenio		
SANCHEZ ARRIBAS, Luis		
SANCHEZ BARRERO, Antonio José		
SANCHEZ BAS, Carlos		
SANCHEZ CANO, Vicente		
SANCHEZ CASAS, Miguel Angel		
SANCHEZ CORZO, Angel		
SANCHEZ CRESPO, Miguel Angel		
SANCHEZ DE CASTRO, Ignacio		
SANCHEZ DE CASTRO, Luis		
SANCHEZ DE LA FUENTE CALDERON, Emilio		
SANCHEZ DE TOCA MARTIN, Fernando		
SANCHEZ DELGADO, Juan Carlos	Educando Banda E.A.	
SANCHEZ ECHEVARRIA, Jorge Pascual		
SANCHEZ ESTEBAN, Juan Carlos		
SANCHEZ FERNANDEZ, Manuel		
SANCHEZ GARCIA, Juan Francisco		
SANCHEZ GARCIA, Ramón		
SANCHEZ GOMEZ, Francisco Javier		
SANCHEZ GOMEZ, José Daniel		
SANCHEZ GOMEZ, Juan		
SANCHEZ HERNANDEZ, José Mariano		
SANCHEZ HERRERA, Javier		
SANCHEZ JARA, Salvador		
SANCHEZ LEANDRO, Javier Vicente		
SANCHEZ LEDESMA, Carlos Marcelino		
SANCHEZ LOPEZ, Francisco		
SANCHEZ LOPEZ, Francisco José		
SANCHEZ LOPEZ, Rafael		
SANCHEZ MAGRO, Arturo		
SANCHEZ MARIN-BLAZQUEZ, Jose Luis		
SANCHEZ MARTIN, Fernando		
SANCHEZ MARTINEZ, Raul		
SANCHEZ MATEO, Gerardo		
SANCHEZ MENENDEZ, Francisco Manuel		
SANCHEZ MUÑOZ, Carlos		
SANCHEZ OLMOS, José Maria		
SANCHEZ PEÑA, Rafael		
SANCHEZ PIELAGO, Angel Antonio		
SANCHEZ POMARES, Juan José		
SANCHEZ PRIETO, José		
SANCHEZ FUERTA ORTIZ, José I.		
SANCHEZ RAMIREZ, Alfonso	Cabo E.A.	
SANCHEZ RAMOS, José Antonio		
SANCHEZ PENASCO, Angel Manuel		
SANCHEZ RICARDO, Luis		
SANCHEZ RIPOLL, Juan Antonio		
SANCHEZ RIVAS, Ignacio M		
SANCHEZ ROMERO, Manuel Jesús		
SANCHEZ SANCHEZ, Félix		
SANCHEZ SANCHEZ, Francisco Javier	Soldado E.A.	
SANCHEZ SANCHEZ, José Luis		
SANCHEZ SANCHEZ, Juan José	Soldado E.A.	
SANCHEZ SANCHEZ, Policarpo	Soldado E.A.	
SANCHEZ SANMIGUEL, Francisco José		
SANCHEZ SANTAMARIA, Jesús		
SANCHEZ VALENZUELA, Oscar	Soldado E.A.	
SANCHEZ Y DE SOLA, José Antonio		
SANCHEZ-ARJONA LAMPARERO, Fernando		
SANCHEZ-CERRUDO GRANADOS, Andrés		
SANCHEZ-FERRAGUT ANDREU, Carlos F.		
SANCHEZ-FERRAGUT GUSLFO, Ignacio		
SANCHEZ-REDONDO HAGL, DETLEF, Joaquín		
SANCHEZ-VIZCAINO BRAVO, Mariano		
SANCHIBERIAN BLANCO, Fernando		
SANCHO ROY, Jesús		
SANSANO FUENTES, Joaquín J.	Soldado E.A.	
SANTA ANA CAMPILLO, Mariano de		
SANTACREU MIRA, Mario		
SANTALLA RODRIGUEZ, Francisco José		
SANTAMARIA SANTIAGOSA, Sergio		
SANTAMARIA SANTIAGOSA, José Emilio		
SANTAMARTINA AROCA, Miguel Angel		
SANTANA RODRIGUEZ, Hermenegildo		
SANTANDER BARDEJI, José Luis		
SANTANER BOSCH, José Manuel		
SANTONJA HERNANDEZ, Sixto		
SANTOS ALVAREZ, Jesús Maria		
SANTOS LA ROSA, Francisco Javier	Cabo E.A.	
SANTOS LLEO, Luis de	Soldado E.A.	
SANTOS LOPEZ, Miguel Angel		
SANTOS MARTIN, Juan José de		
SANTOS MOLPECEROS, Ricardo		
SANTOS VELA, José Manuel		
SANZ AMEIJERAS, Jorge Luis		
SANZ ARRIBAS, Francisco		
SANZ CALONGE, Rafael		
SANZ GONZALEZ, Oscar		
SANZ LOPEZ, Juan		
SANZ MATEO, Jesús		
SANZ OCON, Alberto		
SANZ ROSADO, Francisco José		
SANZ SANCHEZ, Francisco Javier	Soldado E.A.	



ANZ SANZ, Pablo			
ARDINA BERNALDO DE QUIROS, Francisco			
ARDINA ROQUE, Carlos			
BAYAGO MEDIAVILLA, Antonio Jesús	Soldado E.A.		
EBASTIAN MAMBRILLA, Raul			
ECO VARON, Antonio			
EDES ROMERO, Antonio Luis			
EGUI GRAU, Hazael			
EGUI MONTEON, Fernando			
EGURA AMOHOS, José Ignacio			
ENDINO MOYA, José María			
ENRA BARBA, Ramón			
EPULVEDA LOPEZ DE LETONA, Izigo			
EPULVEDA ZAPATA, José Antonio			
ERNA LOPEZ, Franciaco Javier			
ERRA BARCELO, Sebastián			
ERRA PERNANDEZ-PACHECO, Ramón			
ERRAIS RODRIGUEZ, Ignacio			
ERRANO DE PRADO, Fernando Luis			
ERRANO DEL RIO, Jesús			
ERRANO ESPARZA, Javier			
ERRANO GALAN, Rafael			
ERRANO GARCIA DE CASTRO, Arturo			
ERRANO GARCIA, Fermín José			
ERRANO HERRERO, José Ignacio			
ERRANO LOZANO, Antonio			
ERRANO NIETO, Ismael			
ERRANO PEREZ, Gustavo			
SEVILLA GARZON, Fernando			
SEVILLA NAVARRO, Ovidio José	Soldado E.T.		
SEVILLA RAMOS, José Francisco	Soldado E.A.		
SIERRA PEREZ, Antonio			
SIGUENZA HERNANDEZ, Pedro A.	Soldado E.T.		
SIGUERO CALVO, Juan José			
SILVA CORDOBA, Fabián			
SILVA SEPULVEDA, Victoriano			
SIMON MIRALLES, José Manuel			
SINTAS MARTINEZ, José Luis			
SOBREVILA ALVAREZ, Enrique	Soldado E.A.		
SOBRINO PASCUAL, Agolfo			
SOBRINO PEREZ, José Miguel			
SOLANAS RUIZ, Santiago			
SOLANO JIMENEZ, Eduardo			
SOLBES GALIANO, Pedro D.			
SOMALO PECIÑA, Ignacio			
SORIA MARTINEZ, Pascual			
SORIA PARAMO, Francisco Javier			
SORIANO DE LA TORRE, José			
SORIANO LOPEZ, Tomás Eduardo			
SOTO LLORENS, Alberto José			
SOTO PEREZ, Alfredo			
SOUTO MARIÑAS, Jorge Juan			
SUAREZ ALVAREZ, José Antonio			
SUAREZ DE CEPEDA MARTINEZ, Jesús			
SUAREZ GUITARI, Carlos			
SUAREZ MORENO, José Fernando			
SUAREZ RODRIGUEZ, Alejandro			
SUBRA ALFARO, Irigo			
SUBIRAS ESPELANTE, Jesús			
SUBSCUN VERGARA, José Ignacio			
SUEVOS DOMENE, Rafael			
SUREDA COMPAN, José María			
TACON LOPEZ, Angel Alfonso			
TADEO MARTINEZ, Jorge			
TAILLEJER ROMERO, Manuel			
TAMARGO GONZALEZ, Ignacio Máximo			
TAMARIT COBOS, Fernando			
TAMARONA REDONDO, Juan I.			
TARANCO CARVAJAL, Luis Julián			
TARDONA SUANZES, Angel			
TARRAGA SANCHEZ, Antonio			
TARRAGO ALONSO, Javier			
TAUSTE HINIESTO, Julio			
TEJIELO GOROSTIZA, Jesús María			
TEJEDOR MERINO, Alfredo			
TEJEDOR VALCARCEL, José Manuel			
TEJERA RIFE, Fernando			
TEMEZ ESPINOSA, Eñren	Soldado E.A.		
TENA GIL, Luis Antonio			
TERADERO GONZALEZ, Carlos Juan			
TERAN GALAZ, Carlos			
TERRATS SERRANO, Daniel			
TERRIZA LEON, Manuel			
TERUEL GINER, Fulgencio			
TERUEL SANCHEZ, José V.	Soldado E.A.		
TESSAINER GARCIA, Francisco			
TIRADO BENTASAR, Antonio Luis			
TIZON FERRER, Manuel Jesús	Soldado E.A.		
TOCINO CANAL, Heliodoro			
TOLEDANO MARUGAN, Félix Jesús			
TOMAS MARTINEZ, Antonio José			
TOMAS PARDO, Juan Teófilo			
TORANO JIMENEZ, Francisco José			
TORIBIO LOBATO, Nicolás			
TORMO ALLOZA, José Luis	Soldado E.T.		
TORNAVACAS ORTEGA, Fernando			
TORO PERNANDEZ, José Antonio			
TORRALBA NOLLA, Antonio			
TORRENTE GONZALEZ, Antonio			
TORRES ARRIAZA, José Antonio			
TORRES CABELLO, Tomás			
TORRES CHACON, José Luis			
TORRES HERNANDEZ, Rafael			
TORRES MUÑOZ, José Luis			
TORRES TORRES, Ginés José			
TORRES VAZQUEZ, Juan			
TORRILLAS LOZANO, Ginés			
TORTOSA ARRANZ, Pedro			
TOUCHARD ANDUJAR, Jaime			
TCVAR SABIO, Vicente			
TRIGO SOSA, Juan Manuel			
TROYANO PINO, Carlos Javier	Soldado E.A.		
TROYANO RODRIGUEZ, Antonio Jesús			
TUR SALAS, Roberto	Soldado E.T.		
UHLEN DONATE, Miguel Angel			
URIBEZUBIA OLEA, Francisco Javier			
URIONABARRENECHEA TORREALDAY, Jesús			
URQUIA GRANDE, Salvador			
URQUIZA PARICIO, José Cristófer			
URUEÑA CEMENTO, Francisco Javier			
VAS-MURGUIA MECK, Eduardo P.			

VALCARCEL VALLEJO, Sergio José  
 VALCARCEL YESTE, Nicete  
 VALDERAS GOMEZ, Juan Francisco  
 VALDERRAMA YAGUE, Francisco  
 VALDES ALCNSO, Alberto  
 VALENCIA CRUZ, Rafael Angel  
 VALENZUELA BUENACHE, Rafael  
 VALERO GARCIA, Victor  
 VALERÓ VERA, Joaquin  
 VALIENTE ARCHE, José María  
 VALLALTA RUEDA, Juan Francisco  
 VALLARINO LIZAU, Jaime  
 VALLE CASTAÑO, José Luis del  
 VALLEJO VALERO, Ignacio Javier  
 VALLESPIN GREGORIC, Antonio  
 VALLHONRAT GARRIGA, Juan  
 VALLS CASTELLO, Rafael  
 VALVERDE VERDUGO, Gregorio  
 VAQUERIZO RODRIGUEZ, Emilio  
 VAQUERO GONZALEZ, Enrique  
 VARA ROSA, Amancio de la  
 VARAS YUSTE, Ramiro  
 VARGAS ROMERO, Francisco  
 VARILLAS LOPEZ, Pedro  
 VARGO JIMENEZ, Juan María  
 VARGHA RUIZ, Raul  
 VAZQUEZ CAL, Fernando  
 VAZQUEZ DEL POZO, José Daniel  
 VAZQUEZ MARCOS, Gregorio  
 VAZQUEZ PRIETO, Francisco Javier  
 VAZQUEZ RIO, Enrique  
 VEGA GUERRERO, Juan José  
 VEGA SANCHEZ, Guillermo de la  
 VELA LAGOS, José María  
 VELASCO ALBADALEJO, Miguel Antonio  
 VELASCO BALLESTEROS, Fernando  
 VELASCO BROCCOS, Fernando de  
 VELASCO GOMEZ, Jesús  
 VELASCO RODRIGUEZ, Marcial  
 VELAZGUEZ GAZTELU PDEZ PUENTE, JP  
 VELAZQUEZ GARCIA, José María  
 VENA BARBARROJA, Javier de  
 VENEGAS VALLADARES, Juan Manuel  
 VERA ALVARO, Ricardo  
 VENA PAYA, German Manuel  
 VENDEJO SANCHEZ, Alberto  
 VERDIER GARCIA, Alejandro  
 VEZ SUBIRACHS, José Ignacio  
 VICENTE CALPO, José Luis  
 VICENTE CALPO, Pedro José  
 VICENTE LOPEZ, Fernando  
 VICENTE MAYORGA, José Antonio  
 VICENTE VACAS, Manuel  
 VIDAL FERNANDEZ, Francisco Javier Soldado E.A.  
 VIDAL FERRER, Antonio  
 VIEJO GARCIA, Ricardo  
 VIERNIA PITA, Jose  
 VIEYRA BOSCH, Diego  
 VIGO ESTEBAN, Enrique  
 VILA COROLES, José Manuel  
 VILALTA VIDAL, José María  
 VILAR MIRAMONTES, Andres Manuel  
 VILLAESCUSA ESCALANTE, Antonio J. Soldado E.A.  
 VILLAHERMOSA JAEN, José Ramón  
 VILLALBA SANCHEZ, José Luis

VILLANUEVA BAENA, Rafael Javier  
 VILLACSLADA VEGA, Jorge  
 VILLAR ALVAREZ, Manuel Jorge  
 VILLAR LARA, Manuel  
 VILLAR RIBERA, Ricardo Alberto  
 VILLARAUZ YANEZ, Miguel Angel  
 VILLARREAL RENEDE, Pedro Maria  
 VILLEGAS MORON, José Diego  
 VILLENIA BEMMAR, Guillermo  
 VINACHES MARTIN, Luis Andres  
 VIVO VERDU, Joaquin  
 VIZCAINO PEÑA, Cesar  
 VIÑA FERNANDEZ, Eliseo  
 VINUALES GARCIA, Juan Ignacio  
 YANES TERAN, Luis Antonio  
 YANEZ ESCOBAR, Alberto  
 YUSTE FERNANDEZ, Roberto Soldado E.A.  
 ZALOÑA GARCIA, Carlos  
 ZAMORA DONOSO, Francisco Luis  
 ZAMORA POLLANA, Vicente Soldado E.A.  
 ZANON TARAZONA, Luis Ignacio  
 ZAPATA PRIETO, Eduardo  
 ZAPICO MINGUELA, Raul  
 ZARAGOZA NOGUERA, Salvador  
 ZARAGOZA QUESADA, Marcial Soldado E.T.  
 ZARATE GARAY, José Ignacio  
 ZARZA CABALLERO, Nicolas  
 ZORRILLA MUÑOZ, Roberto  
 ZORZO GARCIA-CARRASCO, Francisco

ASPIRANTES EXCLUIDOS POR FALTA DE DOCUMENTACION

ALDEGUEZ GARCIA, Mario Eduardo (12)  
 AMBAS CABRAL, Manuel Jesús (12)  
 CAYUELA FERNANDEZ, Pedro Javier (12)  
 CIVANTOS CANTERO, Juan Carlos (12)  
 CRESPO RANERA, Pedro (12)  
 DELGADO SANCHEZ, Francisco (12)  
 FUENTE PEREZ, Juan C. de la (12)  
 GALIAN DE LA FUENTE, Francisco C. (12)  
 GALLARDO GODOY, Diego (12)  
 GALLEGO FERNANDEZ, Francisco Javier (12)  
 GARCIA BERNOL, Jose Arsenio (12)  
 GARCIA MERINO, Angel César (12)  
 GARRIDO MURILLO, Pedro José (12)  
 GOMEZ MURIEL, Jesús (12)  
 GUZMAN ACEITUNO, Juan Ramón (12)  
 IRIARTE RODRIGO, Alberto Manuel (12)  
 LUNA PAREDES, Antonio ( a )  
 MACIÁ RAMON, Carlos (12)  
 MARTINEZ BALIBREA, Domingo (12)  
 MARTINEZ ESTALAYO, Juan Pablo (12)  
 MARTINEZ MUÑOZ, Francisco Alonso ( a ) Soldado E.A.  
 MERINO SANCHEZ, Francisco (12)  
 MIGUEL SAN JOSE, Victor Manuel de (12)  
 MORENO PONTIVEROS, Nicolás (12)  
 NAVARRO MAÑASCO, Alberto Jesús (12)  
 ORDOVAS MURIEL, Jaime ( 9 )  
 PARDO LOPEZ-PANDO, Santiago (12)  
 PEREZ AMO, Luis Fernando (12) Cabo E.T.  
 QUESADA MARTINEZ, Francisco Javier (12)  
 REQUENA PAREDES, Francisco (12)  
 RIOS REXACH, Juan Antonio (12)  
 RODRIGUEZ UBEDA, Jose Carlos (12)  
 ROMAN RIOS, Celso Manuel (12)

GONZALEZ ABELLAN, Jose Luis	(12)
GONZALEZ MELERO, Gregorio	( a ) Cab.Legio- nario
GONZALEZ MENDIOLA, Francisco José	(12)
GONZALEZ PELAEZ, Manuel Jesús	(12) Guardia Aux.
SEARA ESCAÑO, Juan Alberto	(12)
SOL CARRION, Javier	(12)
RODRIGUEZ GONZALEZ, Jose Antonio	( 3 )
VALERA GASSUL, Luis Miguel	(12)
VALVERDE NUÑEZ, Miguel	(a)

- a) Toda la documentación prevista en la Convocatoria.
- 3) Cuatro fotografías iguales tamaño carnet, figurando al reverso de las mismas el nombre y apellidos.
- 9) Lo que se especifica en el punto 4.1.5. de la Convocatoria; en caso contrario, quedaría excluido por no cumplir las condiciones especificadas en el punto 1.3.
- 12) Lo que se especifica en el punto 4.1.8. de la Convocatoria.

ASPIRANTES EXCLUIDOS POR SOBREPASAR LA EDAD PERMITIDA EN EL PUNTO 1.3. DE LA CONVOCATORIA.

GAMAZON GARCIA, Julio	
GARCIA VALLS, Rodrigo	
GARRIO PELUFC, Agustin	
CIFRE PEREZ, Miguel Angel	
CIVANTOS CANTERO, Andrés	
ESCUTIA FINELLA, Carlos	Cabo 1º E.T.
ESTEBAN GONZALEZ, Juan Gabriel	
ESCURRA ZUPIA, Manuel Enriquez	
FERNANDEZ DE LARRINOA ESTEFANIA, Javier	
FERRER GARCIA, José Antonio	Cabo E.A.
GARCIA JULIAN, Enrique	
GOMEZ GONZALEZ, Emilio	
GONZALEZ DELGADO, José Rogelio	
HERNANDEZ BARRIOS, José Manuel	Soldado E.A.
IBARRA RIBERO, Alberto	Cabo E.A.
LOPEZ ACETUNO, Angel Jesús	
MARIA GUISADO, Jesus	
MARQUEZ CLAVER, Rodrigo	Cabo E.A.
MARQUEZ DE CASTRO, Francisco de Asis	
MARTINEZ MECA, Manuel Alfonso	
MER DONGIL, Andrés	
PEREDA RODRIGUEZ, Alfonso	
PEREZ ARIAS, Javier	
PEREZ VILARINO, Luis Antonio	
PRADA MONTIEL, Pedro Ignacio	
ROJAS MONZO, Fernando	
SAEZ LOPEZ, Lorenzo	Cabo E.A.
SERRANO LOPEZ, Ignacio	
SIERRA SALAS, Pedro Angel	Cabo 1º E.A.
TORRES VARGAS, Miguel Angel	Soldado E.A.

ASPIRANTES EXCLUIDOS POR HABER TENIDO ENTRADA SU INSTANCIA FUERA DEL PLAZO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 3.4. DE LA CONVOCATORIA.

ABDESELAN GARCIA, Ismael
ALCARAZ GOMEZ, Alfonso
ALONSO GARCIA, Félix Angel
BLAZQUEZ GORDO, Juan Carlos
BUEYO MINGO, Manuel
BURICO SANCHEZ, Fernando
CABEDO HUUSCA, Luis Manuel
CARRILLO LOPEZ, Rafael-José
CHOREN PALOCH, Manuel
CIRAS RUEYO, Carlos
COMBIERE BASCUIANA, Fernando M.
CORONDO SANCHEZ, Pedro Antonio
DELGADO CRTEGA, Antonio
DIAS RUIZ, Juan Carlos
ENRIQUEZ DE LUNA RUIZ, Gerardo
ESCRIBANO MEDIERO, Jesús-Javier
ESTARRIAGA LOPEZ, Oscar
FERNANDEZ GIMENEZ, Francisco
FERNANDEZ ROSAURU, Salvador A.
GALVEZ TORRES, Antonio Juan
GOMEZ SALAZAR, Juan Miguel
GAMBOLFO DE DUQUE, Guillermo
GARCIA CEBALLOS, Manuel
GARCIA CUBILLANA DE LA CRUZ, Pablo
GARCIA DEL POYO, Rafael Emiliano
GARCIA GAMON, Carlos
GARCIA PLAZA PEREZ, Carlos
GARCIA VENTOSA, Juan José
GARRIDO IGLESIAS, Gabino
GARRIDO MORENO, Luis
GASTON CABELLO, José Antonio
GEA CRUZ, Alfredo
GOMEZ GOMEZ, Pedro Ramón
GONZALEZ AZFIRI, José Ramón
HERNANDEZ GONZALEZ, Angel M.
JIMENEZ PUERTO, José Luis
JUARRROS DAUSSA, Sergio
JUNCAL RIOS, Cristobal
LOPEZ LOPEZ, Manuel
LOPEZ RECACNO, Joaquin
LOPEZ RODRIGUEZ, Francisco Javier
LOREZANA ALVARADO, Francisco Javier
LOSA RANZ, Felix
MARI ESCABELLAS, Isidoro
MARI ESCABELLAS, Juan
MARIN LUCIO, Melchor Antonio
MARTIN MELGOSA, Pedro
MARTIN HOZAL, José Manuel
MARTIN REJANO, José Luis
MARTINEZ MATEO, José Antonio
MARTINEZ MOSEA, Manuel A.
MARTINEZ RUIZ, Luis Antonio
MERLO UREÑA, José Alfonso
MONTAÑO RANCAO, Jorge Luis
MORA VERDUECO, Gaspar
MURILLO ROSADO, Manuel
MUÑOZ MORA, José Luis
MUÑOZ NAVAS, Miguel Angel
MUÑOZ SANJESSE, J. Miguel
NADALES PARDO, Angel Gabriel
PACIOS BELLO, Francisco Javier
PADRO MEDRANO, Saturnino

PARTAL GARCIA, José Francisco  
 PAZ GUTIERREZ, Marcos Antonio  
 PELLET RAHIL, Carlos Manuel  
 PEÑA DE CASTRO, Juan Luis  
 PÍMERO FERNÁNDEZ, Francisco Manuel  
 RAMOS-PAUL RUANO, José Manuel  
 RIBERO CALACHO, Juan Ignacio  
 RODRIGUEZ GARCIA, Francisco Javier  
 RODRIGUEZ VILLAMUERA, Jesús A.  
 ROMÁN RUIZ DEL MORAL, Francisco José  
 ROMERO CABALLERO, Juan  
 RUIZ CALATA, Rafael David  
 SARRION MUZA, Juan Antonio  
 SCRIBANO MARTINEZ, José Manuel  
 SUAREZ ANGULO, Eduardo  
 TORRES GALVEZ, Juan María  
 TORRES LABRADOR, Rafael  
 TRUJILLO ZACERA, Juan Manuel  
 VELA SANCHEZ, Salvador  
 VICENTE VICENTE, Juan José  
 ZACERA PEREZ, José Manuel

(Del BOE. núm. 69, de 21-3-85.)

## OFICIALES

### Cursos

Orden 522/00880/85

Con el fin de seguir un Curso de Técnicas de Enseñanza ATC, en el Destacamento CAMO de Barajas, del 9 de abril al 12 de julio del presente año, queda nombrado alumno del mismo, el comandante del Arma de Aviación, Escala de Tropas y Servicios, don Juan Pino Alda.

Madrid, 21 de marzo de 1985.—P. D., el General JEMA, accidental, Miguel Martínez Vara de Rey y Teus.

## SUBOFICIALES

### Cursos

Orden 522/00882/85

Con el fin de seguir un Curso de Técnicas de Enseñanza ATC, en el Destacamento CAMO de Barajas, del 9 de abril al 12 de julio del presente año, quedan nombrados alumnos del mismo, el personal del Cuerpo de Suboficiales del Arma de Aviación, Escala de Especialistas Radiotelegrafistas, que a continuación se relaciona:

Subteniente don Antonio Piqueras García.  
 Brigada don Antonio Clares López.  
 Madrid, 21 de marzo de 1985.—P. D., el General JEMA, accidental, Miguel Martínez Vara de Rey y Teus.

Orden 522/00883/85

Quedan nombrados alumnos del Curso de Transporte de Mercancías Peligrosas por Carretera, que se llevará a cabo en la Escuela de Automóviles de este Ejército, del 15 al 26 de abril del presente año, el personal del Cuerpo de Suboficiales del Arma de Aviación (E.E.M.A.), que a continuación se relaciona.

### Brigada

Don Isaías Pérez Rodrigo.

### Sargentos primeros

Don Antonio Quinta Santos.  
 Don Francisco Burgos Corbacho.  
 Don Francisco J. Sáiz Fernández.  
 Don Evaristo Martínez Díaz.  
 Don Antonio Briviesca Fernández.  
 Don Luis Molina Cobo.  
 Don Francisco Maestro Romero.  
 Don Manuel Moreno Dorca.  
 Don Enrique Rodríguez Herráez.  
 Don Roberto Cledón Pascual.  
 Don Pedro García García.  
 Don Emiliano López García.  
 Don Pedro González Méndez.  
 Don José T. Montes Barrero.

### Sargentos

Don Juan Martín Pérez.  
 Don Antonio Calvo Senlle.  
 Don Narciso Negreira Couso.  
 Don Alonso Albarrán Segura.  
 Don Jesús Torres Serra.  
 Don Miguel Mayas Moya.  
 Don José Rodríguez Gordo.  
 Don Julio Martín Yepes.  
 Don Amador Caballero Gallego.  
 Don José A. Ruli Jiménez.

Los nombrados al curso continuarán percibiendo los devengos que tengan asignados y los que se separen de su residencia, las dietas reglamentarias en los viajes de incorporación y regreso a sus destinos y la indemnización de residencia eventual establecida en el Real Decreto número 1344/84, de 4 de julio («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 87).

Madrid, 21 de marzo de 1985.—P. D., el General JEMA, accidental, Miguel Martínez Vara de Rey y Teus.

## V.— RETRIBUCIONES

### ORGANOS CENTRALES DE LA DEFENSA

#### DIRECCION DE MUTILADOS

##### Trienios

Orden 111/90117/85

Con arreglo a lo que determina el artículo 3.º 3 de la Ley 20/1984 y el artículo 16 del Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, la Ley de Presupuestos Generales del Estado,

actualmente en vigor y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención Delegada, se conceden los trienios acumulables que se indican, al personal relacionado a continuación con antigüedad y efectos económicos de 1 de abril de 1985, a excepción de aquellos a quienes se les señala distinta fecha de antigüedad.

*Clasificados como caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria*

##### JEFES

Comandante honorario (capitán de la Guardia Civil) don Manuel Ballesteros Martín (Registro General 65409), quince

trienios (ocho de proporcionalidad 10, uno de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4), con antigüedad de 16 de marzo de 1985.

## OFICIALES

Capitán honorario (teniente de Infantería) don Rodolfo Viera Viana (Registro General 58253), diecisiete trienios (ocho de proporcionalidad 10, siete de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4).

*Clasificado como caballero mutilado permanente en acto de servicio*

## PERSONAL DE TROPA

Cabo de Sanidad Militar don Gonzalo Gómez y Arroyo (Registro General 71071), tres trienios de proporcionalidad 4.

## JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE MADRID

*Clasificados como caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria*

## JEFES

Coronel de Infantería don Urbano Gómez García (Registro General 71192), dieciseis trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 21 de marzo de 1985.

Coronel de Infantería don Luis Manrique Garrido (Registro General 28364), dieciseis trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 2 de marzo de 1985.

*Clasificado como caballero mutilado permanente en acto de servicio*

## JEFES

Coronel de Infantería don José Pavía Martín Peralta (Registro General 70388), dieciseis trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 22 de marzo de 1985.

*Clasificados como caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria*

## JEFES

Coronel de Ingenieros don Pedro Hormaechea Leal (Registro General 10802), catorce trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 19 de marzo de 1985.

Coronel honorario (teniente coronel de Infantería) con Juan Blanco Magadán Gómez (Registro General 24784), dieciseis trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 21 de marzo de 1985.

Coronel honorario (teniente coronel de Infantería de Marina) don Pedro Cebrián Blasco (Registro General 38919), dieciseis trienios de proporcionalidad 10.

Teniente coronel honorario (comandante de Infantería) don Ernesto Vignote Gómez de Menbrillera (Registro General 30450), dieciseis trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 21 de marzo de 1985.

Teniente coronel honorario (comandante de Infantería) don Jesús García Gras (Registro General 59737), quince trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 8 de marzo de 1985.

Comandante de Oficinas Militares don José María Marín Felipe (Registro General 60704), dieciseis trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 27 de marzo de 1985.

*Clasificados como caballeros mutilados permanentes en acto de servicio*

## JEFES

Comandante de Infantería don Aureliano Melchor Hernández (Registro General 66509), siete trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 19 de marzo de 1985.

*Clasificado como caballero mutilado permanente de guerra por la Patria*

## JEFES

Comandante honorario (capitán de Artillería) don Jaime Torres Pascual (Registro General 3153), dieciseis trienios

(nueve de proporcionalidad 10 y siete de proporcionalidad 6), con antigüedad de 27 de marzo de 1985.

*Clasificado como caballero mutilado permanente en acto de servicio*

## OFICIAL

Capitán de Infantería don Manuel Casado Otero (Registro General 69266), tres trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 31 de marzo de 1985.

*Clasificados como caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria*

## OFICIALES

Teniente de Ingenieros don Fernando Pastor Cosculluela (Registro General 56496), cuatro trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 25 de marzo de 1985.

Teniente honorario (subteniente de Infantería) don Alfredo Pérez Albéniz Díaz (Registro General 1108), dieciseis trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 12 de marzo de 1985.

Teniente de complemento (brigada de Infantería) don Juan Perelló Cid (Registro General 48019), once trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 11 de marzo de 1985.

Teniente honorario (brigada de la Policía Nacional) don Cándido Martínez Fuertes (Registro General 48888), doce trienios (ocho de proporcionalidad 6 y cuatro de proporcionalidad 4), con antigüedad de 22 de marzo de 1985.

## SUBOFICIALES

Sargento de Infantería don Félix Bernaldo de Quirós Barbera (Registro General 15236), quince trienios (nueve de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4), con antigüedad de 17 de marzo de 1985.

Otro, don Eleuterio Bueno Rodríguez (Registro General 24285), quince trienios (nueve de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4), con antigüedad de 17 de marzo de 1985.

Otro, don José Moreno del Amo (Registro General 17155), quince trienios (nueve de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4), con antigüedad de 14 de marzo de 1985.

Otro, don Eleuterio Tardío Mayoral (Registro General 25648), quince trienios (nueve de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4), con antigüedad de 22 de marzo de 1985.

Otro, don José Ubis López (Registro General 56687), quince trienios (ocho de proporcionalidad 6 y siete de proporcionalidad 4), con antigüedad de 13 de marzo de 1985.

Otro, don Manuel Rodríguez Gutiérrez (Registro General 12210), doce trienios (nueve de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 4), con antigüedad de 28 de marzo de 1985.

Otro, don Manuel Martínez Gómez (Registro General 63349), nueve trienios (cuatro de proporcionalidad 6 y cinco de proporcionalidad 4), con antigüedad de 15 de marzo de 1985.

Otro, don Robustiano Loredo Pérez (Registro General 59659), siete trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 4 de marzo de 1985.

Otro, don José Rivas González (Registro General 56901), siete trienios (seis de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 21 de marzo de 1985.

Otro, don Carlos Herrera Álvarez (Registro General 392), seis trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 10 de marzo de 1985.

Otro, don Juan Quintero Aguado (Registro General 1340), seis trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 8 de marzo de 1985.

Otro, don Nicolás Urgel Vevilla (Registro General 17811), cinco trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 9 de marzo de 1985.

Otro, don Pedro Andrés Moreno (Registro General 29573), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 25 de marzo de 1985.

Otro, don Mariano Cuenca Álvarez (Registro General 39176), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 27 de marzo de 1985.

Otro, don Tomás Medina Hernández (Registro General 37370), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 21 de marzo de 1985.

Otro, don Justo Blázquez Hernández (Registro General 45471) cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 5 de marzo de 1985.

Otro, don Pedro Martín Izquierdo (Registro General 40227) cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 16 de marzo de 1985.

Otro, don Francisco García Allende (Registro General 44788), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 12 de marzo de 1985.

Otro, don Feliciano Gómez Antón (Registro General 43951), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 25 de marzo de 1985.

Otro, don Abilio Juárez Garrido (Registro General 21045), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 26 de marzo de 1985.

Otro, don Pablo Almagro Rodríguez (Registro General 31338), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 25 de marzo de 1985.

Otro, don Prisciliano Crespo Moreno (Registro General 5842), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 24 de marzo de 1985.

Otro, don Fernando García Roperó (Registro General 59656), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 2 de marzo de 1985.

Otro, don Teodoro Garrido del Pino (Registro General 67115), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 30 de marzo de 1985.

Otro, don Agustín Mateos Martín (Registro General 375), tres trienios de proporcionalidad 6.

Otro, don Manuel Suárez Suárez (Registro General 12146), tres trienios de proporcionalidad 6.

Otro, don Enrique Orozco Orozco (Registro General 40605), tres trienios de proporcionalidad 6.

Otro, don Antonio Reus Cid (Registro General 53500), tres trienios de proporcionalidad 6.

Otro, don Francisco Sevilla y Fernández (Registro General 3692), tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 2 de marzo de 1985.

*Clasificados como caballeros mutilados permanentes en acto de servicio*

SUBOFICIALES

Sargento de Infantería don Pascual Alamo Herrero (Registro General 37436), quince trienios (cuatro de proporcionalidad 6 y once de proporcionalidad 4), con antigüedad de 17 de marzo de 1985.

Otro, don Angel Martín González (Registro General 62977), nueve trienios (tres de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4), con antigüedad de 15 de marzo de 1985.

*Clasificados como caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria*

SUBOFICIALES

Sargento legionario don Emilio Rodríguez García (Registro General 33623), dieciséis trienios (nueve de proporcionalidad 6 y siete de proporcionalidad 4), con antigüedad de 14 de marzo de 1985.

Otro, don Gregorio Zamarro Sanz (Registro General 33377), quince trienios (nueve de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4), con antigüedad de 14 de marzo de 1985.

Otro, don Ponciano Gómez Galindo (Registro General 39992), trece trienios (nueve de proporcionalidad 6 y cuatro de proporcionalidad 4), con antigüedad de 2 de marzo de 1985.

Otro, don Angel Hernando Aguado (Registro General 41041), tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 16 de marzo de 1985.

Sargento de Ingenieros don Pablo Barajas González (Registro General 13084), quince trienios (nueve de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4), con antigüedad de 29 de marzo de 1985.

Otro, don José Nicolás y Herreras (Registro General 27214), siete trienios (seis de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 24 de marzo de 1985.

Sargento de Intendencia don Antonio Jiménez Arcos (Registro General 18100), quince trienios (nueve de propor-

cionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4), con antigüedad de 25 de marzo de 1985.

Sargento de Sanidad Militar don Isidro Rodríguez Avila (Registro General 13125), trece trienios (diez de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 4), con antigüedad de 13 de marzo de 1985.

*Clasificados como caballeros mutilados permanentes en acto de servicio*

SUBOFICIALES

Sargento de Automovilismo don Lorenzo González Curbelo (Registro General 52739), catorce trienios (cuatro de proporcionalidad 6 y diez de proporcionalidad 4), con antigüedad de 28 de marzo de 1985.

PERSONAL DE TROPA

Cabo primero de Caballería don Luis Morón Domínguez (Registro General 64026), ocho trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 18 de marzo de 1985.

Cabo primero de Aviación don Fernando Albarracín Caballero (Registro General 65244), seis trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 30 de marzo de 1985.

Otro, don Angel Acicolla Altares (Registro General 72749), tres trienios de proporcionalidad 4.

*Clasificados como caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria*

PERSONAL DE TROPA

Cabo de Infantería don Vicente Martín Rodríguez (Registro General 73597), dos trienios de proporcionalidad 4.

Cabo legionario, don Julián García García (Registro General 8120), cuatro trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 26 de marzo de 1985.

Soldado de Infantería don Lino Borrego Fernández (Registro General 14993), tres trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 28 de marzo de 1985.

Otro, don Jual Olazábal Renero (Registro General 68636), tres trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 13 de marzo de 1985.

Otro, don Alejandro Vázquez Herruela (Registro General 1367), dos trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 16 de marzo de 1985.

Otro, don Casimiro Jiménez Muñoz (Registro General 22998), dos trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 16 de marzo de 1985.

Otro, don Isidoro Gómez Martínez (Registro General 38206), un trienio de proporcionalidad 4.

Otro, don Manuel Infantes Domínguez (Registro General 58774), un trienio de proporcionalidad 4.

Otro, don Mariano Domingo Fernanz (Registro General 80922), un trienio de proporcionalidad 4, con antigüedad de 29 de marzo de 1985.

Otro, don Antonio Pardo Rodríguez (Registro General 54101), un trienio de proporcionalidad 4.

*Clasificados como caballeros mutilados permanentes en acto de servicio*

PERSONAL DE TROPA

Soldado de Infantería don Félix Nuño Rodrigo (Registro General 74153), diecinueve trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 15 de marzo de 1985.

Otro, don Juan Pérez Martín (Registro General 68071), tres trienios de proporcionalidad 4.

*Clasificados como inutilizados por razón del servicio, segunda categoría*

PERSONAL DE TROPA

Soldado de Infantería don Salvador Acevedo Soriano (Registro General 77351), dos trienios (uno de proporcionalidad 10 y uno de proporcionalidad 4).

Legionario don Pedro Carrascosa Jaquotot (Registro General 77884), dos trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 3 de marzo de 1985.

*Clasificados como caballeros mutilados permanentes en acto de servicio*

**PERSONAL DE TROPA**

Soldado de Caballería don Bernardo Peniza Montes (Registro General 66053-bis), tres trienios de proporcionalidad 4.  
Soldado de Ingenieros don Alejandro Fernández Fuentes (Registro General 66439), un trienio de proporcionalidad 4.  
Soldado de Aviación de Ignacio golmar Luque (Registro General 78566), un trienio de proporcionalidad 4.

*Clasificado como inutilizado por razón del servicio, segunda categoría*

**PERSONAL DE TROPA**

Guardia Civil don Quintín Bermejo Cercadillo (Registro General 72838), quince trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 22 de marzo de 1985.  
Madrid, 6 de marzo de 1985.—P.D., el Director General de Personal, Federico Michavila Pallarés.

## EJERCITO DE TIERRA

### CABALLERIA

#### Trienios

Se corrige la Orden 362/3211/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 29), pagina 1.302, columna 1.ª:

Teniente Escala Auxiliar don Ramón Sanchez-Castro del Valle, los trienios que se le conceden de proporcionalidad 4, son dos.

Madrid, 21 de marzo de 1985.

## ARMADA

### Departamento de Personal

#### CUERPOS DE OFICIALES

#### Complementos

Resolución 430/00043/85

Como resultado de expediente incoado al efecto, de conformidad con lo propuesto por la Sección Económica y la Intervención de este Departamento de Personal, con arreglo a lo señalado en el artículo 14 del Decreto número 346/73, de 22 de febrero, en la O. M. número 154/73 («Diario Oficial» número 54) y en el punto 7.º.1 de la O. M. número 95/74 («Diario Oficial» número 34) y disposición transitoria primera de la O. M. número 38/84, de 5 de julio («Diario Oficial» número 155), se reconoce al capitán de corbeta del Cuerpo General de la Armada, en situación de Reserva Activa don Juan Moreno Borrás, el 90 por 100 del complemento de vuelo con factor 0.24 correspondiente al empleo de capitán de corbeta, a partir del día 1 de noviembre de 1983, por haber poseído la aptitud de Piloto de Helicópteros más de veinticinco años.

Madrid, 14 de marzo de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

### TROPA

#### Sueldos

Resolución 430/00005/85

De conformidad con lo propuesto por la Sección Económica del Departamento de Personal de la Armada, lo informado por la Intervención del mismo Departamento y a tenor de lo dispuesto en la Orden 3/1985, de 29 de enero, del Ministerio de Defensa, por la que se fijan las retribuciones para el año 1985, correspondiente al personal de las Fuerzas Ar-

madas («Boletín Oficial del Estado» número 261, de 30 de enero de 1985), se concede, al personal de la Armada seguidamente relacionado, los trienios acumulables que se indican en número y circunstancias.

#### Personal de Bandas de Música de la Armada

Cabo segundo músico José A. Piñeiro Piñeiro. Sueldo que le corresponde: El que le corresponda de acuerdo con la legislación vigente. Fecha en que debe comenzar el abono: 1 de marzo de 1985.

Cabo segundo músico Miguel Martín Sánchez. Sueldo que le corresponde: El que le corresponda de acuerdo con la legislación vigente. Fecha en que debe comenzar el abono: 1 de abril de 1985.

Educando músico Ramón Agra Fernández. Sueldo que le corresponde: El que le corresponde de acuerdo con la legislación vigente. Fecha en que debe comenzar el abono: 1 de octubre de 1984.

Educando músico Alberto González Avilés. Sueldo que le corresponde: El que le corresponde de acuerdo con la legislación vigente. Fecha en que debe comenzar el abono: 1 de noviembre de 1984.

#### Personal especialista de Infantería de Marina

Cabo segundo especialista Diego Trinidad Angel. Fecha de comienzo de percibo: 1 de abril de 1985.

Cabo segundo especialista Augusto López Rodríguez. Fecha de comienzo de percibo: 1 de abril de 1985.

Cabo segundo Alm. especialista Juan Manuel Pérez Cortés (1). Fecha de comienzo de percibo: 1 de enero de 1985.

Cabo segundo Alm. especialista Francisco J. Olid Ruiz (2). Fecha de comienzo de percibo: 1 de enero de 1985.

Cabo segundo Alm. especialista José María Hernández Martínez (3). Fecha de comienzo de percibo: 1 de febrero de 1985.

(1) Se le abona un tiempo de 11 meses y 8 días de servicios prestados anteriormente a su ingreso como especialista.

(2) Se le abona un tiempo de 2 años de servicios prestados anteriormente a su ingreso como especialista.

(3) Se le abona un tiempo de 1 año, 3 meses y 26 días de servicios prestados anteriormente a su ingreso como especialista.

Madrid, 14 de marzo de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

## EJERCITO DEL AIRE

### OFICIALES

#### Gratificaciones

Orden 523/00820/85

Por aplicación de lo dispuesto en el apartado E) de la Disposición Transitoria Primera de la Orden Ministerial número 38/1984, de 5 de julio («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 81) y por haber poseído la aptitud de vuelo más de veinticinco años, se concede a partir de 1 de marzo de 1985, y mientras no pase a la situación de retiro o segunda reserva, en su caso, al coronel del Arma de Aviación, Escala de Tierra, don Cristóbal García Lisón, del Cuartel General del MACAN, como complemento personal y transitorio, el 90 por 100 de la cuantía de la desaparecida gratificación de vuelo con factor 0.24 que correspondía, con anterioridad a la entrada en vigor de la Ley 20/1984, al empleo de coronel.

Madrid, 14 de marzo de 1985.—El General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Orden 523/00821/85

Conforme a lo dispuesto en el punto 2.4 del artículo 7.º de la Orden Ministerial 566/73, de 2 de marzo («Boletín Oficial

del Ministerio del Aire» número 27) y Real Decreto número 734/1979, de 9 de marzo, por haber poseído la aptitud de vuelo más de quince años y menos de veinte, se concede al comandante del Arma de Aviación, Escala de Tierra, grupo B), don Juan Pérez Marín, en situación de excedencia voluntaria, el 60 por 100 de la Gratificación de Vuelo, con factor 0,24 correspondiente al empleo de comandante, durante veinte años, contados a partir de 1 de junio de 1979 y mientras no pase a la situación de retirado, iniciándose los efectos económicos de 1 de marzo de 1980 por aplicación de la prescripción para el reconocimiento de obligaciones, establecidas en el artículo 46 de la Ley General Presupuestaria 11/1977, de 4 de enero. A partir de 1 de julio de 1984, dicha gratificación la percibirá como complemento personal y transitorio, de conformidad con lo dispuesto en el apartado E) de la disposición transitoria primera de la Orden Ministerial 38/1984, de 5 de julio («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 81).

Madrid, 14 de marzo de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

#### Orden 523/00822/85

Conforme a lo dispuesto en el punto 2.4 del artículo 7.º de la Orden Ministerial 566/73, de 2 de marzo («Boletín Oficial del Ministerio del Aire» número 27) y Real Decreto número 734/1979, de 9 de marzo, por haber poseído la aptitud de vuelo más de diez años y menos de quince, se concede al comandante del Arma de Aviación, Escala de Tierra, grupo B), don Gaspar Villagarcía San José, en situación de excedencia voluntaria, el 40 por 100 de la gratificación de vuelo, con factor 0,24 correspondiente al empleo de comandante, a partir de 1 de marzo de 1980, durante quince años y mientras no

pase a la situación de retiro. A partir de 1 de julio de 1984, dicha gratificación la percibirá como complemento personal y transitorio, de conformidad con lo dispuesto en el apartado E) de la Disposición transitoria de la Orden Ministerial número 38/1984, de 5 de julio («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 81).

Madrid, 14 de marzo de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

#### Orden 523/00823/85

Conforme a lo dispuesto en el punto 2.4 del artículo 7.º de la Orden Ministerial 566/73, de 2 de marzo («Boletín Oficial del Ministerio del Aire» número 27) y Real Decreto número 734/1979, de 9 de marzo, por haber poseído la aptitud de vuelo más de diez años y menos de quince, se concede al capitán del Arma de Aviación, Escala de Tierra, grupo B), don Enrique Vela de Alvaro, en situación de excedencia voluntaria, el 40 por 100 de la gratificación de vuelo, con factor 0,24 correspondiente al empleo de capitán, durante quince años, a partir de 1 de junio de 1977 y mientras no pase a la situación de retiro, iniciándose los efectos económicos el 1 de marzo de 1980, por aplicación de la prescripción para el reconocimiento de obligaciones, establecida en el artículo 46 de la Ley General Presupuestaria 11/1977, de 4 de enero. A partir de 1 de julio de 1984, dicha gratificación la percibirá como complemento personal y transitorio, de conformidad con lo dispuesto en el apartado E) de la disposición transitoria primera de la Orden Ministerial 38/1984, de 5 de julio («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 81).

Madrid, 14 de marzo de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

## VIII.—ANUNCIOS Y AVISOS

### JUNTA DELEGADA DE LA SECUNDARIA DE ENAJENACIONES Y LIQUIDADORA DE MATERIAL DEL EJERCITO DE LA 5.ª REGION MILITAR

#### Expediente MI-3/85 5.ª R.M. (20/85 Central)

El próximo 9 de mayo, a las once horas, se celebrará en la Junta Regional de Contratación, Centro Regional de Mando, subasta pública, para enajenar 22 lotes de material y vehículos automóvil, existentes en el Parque y Talleres de Automóviles de esta Región (Casetas), por un valor de 499.500,— pesetas.

Ofertas en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que represente, uno de ellos, proposición económica en triplicado ejemplar, el otro, la documentación exigida y fianza del 20 por 100 de la oferta.

Pliegos de condiciones generales, particulares, relación valorada de los lotes y modelo proposición, pueden examinarse en J.R.C. (Centro Regional de Mando), Vía de San Fernando, s/n, de lunes a viernes, de diez a trece horas.

El importe anuncio será a cargo de los adjudicatarios. Zaragoza, 18 de marzo de 1985.

Núm. 92

P. 1—1

### HOSPITAL MILITAR CENTRAL «GOMEZ ULLA»

#### Expediente: HV-36/85

Se admiten ofertas en la Subdirección Económica de este Hospital, hasta las diez treinta horas del día 18 de abril de 1985, para la adquisición de pescados frescos, de entrega diaria, para las atenciones de la segunda quincena del mes de mayo de 1985, por un importe de 2.994.800,— pesetas.

Los Pliegos de Bases y relación de artículos a adquirir, pueden examinarse todos los días laborables, de nueve a trece horas, en la indicada Subdirección Económica del Hospital.

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 12 de marzo de 1985.

Núm. 96

P. 1—1

### MINISTERIO DE DEFENSA

#### Base Aérea de Torrejón - S.E.A. (N.C.A.)

#### CONCURSO

Se convoca el correspondiente concurso público para el suministro de pan al Ala número 12 de la Base Aérea de Torrejón (Madrid), para los meses de mayo a diciembre del presente año, ambos inclusive, según el siguiente detalle:

333.333 raciones de pan, siendo el precio máximo de licitación 4.666.662,— pesetas, y la fianza provisional de 93.333,— pesetas.

Los Pliegos de Base del suministro, modelo de proposición y demás documentos que deben conocer y presentar los licitadores se encuentran a disposición de los mismos en el Negociado de Contratación Administrativa - Sección Económico Administrativa de la Base Aérea de Torrejón, todos los días hábiles, de ocho treinta a catorce horas.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres, lacrados y firmados, uno conteniendo exclusivamente la proposición económica y en el otro el resto de la documentación exigida. Deberán ser entregados en mano en el Negociado de Contratación Administrativa, antes de las catorce horas del vigésimo día hábil de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto del concurso tendrá lugar en la Sala de Juntas de Ala número 12, el vigésimo segundo día hábil de la publicación de este anuncio.

El importe del presente anuncio será por cuenta de adjudicatario.

Base Aérea de Torrejón de Ardoz, 21 de marzo de 1985.

Núm. 98 (Urgente)

P. 1—1